



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DERECHO

**INTERVENCIÓN COMUNITARIA EN LA RECONSTRUCCIÓN DE
LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. UNA VISIÓN PARA EL DESARROLLO
ENDÓGENO LOCAL EN EL PAÍS: CASO DE LA COMUNIDAD DE
HUECORIO, MICHOACÁN**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN DERECHO
PRESENTA:**

LIC. MA. GUADALUPE TORRES CHÁVEZ

DIRECTOR DE TESIS:

DR. EN ECONOMÍA VÍCTOR ANTONIO ACEVEDO VALERIO

MORELIA, MICHOACÁN, AGOSTO 2015

DEDICATORIAS

A MI ESPOSO

“Gracias por tu paciencia y comprensión, por haber sacrificado tu tiempo para que yo pudiera cumplir con el mío. Por tu apoyo incondicional, ahora puedo decir que esta tesis lleva mucho de ti, gracias por estar siempre a mi lado mi vida”.

“Gracias a mis tres grandes amores, que con paciencia y anhelo esperaron siempre por un poco de mi tiempo para compartir en familia, ahora me toca regresar un poquito de todo lo inmenso que me han otorgado. Con todo mi amor está tesis se las dedico a ustedes: Andrea, Eva y Leito”

A MI MADRE.

Por todo el cariño y amor que me has dado siempre para que yo continúe mis sueños.

A MI PADRE

Porque desde donde quiera que te encuentres estarás disfrutando conmigo este nuevo logro en mi vida.

Índice

Resumen	11
Introducción.....	13
1.1 Acercamiento a las políticas públicas como concepto	16
1.1.1 Definición de política pública.....	16
1.1.2 Diferencias entre lo público y las políticas	22
1.2 Origen y evolución de las políticas públicas.....	23
1.3 Análisis del proceso de las políticas públicas	31
1.3.1 Tipologías de los asuntos de las políticas públicas.....	33
1.4 Sujetos que participan en el desarrollo de las políticas públicas	36
Capítulo 2 Políticas públicas, Toma de Decisiones y desarrollo Comunitario	39
2.1 Análisis de los problemas sociales.....	39
2.2 La agenda de las políticas públicas.....	41
2.3 Formulación de las políticas públicas.....	47
2.4 Contextos disciplinarios en la toma de decisiones	50
2.4.1 Enfoque del poder ante la toma de decisiones	51
2.4.1.1 Modelos elitistas y neoelitistas	52
2.4.1.2 El pluralismo.....	53
2.4.1.3 El marxismo	53
2.4.1.4 Corporativismo	54
2.4.2 Análisis de políticas públicas y decisiones públicas en México.	54
2.5 Concepto y características del desarrollo comunitario	60
2.5.1 Concepto de comunidad	60
2.5.2 Noción de desarrollo	61
2.5.3 Concepto de desarrollo comunitario	62
2.5.4 Organización de la comunidad	66
2.6 Análisis de las políticas públicas en el desarrollo comunitario	68
2.6.1 El asistencialismo como paradigma del desarrollo	68
2.6.2 La cultura como fin y medio para el desarrollo	70
2.6.3 Desarrollo endógeno	73

2.6.4	Consideraciones finales.....	75
Capítulo 3 Diagnóstico comunitario. Caso de estudio de la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán.....		
3.1	Análisis de resultados del diagnóstico comunitario	78
3.1.1	Situación Geográfica física de Huecorio	79
3.1.2	Servicios e infraestructura	82
3.1.2.1	Medios de Comunicación	82
3.1.2.2	Infraestructura en vivienda. Características.....	83
3.1.2.3	Servicio de Electricidad	88
3.1.2.4	Servicio de agua potable	88
3.1.2.5	Servicio de Drenaje	90
3.1.2.6	Servicio de Limpia (Eliminación de basura).....	91
3.1.2.7	Adquisición y equipamiento	92
3.1.3	Demografía humana	94
3.1.3.1	Características de las personas	94
3.1.4	Educación	99
3.1.5	Salud.....	101
3.2	Organización socio política	103
3.2.1	Autoridad representativa de la comunidad.....	103
3.2.2	Organizaciones comunales.....	104
3.2.3	Partidos y preferencias políticas existentes en la comunidad.....	105
3.3	Organización Socio económica.....	107
3.3.1	Población Económicamente Activa.....	107
3.3.2	Empleo.....	107
3.3.3	Ingresos de la población	110
3.4	Problemas sociales y apoyos en la comunidad.....	113
3.4.1	Otros conflictos	113
3.4.2	Proyectos auspiciados por organizaciones gubernamentales	114
3.4.3	Situaciones que más le generan preocupación	116
3.4.4	Migración	119
3.5	Cultura y tradiciones.....	120

3.6 Uso de lasTic's.....	121
3.7 Análisis FODA de los resultados del diagnóstico	125
Capítulo 4 Intervención Comunitaria y Políticas Públicas	129
4.1 Intervención comunitaria y determinación de necesidades sentidas.....	129
4.1.1 Diagnóstico situacional en servicios de infraestructura.....	130
Fórmula para la obtención de la muestra poblacional de la comunidad de Huecorio	130
4.2 Integración de actores sociales para la generación de grupos colaborativos de desarrollo	140
4.3 Propuesta y elaboración de políticas públicas comunitarias	143
Capítulo 5 Plan de Desarrollo Comunitario de la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán	144
Introducción	146
1 Proceso de construcción del plan	146
2 Marco Legal para la conformación del PDC	148
a. Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.....	149
b. Ley de Planeación	151
c. Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo	153
3 Datos y ubicación de la comunidad	156
4 Plataforma de representantes de la comunidad	158
5 Misión	158
6 Visión	159
7 Valores.....	159
8 Objetivos	159
9 Rubros del Plan de Desarrollo Comunitario	160
1 Desarrollo Económico local	160
2 Bienestar Social.....	162
a. Educación	162
b. Salud.....	163
3 Servicios Públicos	165
10 Implementación y Seguimiento de las actividades comunitarias	167
Conclusiones.....	173

Fuentes de Información.....	176
Anexos	182

Índice de Esquemas

Esquema 1. Análisis de la variedad de las políticas públicas.....	32
Esquema 2. Análisis de la cohesión social.....	40
Esquema 3. Proceso para el desarrollo comunitario.	65

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Parámetros de inversión pública destinada por el gobierno federal en el estado de Michoacán para el rubro de desarrollo social.	57
Gráfica 2. Crecimiento población en el estado de Michoacán en el período de 1910 a 2010.	57
Gráfica 3. Variación de la participación de la población en la vida productiva del país.	58
Gráfica 4. Infraestructura en paredes de viviendas de la localidad de Huecorio.	83
Gráfica 5. Infraestructura en techos de viviendas de la localidad de Huecorio.	84
Gráfica 6. Infraestructura en pisos de viviendas de la localidad de Huecorio.	84
Gráfica 7. Infraestructura en cocinas de viviendas de la localidad de Huecorio.	85
Gráfica 8. Infraestructura en dormitorios de viviendas de la localidad de Huecorio. .	85
Gráfica 9. Infraestructura en cuartos de viviendas de la localidad de Huecorio.	86
Gráfica 10. Infraestructura en sanitario u otro de viviendas de la localidad de Huecorio.	86
Gráfica 11. Infraestructura en uso exclusivo de baño de viviendas de la localidad de Huecorio.	87
Gráfica 12. Infraestructura en uso exclusivo de baño de viviendas de la localidad de Huecorio.	87
Gráfica 13. Infraestructura en servicio de electricidad de viviendas de la localidad de Huecorio.	88
Gráfica 14. Infraestructura en servicio de agua potable de viviendas de la localidad de Huecorio.	89
Gráfica 15. Infraestructura en suministro de agua potable de viviendas de la localidad de Huecorio.	89
Gráfica 16. Infraestructura en servicio de drenaje de viviendas de la localidad de Huecorio.	90
Gráfica 17. Infraestructura en servicio de limpia de viviendas de la localidad de Huecorio.	91

Gráfica 18. Datos de adquisición y equipamiento de viviendas de la localidad de Huecorio.....	92
Gráfica 19. Uso en la tenencia de viviendas de la localidad de Huecorio.	92
Gráfica 20. Equipamiento en las viviendas de la localidad de Huecorio.	93
Gráfica 21. Equipamiento en bienes en las viviendas de la localidad de Huecorio. ..	93
Gráfica 22. Edad de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.....	94
Gráfica 23. Sexo de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.....	95
Gráfica 24. Grado de parentesco de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.....	95
Gráfica 25. Grado de parentesco de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.....	96
Gráfica 26. Situación conyugal de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.....	97
Gráfica 27. Edad en que contrae matrimonio la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.....	97
Gráfica 28. Número de hijos de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	98
Gráfica 29. Número de hijos muertos de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.....	98
Gráfica 30. Personas que saben leer y escribir de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	99
Gráfica 31. Personas que actualmente van a la escuela de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	100
Gráfica 32. Último grado escolar cursado por la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.....	100
Gráfica 33. Servicios de salud con los que cuenta la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	101
Gráfica 34. Personas con problemas de discapacidad de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	102
Gráfica 35. Causa de la discapacidad de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.....	102
Gráfica 36. Frecuencia en la falta de acceso a alimentación de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.....	103
Gráfica 37. Autoridad representativa de la localidad de Huecorio.....	104
Gráfica 38. Organizaciones existentes en la localidad de Huecorio.....	105
Gráfica 39. Presencia política representativa según la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	106
Gráfica 40. Preferencia política representativa según la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	106

Gráfica 41. Condición de empleabilidad de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	107
Gráfica 42. Posición de empleabilidad de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	108
Gráfica 43. Horas promedio laboradas por la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	109
Gráfica 44. Prestaciones laborales que recibe la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	110
Gráfica 45. Ingresos laborales que recibe la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	111
Gráfica 46. Otros ingresos que recibe la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	112
Gráfica 47. Problemas sociales más recurrentes de la localidad de Huecorio.	113
Gráfica 48. Otro tipo de problemas de la localidad de Huecorio.	114
Gráfica 49. Organizaciones que brindan apoyo a proyectos según la población de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	115
Gráfica 50. Funcionalidad de los proyectos según la población de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	116
Gráfica 51. Situaciones que causan preocupación a los habitantes de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	117
Gráfica 52. Situaciones acerca de problemas de delincuencia según los habitantes de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	117
Gráfica 53. Causas probables de la delincuencia según los habitantes de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	118
Gráfica 54. Fenómeno de la migración según los habitantes de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	119
Gráfica 55. Porcentaje de población que habla alguna lengua indígena según los habitantes de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	120
Gráfica 56. Actividades religiosas más comunes de la localidad de Huecorio.	120
Gráfica 57. Uso de las Tic's en la localidad de Huecorio.	121
Gráfica 58. Uso de las redes sociales en la localidad de Huecorio.	121
Gráfica 59. Número de hogares que cuentan con PC en la localidad de Huecorio.	122
Gráfica 60. Hogares que cuentan con Laptop de los encuestados en la localidad de Huecorio.	122
Gráfica 61. Uso de celular en los hogares encuestados de la localidad de Huecorio.	123
Gráfica 62. Uso del internet en los hogares encuestados de la localidad de Huecorio.	123
Gráfica 63. Beneficios recibidos por el uso de las Tic's según la población de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	124

Gráfica 64. Acceso libre al internet según la población de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.	124
Gráfica 65. Porcentaje de los habitantes que han visualizado cambios a lo largo del tiempo de su estadía en la comunidad.	131
Gráfica 66. Porcentaje de las personas que han resuelto las mejoras realizadas en la comunidad.	132
Gráfica 67. Porcentaje de los habitantes que aseguran que la comunidad tiene necesidades por atender.	133
Gráfica 68. Porcentaje de los habitantes que demuestran que la comunidad necesita mejoras para su desarrollo.	135
Gráfica 69. Jerarquización del mayor al menor impacto de las necesidades que la comunidad tiene para resolver	137
Gráfica 70. Porcentaje de habitantes que podrían apoyar en la realización de actividades	138
Gráfica 71. Porcentaje de la población que ayudaran a la realización de actividades y la forma en que contribuirán.	139

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Se puede observar la arteria principal de la comunidad que conecta la carretera a Uruapan-Erongaricuaró.	80
Ilustración 2. Distribución de las calles y barrios de la comunidad.	80
Ilustración 3. Imagen de la comunidad que conecta la carretera a Uruapan con la carretera a Erongaricuaró.	157
Ilustración 4. En esta imagen se puede observar la distribución de las calles y barrios de la comunidad.	157
Ilustración 5. En esta imagen se puede observar las localidades cercanas a la comunidad de Huecorio.	158

Índice de Imágenes

Imagen 1. Instalaciones de la Jefatura de tenencia de la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán.	141
Imagen 2. Miembros del comisariado ejidal de la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Mich.	142
Imagen 3. Miembros del comisariado ejidal de la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Mich.	142
Imagen 4. Iglesia principal de la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán.	144
Imagen 5. Señalamiento carretero de ubicación de la localidad de Huecorio.	144

Imagen 6.Participación de los diferentes sectores de la población realizando faenas o reuniones para la toma de acuerdos en la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Mich.....	146
Imagen 7.Organización social de los miembros de la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán.....	147
Imagen 8. Reuniones de trabajo con personas líderes de diferentes sectores y autoridades comunales.	169
Imagen 9.Vista externa de la escuela donde se aprecia el deterioro del edificio que además se encuentra dentro del padrón del INAH.....	170

Índice de Tablas

Tabla 1. Se muestran los costos, tiempo y distancia hacia los lugares de mayor concurrencia.....	83
Tabla 2 Matriz FODA del diagnóstico situacional aplicado.....	127

Resumen

En la presente investigación se aborda como tema central el desarrollo de políticas públicas desde lo local como una alternativa para el desarrollo comunitario. Esta temática se consideró, por el interés y firme propósito de conocer la pertinencia y los mecanismos más loables para alcanzarlo.

La metodología empleada se centró en la investigación documental y de campo, teniendo como objeto de estudio a la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán, mediante la revisión de diversos textos y artículos científicos, para dar soporte científico a los posicionamientos teóricos tomados; posteriormente, se hizo uso de la técnica de muestreo para la aplicación de un diagnóstico situacional, así como del análisis FODA para la determinación de áreas de oportunidad; finalmente fueron utilizadas metodologías participativas para la intervención comunitaria con la finalidad de identificar las necesidades sentidas para la búsqueda de sus propias soluciones, concluyendo con la elaboración de un Plan de Desarrollo Comunitario.

La estructura del presente trabajo se divide en cinco capítulos; en el primero se analizan los diferentes enfoques de la conceptualización, tipología y sujetos que participan en las políticas públicas; en el segundo, al análisis de los enfoques relacionados con los problemas sociales y la toma de decisiones para el desarrollo comunitario; en el tercero, se aborda en análisis del diagnóstico situacional realizado a la comunidad de Huecorio; en el cuarto se puede observar el resultado obtenido de la intervención comunitaria para la identificación de las necesidades sentidas; y finalmente, en el quinto, se plantea la propuesta del Plan de Desarrollo Comunitario que fue gestado desde el seno de la propia comunidad.

Palabras clave: Políticas públicas, endodesarrollo, cultura, intervención comunitaria y organización social.

Abstract

In this research it is approached as a central theme the development of public policies from the local as an alternative for community development. This issue was considered by the interest and determination to meet the relevance and the mechanisms to achieve laudable.

The methodology is focused on documentary and field research, with the object of study Huecorio community, municipality of Patzcuaro, Michoacan, by reviewing various texts and scientific articles, to give scientific support to the theoretical positions taken; He was subsequently use the sampling technique for implementing a situational analysis and swot analysis to determine areas of opportunity; eventually they were used for community participatory intervention in order to identify urgent needs for finding their own solutions, concluding with the development of a Community Development Plan methodologies.

The structure of this paper is divided into five chapters; in the first the different approaches to the conceptualization, types and subjects involved in public policy are discussed; in the second, the analysis of approaches to social problems and making decisions for community development; in the third, it is addressed in analyzing the situation assessment carried out Huecorio community; in the room you can see the result of Community assistance for identifying perceived needs; and finally, in the fifth, the proposed Community Development Plan that was gestated from within the community itself arises.

Introducción

La importancia en la generación de políticas públicas de impacto en los sectores o grupos vulnerables donde son palpables las condiciones y necesidades de que son objeto, se convierte en el eje motor de la realización de esta investigación la que permite la identificación del desarrollo de la comunidad, concebido como el crecimiento en lo económico, social y ambiental; y en la generación de mejores condiciones y calidad de vida de los habitantes de la misma; es decir, en la transformación de la realidad social.

Para analizar esta problemática es necesario la revisión de algunos de los principales enfoques con los que se ha visualizado el desarrollo comunitario; pasando en otra etapa a la consideración de los aspectos culturales de la sociedad como factor de integración de la misma en cuanto a la percepción de sus problemas, las causas que lo generan, así como la búsqueda de las soluciones más viables, valiéndose para ello de los diversos actores sociales que participan en los procesos identitarios; hacia un desarrollo endógeno integral en el que sean estos últimos quienes tomen las riendas de su crecimiento, lo que permitirá y promoverá el empoderamiento local para su éxito .

La metodología empleada en el presente trabajo se centró en la investigación documental y de campo, mediante la revisión de diversos textos y artículos científicos de varios autores y organismos internacionales; de igual manera se aplicó un diagnóstico situacional de la población de Huecorio municipio de Pátzcuaro, Michoacán. Asimismo se llevo a cabo el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), así como la intervención comunitaria para el diagnóstico de las necesidades sentidas haciendo uso de la técnica de la observación y el cuestionario como instrumento para la recolección de la información, también la técnica de lluvia de ideas, para con los resultados dar paso a la construcción del Plan de Desarrollo Comunitario (PDC).

El trabajo se presenta en cinco capítulos; en el primero se aborda una breve reseña del posicionamiento de diversos autores respecto al origen y evolución del concepto de política pública, lo que obliga al análisis de la diferenciación entre lo público y lo privado, que conduce a la tipología de aquella y la línea tan delgada que esto representa para el diseño y gestación de lo que hoy día se conoce como política pública, no obviando además a los sujetos que participan en su construcción, ejecución y seguimiento para su debida efectividad. En el segundo apartado se realiza un análisis sobre el funcionamiento y problema de las relaciones sociales que surgen en una colectividad, la que sirve de eje para la generación de la agenda pública, así como los modelos o enfoques seguidos para la formulación de las políticas públicas; también se aborda el análisis de la importancia que tiene la toma de decisiones, y, finalmente se incorporan los conceptos de comunidad y desarrollo como el binomio para el surgimiento del desarrollo comunitario.

En el tercer capítulo se pueden observar las gráficas de resultados obtenidos con motivo de la aplicación del cuadernillo del diagnóstico situacional a partir de la muestra seleccionada para ello, información que sirve de referente para el desarrollo de un análisis FODA como herramienta para la determinación de áreas de oportunidad en el desarrollo endógeno de la comunidad. En el cuarto apartado, se observan los resultados de la aplicación de un diagnóstico relacionado con la infraestructura en servicios, así como la intervención comunitaria para la identificación de necesidades sentidas y la toma de decisiones necesaria para la determinación de las acciones pertinentes para la solución de las mismas. Y, finalmente, en el capítulo cinco, se concluye con el desarrollo de una propuesta de un Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) de la localidad de Huecorio 2014-2016 como un instrumento técnico, resultado de la aplicación de un proceso de diagnóstico participativo. En él se incorpora el programa con las estrategias y acciones para la mejora continua y calidad de vida de los habitantes de la misma.

La investigación de esta problemática social se realizó con el interés y firme propósito de conocer en primera instancia la conceptualización y forma en que era abordado el desarrollo de las comunidades por distintos autores de diversas

nacionalidades; seguido de la transformación de dichas circunstancias a lo largo del tiempo; así como para determinar los mecanismos más pertinentes para alcanzarlo; y lograr con ello, la presentación en academia de los resultados obtenidos, y de esta manera promover futuras investigaciones que incidan además en la transformación de la realidad social de las comunidades, mediante la aplicación de los descubrimientos que se vayan adquiriendo.

Capítulo 1 Políticas públicas: Concepto, Tipologías y Sujetos Participantes

En este capítulo se aborda una breve reseña del posicionamiento de diversos autores respecto al origen y evolución del concepto de política pública, lo que obliga al análisis de la diferenciación entre lo público y lo privado, que conduce a la tipología de aquella y la línea tan delgada que esto representa para el diseño y gestación de lo que hoy día se conoce como política pública, no obviando además a los sujetos que participan en su construcción, ejecución y seguimiento para su debida efectividad.

1.1 Acercamiento a las políticas públicas como concepto

Hablar de políticas públicas implica un análisis previo respecto de la distinción sobre ¿Qué se entiende por política pública? es decir, ¿Cómo es que la política termina ocupándose de lo público de forma tal que se convierta en un quehacer cotidiano y además necesario de los gobiernos para la toma de decisiones que pueden signar el curso de una nación?

1.1.1 Definición de política pública

En el Diccionario de la Real Academia se entiende por *política* I. el arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los estados. II Actividad de los que rigen o aspiran a regir los asuntos políticos. III Cortesía y buen modo de portarse. IV Arte o traza con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado citado en (Andrade, 1990).

Etimológicamente proviene del vocablo griego polis que significa ciudad, es decir, recibe este nombre la comunidad integrada por un conjunto de hombres que residían sobre un territorio determinado, constituía una entidad prácticamente autosuficiente y estaba regida por un gobierno autónomo; de ahí que a la política se le asociaba con la polis o ciudad que de algún modo hace referencia a los asuntos de la colectividad, es decir, a los asuntos públicos. Entre los documentos más importantes se encuentran los de Platón y Aristóteles. El primero, en su obra *La República*,

manifiesta que la forma en la que debía gobernarse un pueblo era a través de la observación de la realidad y la puesta a prueba de cambios y mejoras idealistas y que dicho trabajo debía estar a cargo de los seres más sabios de esa sociedad. Por su parte, Aristóteles en su obra de la *Política*, proponía un enfoque científico de ésta, donde el análisis social se hiciera tomando en cuenta elementos psicológicos, culturales y sociales y estableciendo relaciones de causa y efecto. Además, manifestaba la necesidad de crear una clase media que atenuase la brecha existente entre los más ricos y los más pobres. Finalmente concluye su aportación considerando que el hombre es un *zoon políticón* (animal político), dado que la política es parte de su propia naturaleza (Gómez, 2010).

Sin embargo, un punto de partida bien valdría la pena situarlo sobre el debate de las políticas públicas en el que realizar un análisis acerca de lo que se entiende por "lo público" y el recuento del desarrollo de este concepto en la teoría y en la práctica. Esto reviste particular importancia ante el hecho de que la idea de "lo público" ha sufrido cambios considerables en años recientes, tanto en el mundo anglosajón como en otros espacios (Parsons W. , 2009a).

Se puede decir que las "políticas" se ocupan de aquellas esferas consideradas como "públicas", a diferencia de una lista parecida que se podría elaborar con expresiones que implican la idea de "lo privado". La idea de las políticas públicas presupone la existencia de una esfera o ámbito de la vida que no es privada o puramente individual, sino colectiva. Lo público comprende aquella dimensión de la actividad humana que se cree que requiere la regulación o intervención gubernamental o social, o por lo menos la adopción de medidas comunes. La esfera de lo público, ¿Requiere una forma distinta de análisis de la que se emplea en relación con lo privado o con el mundo empresarial? ¿Cuál es la relación de lo público con lo privado? ¿Qué debería considerarse público y qué privado?

Estas preguntas no resultan ajenas a la política moderna; no obstante, la relación entre "lo público" y "lo privado" constituye un asunto inconcluso que data del principio de la civilización.

Siempre ha habido cierta tensión o conflicto entre lo que se considera "público" y lo que se considera "privado", y al estudiar las políticas "públicas" es fundamental situar las posturas dentro del debate en un contexto histórico más amplio. Grecia y Roma antiguas constituyen un buen inicio. El concepto de lo público y lo privado es parte del legado de los antiguos romanos, quienes dividían estos ámbitos usando los términos *res publica* y *res priva*. La idea griega de lo público y lo privado se expresa con los términos *Koinion* (*grosso modo*, lo público) e *Idion* (*grosso modo*, lo privado). El análisis que hace Hannah Arendt sobre la dicotomía griega de lo público y lo privado puede resumirse con la siguiente serie de opuestos (Parsons W. , 2009a).

Público	Privado
Polis	Unidad doméstica
Libertad	Necesidad
Masculino	Femenino
Igualdad	Desigualdad
Inmortalidad	Mortalidad
Abierto	Cerrado

El primer intento por encontrar algún tipo de solución al conflicto entre lo público y lo privado es la idea de la "polis" como forma superior de asociación humana y se encuentra en la obra de Aristóteles. Esta búsqueda de algún arreglo que permita resolver o mediar la tensión entre lo público y lo privado habría de permear la historia del pensamiento político hasta nuestros días. En el siglo XIX, las ideas de los economistas políticos aportaron una sólida fórmula para resolver la división entre la

esfera pública y la esfera privada. Esa manera de problematizar su relación aún es predominante en el debate contemporáneo en torno a la función de las políticas "públicas".

Según los economistas políticos, el secreto para resolver la tensión entre los "intereses" públicos y los privados se encontraba en el desarrollo de su idea de los mercados. Habermas, a principios del siglo XIX, puntualiza que la "esfera pública" se desarrolló en Gran Bretaña a partir de una clara diferenciación entre el poder público y el ámbito de lo "privado". Gracias a las fuerzas del mercado, la maximización del interés individual promovería el "interés público". El argumento sostenía que el libre funcionamiento de la elección y la libertad individuales sería capaz de fomentar tanto los intereses de los individuos como el bien y el bienestar públicos. Así, la función del Estado y de la política consistía en crear condiciones que coadyuvaran a garantizar el interés público. Por ende, se consideraba que el gobierno se desempeñaría mejor cuanto menos activo se mostrara. Para los economistas políticos esto no significaba que el Estado no debía participar en el suministro de servicios "públicos", sino que la línea crucial que marcaba el límite era la libertad económica (Parsons W. , 2009a).

En este sentido, el interés público tendría más probabilidades de ser satisfecho cuando el Estado facilitara los intereses de la libertad económica y del mercado, en vez de constreñirlos o regularlos. El orden sería, básicamente, el resultado espontáneo de la suma de elecciones privadas. La intervención pública sería deseable en la medida en que asegurara un marco legal y de derechos, pero sin interferir en el equilibrio natural que derivaría de los intereses personales. Los intereses privados convergerían con el interés público. Los argumentos clásicos de esta perspectiva se encuentran, por supuesto, plasmados en *La riqueza de las naciones* de Adam Smith (1776) y en las obras de James Mill, Torrens, McCulloch y autores posteriores que las han divulgado (Parsons W. , 2009a).

Esa noción de lo público como un espacio que, en esencia, no implica la interferencia en las actividades económicas y empresariales, y en el que existe una clara frontera

entre la esfera pública y la privada contrastaba, como lo demuestra Habermas, con la tradición de la Europa continental en la que lo público abarca lo empresarial y comercial y la vida "privada" en mucho mayor medida que en Gran Bretaña y en Estados Unidos (Parsons W. , 2009a).

En Francia y Alemania, por ejemplo, la relación del Estado y las empresas con el comercio sería notoriamente distinta de la establecida en Estados Unidos y en Gran Bretaña. Sin embargo, la idea (y el ideal) liberal de una clara distinción entre lo público y lo privado empezó a derrumbarse a partir de fines del siglo XIX. Las políticas públicas penetraron en prácticamente todos los aspectos de la "vida social", en espacios que los economistas políticos hubieran considerado privados (Mill, 1968).

Cuestiones relativas a la educación, la salud, el bienestar social, la vivienda y la planeación urbana acabaron por quedar sujetas a regulación y/o intervención estatal. Este proceso de colectivización dentro del espacio público tuvo lugar en diversos momentos en varias naciones industrializadas, pero siempre debido a que determinados problemas dejaron de ser considerados puramente "privados". A mediados del siglo XIX, J.S. Mill había aportado el criterio esencial para explicar semejante viraje en el establecimiento de la frontera: el perjuicio. A la esfera de lo privado pertenecía aquello en lo que no se perjudicaba a otros (Mill, 1968).

Se puede decir que la política de alguna manera influye al comportamiento colectivo y su relación con el gobierno, a través de una serie de acciones que son de interés del grupo al que se dirigen pero con el conocimiento previo de aquello que les atañe.

También a la política se le puede observar como una actividad social, entonces ¿Qué papel juega la sociedad en el ejercicio efectivo de aquella? Dar respuesta a esta interrogante resulta interesante ya que dentro de las diversas actividades en la que se ve inmersa está última encontramos áreas como la economía, religión, cultura, ciencia, entre otras, se observa que participa en todas, por tanto a la política se le

concibe como “el conjunto de fenómenos sociales que, mediante una operación de la inteligencia, se puede abstraer del conjunto general a través del reconocimiento de ciertas características relacionadas con el poder, la influencia, el gobierno y la dirección de diversos grupos que se presentan en el seno de la sociedad y, finalmente de toda comunidad identificada como unidad, por cierta capacidad de dominación que la separa de otras. (Andrade, 1990, pág. :7)

Una aportación importante es la realizada por Lindblom quién proponía un modelo que toma en cuenta el poder y la interacción entre fases y etapas, esto es, que en el proceso de creación de las políticas públicas son muchos los actores que participan, así como las circunstancias que le dan origen, de esta manera señala que “la formulación de políticas es un proceso complejamente interactivo que carece de principio y fin, al estudiar su proceso se deben considerar las elecciones, las burocracias, los partidos, los políticos y los grupos de interés, así como también las “fuerzas más profundas” (empresas, inequidad y las limitadas capacidades de análisis) que estructuran y distorsionan el proceso de las políticas públicas” (Lindblom, 1991).

Jenkins (1978), en cambio, centra su atención en la decisión misma que la hace surgir, para él, una política pública hace referencia a un conjunto de decisiones interrelacionadas, tomadas por un actor o grupo de actores respecto de la selección de metas y medios para alcanzarlas en una situación específica, y donde aquellas decisiones están dentro del ámbito de autoridad de esos actores. En otras palabras, raramente un gobierno aborda un problema con una sola decisión. La mayoría de las políticas públicas involucran una serie de decisiones, algunas de las cuales pueden ser inadvertidas antes que deliberadas, pero, acumulativamente, todas estas decisiones constituyen una política pública. (citado en Gambi, 2007)

Birkland (2005), por otro lado, argumenta que no hay consenso entre los expertos respecto de una definición, por lo que más importante que definirla es identificar los atributos que constituyen la noción de política pública. Estos son:

- La política pública está hecha en el nombre del público; es generalmente hecha o iniciada por el gobierno;
- Puede ser implementada por actores públicos y/o privados;
- Es lo que el gobierno intenta hacer o;
- Es lo que el gobierno elige no hacer. (citado en Gambi, 2007)

Por su parte, Anderson (1990) definió a una política como «una secuencia intencionada de acción seguida por un actor o conjunto de actores a la hora de tratar con un asunto que los afecta... y son aquellas desarrolladas por cuerpos gubernamentales y sus funcionarios. De manera similar, Lynn (1980) define una política como «un conjunto específico de acciones de gobierno que producirán, por su diseño o por otras razones, una clase particular de efectos (citado en Marcelo, 2013)

Por tanto las políticas públicas son consideradas un factor común de la política y de las decisiones del gobierno. De esta manera, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas, y, a su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación precisamente de aquellas.

1.1.2 Diferencias entre lo público y las políticas

Para abordar la idea de lo público es importante realizar un análisis de algunos términos de uso común que participan de este: Interés público, opinión pública, bienes públicos, derecho público, sector público, orden público, entre otros, es decir, “lo público comprende aquella dimensión de la actividad humana que se cree que requiere la regulación o intervención gubernamental o social, o por lo menos la adopción de medidas comunes” (Parsons W. D., 2007c)

Sin embargo existen algunas actividades humanas que pueden confundirse entre lo público y lo privado, de ahí la importancia de diferenciar el ámbito de cada una de

ellas. Tal como lo cita Wayne es importante distinguir en aquello que debería ser considerado como público o privado; lo anterior, ante la disyuntiva de dejar en claro en qué momento el interés particular se convierte en colectivo y viceversa. De esta manera en su obra de políticas públicas se destaca el análisis hecho a la evolución que dicho concepto ha sufrido a lo largo de la historia, pues desde Aristóteles ya se trabajaba con este problema, sin embargo es hasta el siglo XIX con Habermas quién realiza una gran aportación al puntualizar que “en la medida en que se potencie el interés individual correlativamente se promovería el interés público y para ello la esfera mercantil sería el apoyo fundamental, ya que su carácter meramente privado eleva las posibilidades de privilegiar el interés particular como eje para la promoción del colectivo o público” (citado en Parsons W.D., 2007c).

1.2 Origen y evolución de las políticas públicas

El origen de los estudios de políticas públicas se encuentran en los Estados Unidos de América, debido a que es un país que ha estructurado su administración con fecha tardía, tras la reforma llevada a cabo por el Profesor y luego Presidente Wilson, quien sostuvo la necesidad de desarrollar una doctrina científica aplicada a la administración a través del postulado defensor de la separación de la decisión política ante la ejecución burocrática (administrativa).

El impulso precursor de las ciencias de la política según Asher como una forma de conductismo multidisciplinario, inicial pero fuerte, se constituyó como reacción frente a los estudios jurídicos y sociales de los años veinte, cuyos análisis ponían más énfasis en los «diagramas organizativos antes que en cómo operan los individuos y las instituciones». Esta forma de inicial conductismo combinó su interés por el estudio de la conducta individual y social con la preocupación por los asuntos públicos, relacionados con la reforma política, la democracia, la educación, el bienestar económico y social para lo cual creían necesario dotarse de instrumentos de análisis más afinados (Ascher, 1994)

Los iniciadores de las políticas públicas consideraban fundamental que los aportes de los científicos sociales contribuyeran en el diseño de las políticas, para lo que partían de la selección de asuntos normativamente importantes que permitían clarificar las metas de los analistas sociales así como las que la comunidad esperaba, luego analizaban las tendencias existentes, las condiciones y los probables desarrollos futuros. Parsons W. (2009a) Indica que Laswell llevó a la práctica gran parte de sus ideas para lograr mayor calidad en la forma del gobierno y dedicó especial atención al proceso de las políticas, o de las etapas o fases funcionales por las que una política o proceso gubernamental determinado debería transitar.

En la década del 50 del siglo pasado, el mismo Laswell respondió con un conductismo de segunda generación al que denominaron Ciencia de Políticas (Laswell, 1951), poniendo un énfasis mayor sobre las cuestiones de política, intentando que en la atención de los problemas y sus soluciones no se perdiera el análisis científico; parte de la preocupación de cómo utilizar los recursos intelectuales con la más sabia economía. En esa dirección sostiene que se ha desarrollado una mayor conciencia en el sentido de que el proceso de la política requiere de estudios con derecho propio, fundamentalmente con la esperanza de aumentar la racionalidad de las decisiones.

La orientación hacia las políticas, tiene una doble causa, por una parte se ocupa del proceso de las políticas, es decir de su formación y ejecución utilizando los métodos de las ciencias sociales y de la psicología, pero además, el proceso de las políticas se ocupa de las necesidades de inteligencia de este aspecto con el objetivo de mejorar el contenido concreto de la información y de la interpretación disponibles para los creadores de la política.

Además propone que las ciencias de las políticas deben de incluir el estudio de los métodos de investigación del proceso de la política, los resultados de los estudios de las políticas y los descubrimientos de las disciplinas que pueden aportar

contribuciones importantes para las necesidades de inteligencia del momento. Asimismo distingue las ciencias de la política de la materia de estudio de los politólogos (la ciencia política), que se ocupa del estudio del poder, en el sentido de la toma de decisiones.

En cambio las ciencias de las políticas se ocuparían de la teoría general de la elección. En este sentido considera que significativos aportes a la teoría general de las decisiones como la teoría de juegos o la teoría de la elección racional han sido realizadas por personas que no son politólogos (citado en Marcelo, 2013).

Existen varias investigaciones que hemos considerado esenciales para comprender que la política no es solo preocupación por los mecanismos de poder y legitimidad, ni tampoco una serie de análisis exhaustivos de partidos y elecciones (Dahl, 1961; Lindblom, 1991; Wildavsky, 1980; Majone, 1978). La escuela de la *public policy* centra su preocupación en la formación de decisiones políticas y su puesta en marcha por lo que el mundo de las políticas ha permitido analizar la política en acción. En este tipo de estudios se parte de un supuesto pluralista en el que los poderes y recursos se distribuyen de manera desigual y en el que los procesos desicionales son más bien resultados de interacciones múltiples en las cuales participan muchos actores de manera simultánea.

En sus documentos, Laswell analiza la influencia de las dos guerras mundiales en las ciencias sociales y psicológicas, indicando que las ciencias que contaban con métodos cuantitativos fueron las que tuvieron mayor desarrollo, como lo fue con la economía y la psicología, por lo que el tema de la interdisciplinariedad y los métodos cuantitativos son asumidos como método básico de las ciencias de las políticas. También retoma el criterio del profesor Lynd que en 1939 planteó la importancia de utilizar todos los medios posibles de adquisición de conocimientos para superar la «gigantesca crisis de nuestro tiempo». Lo central es recoger todos los recursos de la ciencia social para enfrentar los «conflictos básicos de nuestra civilización, tan vívidamente expuestos por los estudios científicos de la personalidad y la cultura».

De igual forma Laswell considera que resulta esencial la utilización de modelos, cuya elaboración permita al investigador tratar con situaciones institucionales complejas. Plantea que el Nuevo Trato (*new deal* de 1942) de Roosevelt permitió superar la crisis económica en la década de los años treinta, utilizando los aportes de Hansen y Keynes, quienes demandaron la intervención del gobierno para eliminar el desempleo y para reactivar las fuerzas del libre mercado. Laswell aporta la importancia de las nociones de tiempo y espacio en la determinación de las políticas y señala que una de las tareas de las ciencias de políticas es seguir detalladamente los procesos de transformación social, difusión y reflujo a nivel mundial, para estimar el significado de acontecimientos específicos y concluir que estas reconocen que no sólo los científicos sociales son los únicos que pueden contribuir en la hechura de las políticas (Parsons W. D., 2007c).

Esta preocupación de Laswell recobra importancia a partir de la década del 60, cuando se incluyen a analistas y académicos encargados de la formulación y control de la eficiencia de programas de política pública. El gobierno por las «políticas públicas» paulatinamente se ha ido convirtiendo en una preocupación para el mundo académico y una referencia para la acción gubernamental.

A comienzos de la década de 1980, una nueva concepción rompió la idea de considerar las políticas públicas como un resultado del sistema político. Esta visión considerará la política pública como un producto (*output*) y supondrá partir de la premisa de que son estas las que definen la política, y que ellas constituyen un medio para observar los cambios que se producen en el sistema (citado en Marcelo, 2013).

El enfoque permitió una nueva aproximación al estudio del Estado, de las instituciones y de los actores del sistema político, al tiempo que como señala Ashford (1989) constituyó una «saludable depuración de los apriorismos ideológicos» y cierto grado de consenso entre las distintas corrientes: «los partidarios de los cambios marginales lo encontraron compatible con su visión del Estado, los liberales clásicos

lo utilizaron como medio para reintroducir el concepto de mercado en la política y los marxistas descubrieron numerosas posibilidades de unir la clase y el capitalismo a la política». Así pues, centrar el debate en si son los condicionamientos socio-económicos o políticos los que determinan las políticas públicas, parece a todas luces infructuoso; el resultado es más positivo si se parte de ellas y en términos de hipótesis se usan como indicadores de la naturaleza, el funcionamiento o la situación socio-económica del Estado(citado en Marcelo, 2013)

Una vez que se produce en la *policy science* el rechazo contra el racionalismo abstracto y la vuelta a los modelos teóricos que ésta había rechazado en sus orígenes, las teorías de políticas públicas no se constituirán como modelos innovadores, sino que formarán parte de las propuestas de la filosofía política o del pensamiento económico ya existente. La originalidad de estos nuevos planteamientos vendrá dada por una división de las contribuciones al estudio de las políticas públicas: por un lado el científico que se preocupa por el progreso del conocimiento y del saber y, por el otro, el profesional que combina un objetivo social con el cuerpo del saber que proviene fundamentalmente de la ciencia.

Tal diferenciación de funciones será consecuencia de la confusión entre investigación y perspectiva operativa que se produce en la década de 1960 y bien entrada la de 1970, y cuya expresión será el surgimiento de diferentes modelos teóricos dirigidos a un mejor conocimiento de las políticas públicas y a la utilización de instrumentos teóricos ya existentes. Tales modelos teóricos de políticas públicas pueden ser clasificados en tres grupos: el modelo pluralista-racional, el burocrático-estatal y el neo-corporativista e institucionalista (Parsons W. , 2009a).

El *modelo pluralista-racionalista* considera las políticas públicas como una respuesta a las demandas sociales que se generan, y las organizaciones administrativas como instrumentos que reaccionan ante las demandas, a través del suministro de políticas que satisfagan dichas necesidades. La contribución que la teoría pluralista realiza a la *policy science* es producto de la conjunción de las teorías racionalistas que

provenían de la ciencia económica; de hecho, la racionalidad se convertirá en el criterio preeminente de la acción. Dos expresiones teóricas a destacar del enfoque pluralista lo constituyen la teoría de la public choice, que presupone que los individuos se comportan y adoptan decisiones de forma racional, y la teoría de la racionalidad limitada que reconoce limitaciones en la capacidad de conocimiento y de elección.

Las políticas públicas han supuesto un nuevo enfoque en los estudios sobre la Administración Pública, la cual desde una óptica tradicional acentuaba la legitimidad y la legalidad de la actuación pública, abre paso a una visión que destaca los resultados de la actuación y los instrumentos o procedimientos que permiten mejorarla; además es descriptivo de la realidad político-administrativa y prescriptiva en el sentido de que ofrece instrumental teórico, se dirige a la búsqueda de la eficacia y la eficiencia en la gestión de las organizaciones públicas. En su vertiente práctica, el estudio de la disciplina ha hecho posible la inserción y aplicación de métodos privados para mejorar determinados servicios de la gestión pública, incorporando a tales procedimientos la singularidad y especificidad propia del sector público. Estos son los elementos que se incorporan en lo que hoy día se conoce como la nueva gestión pública.

Para fortalecer la comprensión del fenómeno del *public policy* es importante puntualizar algunas de las definiciones que sobre las políticas públicas han ido labrando los diversos autores. Curiosamente, como agrega Nelson (2001) hay más bien pocas definiciones de las políticas públicas. Mead (1995) capturó el alcance y el sentido de ese campo académico al escribir que una política pública es una aproximación al estudio de la política que analiza al gobierno a la luz de los asuntos públicos más importantes. Por su parte, Anderson (1990) definió a una política como una secuencia intencionada de acción seguida por un actor o conjunto de actores a la hora de tratar con un asunto que los afecta... y son aquellas desarrolladas por cuerpos gubernamentales y sus funcionarios. De manera similar, Lynn (1980) define

una política como un conjunto específico de acciones de gobierno que producirán, por su diseño o por otras razones, una clase particular de efectos.

Algunos, como Somit y Tanenhaus (1967) han considerado a la política pública como la totalidad de la acción gubernamental y Brewer y de León (1983) han considerado a estas como las decisiones más importantes de una sociedad y que consta de un proceso conformado por sistemas y niveles, articulado en seis etapas: iniciación, estimación, selección, implementación, evaluación y terminación.

Jean Claude Thoenig (1997) se ha referido a las *public policies* como el trabajo de las autoridades investidas de legitimidad pública gubernamental y que abarca múltiples aspectos, que van desde la definición y selección de prioridades de intervención hasta la toma de decisiones, su administración y evaluación.

Es de destacar que aproximadamente cinco años antes, Thoenig ya había conceptualizado junto con Meny (1992) a la disciplina como un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico.

Laswell también entrega su conceptualización y señala que la política pública es un programa proyectado de valores, fines y prácticas (En De León, 1997). Thomas R. Dye por su parte y al ser citado en el Manual de Ciencia Política (Caminal, 1997) señala que al hablar de política pública hacemos alusión a todo aquello que los gobiernos deciden hacer o no hacer debido a que el no actuar también se considera paradójicamente en determinadas ocasiones como actuar del poder público.

Baena del Alcázar (1999) las define como toda decisión conformadora, en principio de carácter innovador, que va acompañada de las medidas necesarias para su seguimiento y ejecución, y Subirats (1989) no lleva a cabo una definición concreta y concisa, sino que va acotando sus características y cualidades para concluir considerando que estas normalmente implican una serie de disposiciones que implican: decisiones e interacciones entre individuos, grupos e instituciones,

influenciadas sin duda por las conductas, las prácticas del conjunto de individuos, grupos y organizaciones afectadas.

Aguilar Villanueva en una conferencia impartida en la Universidad Autónoma de Campeche en 1999 ofreció su definición consistente en un proceso realizado por las autoridades legítimamente electas para resolver necesidades mediante la utilización de recursos públicos, mediante el cual también se vinculan las decisiones de gobierno con la administración pública, tendiendo siempre a la búsqueda de la racionalidad, y Alcántara (1995) se refiere a éstas como determinados flujos del régimen político hacia la sociedad, que son productos del sistema político y por tanto del uso estratégico de recursos para enfrentar los problemas nacionales, o como lo planteó Peters (en Pallares, 1988), son el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno que, actuando directamente o a través de agentes, van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos. Oslak (1982) haciendo referencia a la región latinoamericana nos puntualiza que son un conjunto de sucesivas tomas de posición del Estado frente a cuestiones socialmente problematizadas y Chandler y Plano (1988) las definen como el uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales.

En su capítulo sobre las políticas públicas, De Kostka (2004) entrega una serie de definiciones a cargo de Dror, Wildavsky y Dunn, comenzando con la del autor hebreo en donde expone a las políticas como una supra disciplina orientada a la búsqueda del aprovechamiento (...) y caracterizada por una serie de diferentes paradigmas relacionados con las Ciencias Sociales contemporáneas. Siguiendo con la línea conceptual, Wildavsky se refiere al actuar público como un problema sobre el cual algo pudiera o debería hacerse y Dunn la materializa como las soluciones a los problemas con los que se enfrenta el poder gubernamental.

Finalmente, Frohock (en Ruíz, 1999) nos describe la política pública como una práctica social y no un evento singular o aislado, ocasionado por la necesidad de reconciliar demandas conflictivas o, establecer incentivos de acción colectiva entre

aquellos que comparten metas. Así pues, una política pública implica el establecimiento de una o más estrategias orientadas a la resolución de problemas públicos así como a la obtención de mayores niveles de bienestar social resultantes de procesos decisionales tomados a través de la coparticipación de gobierno y sociedad civil, en donde se establecen medios, agentes y fines de las acciones a seguir para la obtención de los objetivos señalados.

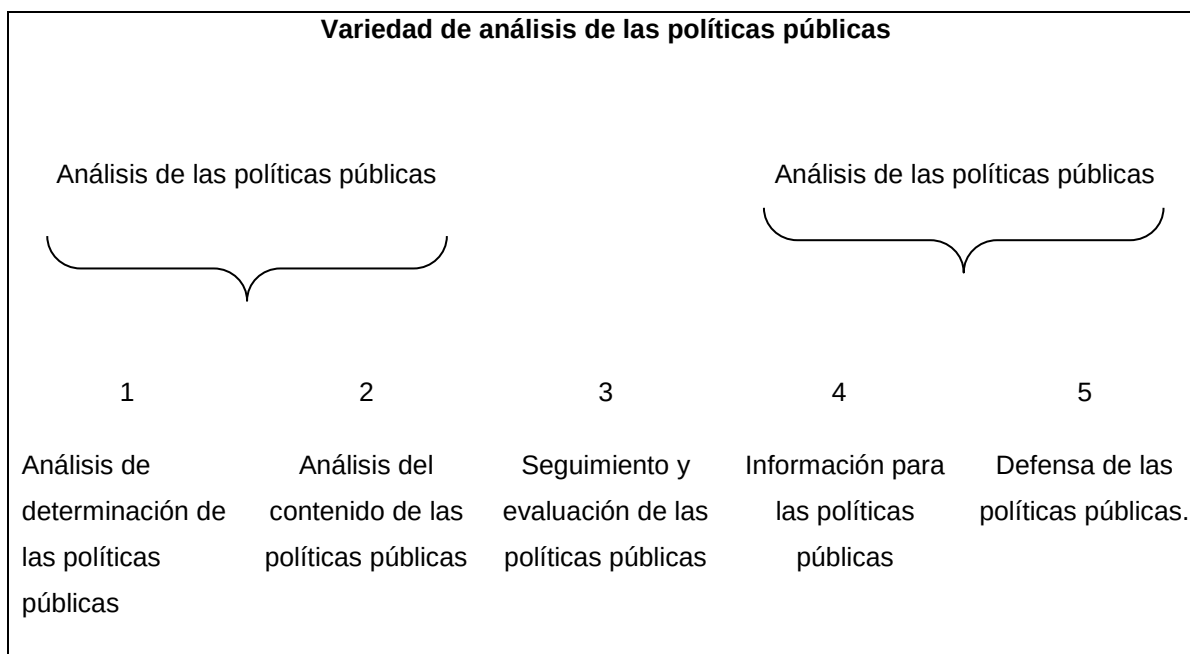
La evolución de las políticas públicas en las últimas décadas ha sido vertiginoso, autores como Lasswell, Simon, Easton, Lindblom, Almond, Powel, Deutsch y Vickers, coinciden en el señalamiento de que su verdadero despegue fue en los años 70's, con Jones, Dye, Anderson y Jenkins, quienes destacaron la importancia de estas en la toma de decisiones y la aplicación de las ciencias políticas a problemas de política pública. Todo esto dio origen a la importancia de emplear técnicas económicas racionales para la toma de decisiones y la evaluación de las mismas, que era lo que no se había venido dando, es decir, se carecía del control en el seguimiento de la aplicación de las políticas públicas como eje central de la solución de problemas de esa naturaleza. De igual manera en la década de los 80 y 90's se logro no desde la esfera política, sino desde la academia visualizar la importancia de la multidisciplinariedad en los enfoques de construcción de las políticas públicas como parte de la renovación de las mismas.(Parsons W. , 2009a).

1.3 Análisis del proceso de las políticas públicas

El análisis de este proceso tiene diferentes objetivos, al respecto Etzione ha buscado y logrado influir en el proceso de formulación de las políticas públicas a través de la investigación y los argumentos que propugnan un análisis no solo de los “problemas”, sino además de las opciones de políticas públicas (o “soluciones”). Citado en(Parsons W. , 2009a)

Es posible pensar en tipos de análisis de las políticas públicas como parte de una gama de actividades que pueden ser enfocadas al conocimiento dentro y para el proceso de las políticas públicas y conocimiento acerca de las mismas; las

variedades las podemos observar definidas en Gordon citado en (Parsons W. , 2009a) en el siguiente diagrama.



Esquema 1. Análisis de la variedad de las políticas públicas.
Fuente: Tomado y adaptado de Gordon

1. El análisis de las políticas públicas incluye:
 - a. El contenido de las políticas públicas: puede implicar la descripción de una política en particular y la forma en que ésta se desarrolla en relación con otras políticas previas, o bien, basarse en un marco teórico/ de valores que busca ofrecer una crítica de las políticas públicas.
 - b. La determinación de las políticas públicas: se ocupa del cómo, el por qué, el cuándo y el para quién de la formulación de las políticas públicas.
2. Seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Este análisis se dedica a examinar el desempeño práctico de las políticas al comparar el resultado con los objetivos y al evaluar el impacto que las políticas pueden haber tenido en determinado problema.

3. Análisis de las políticas públicas comprende:

- a. *Formación para las políticas públicas*: Análisis que pretende alimentar las actividades propias de la formulación de las políticas. Puede tomar la forma de una investigación interna/externa detallada o la de una asesoría de tipo cualitativo o sentencioso. Puede ayudar a evaluar o sugerir opciones de políticas públicas.
- b. *La defensa de las políticas públicas*: investigación y elaboración de argumentos para influir en la agenda de las políticas públicas dentro y/o fuera del gobierno (Parsons W. , 2009a).

Por su parte Hank Jenkins-Smith (1990) sostiene que el análisis de costo beneficio constituye un “paradigma dominante” en el análisis moderno de las políticas públicas que *recurr*e a técnicas desarrolladas en el ámbito de la economía, las matemáticas, la estadística, la investigación de operaciones y dinámica de sistemas, entre otras disciplinas, a fin de aconsejar a los tomadores de decisiones acerca de la formulación de políticas públicas. Al aplicar estas técnicas, el analista puede valerse de conocimientos propios de ámbitos como la sociología, la ciencia política, la economía del bienestar, el derecho, la teoría organizacional, la física y la biología, y otras disciplinas más. La lógica del análisis impone un orden a tales actividades y las flexibiliza para adaptarlas a un objetivo homogéneo: determinar qué política (si la hay) coadyuva a los mayores beneficios netos en el bienestar social, citado en (Wayne, 2009a)

1.3.1 Tipologías de los asuntos de las políticas públicas

Cobb y Elder Schattschneider señalan que los temas o problemas y su definición constituyen dimensiones del proceso de las políticas públicas que requieren de gran atención. Un tema llegará a situarse en determinado contexto o entorno de políticas públicas a su vez, el tipo de contexto define el lugar que ocupa en el ámbito del conflicto político y la estrategia de aquellos implicados en el manejo del alcance del mismo. Algunos académicos han planteado tipologías para clasificar los asuntos,

facilitando así la comparación entre diversos temas y políticas públicas (Parsons W. , 2009a).

Wilson (1973), por ejemplo, aplica los criterios de los costos y beneficios que pueden concentrarse o dispersarse. Un tema cuyos beneficios se concentran en un pequeño sector de la sociedad, pero cuyos costos están ampliamente dispersos pertenece a tipo distinto que un tema que puede implicar “la mayor felicidad del mayor número de individuos”. Lowi (1964), por ejemplo plantea una influyente clasificación con base en su naturaleza distributiva y normativa. Los asuntos, afirma, pueden clasificarse en función de su carácter distributivo, normativo o redistributivo:

- Temas de política distributiva: distribución de nuevos recursos
- Temas de política redistributiva: modificación de la distribución de los recursos existentes.
- Temas de política normativa: regulación y control de las actividades
- En 1972 añadió otro tipo: asuntos de política “constitutivas”: la creación o reorganización de instituciones.

Cada una de estas categorías constituye un ámbito de poder con características políticas distintivas. Para Lowi, las políticas públicas (en tanto ámbitos de asuntos) determinan la política y no viceversa. Los ámbitos de los temas dan paso a diversas formas de política. Aunque esta tipología ha sido ampliamente adoptada, la visión determinista de la política como una función de las políticas públicas ha sido criticada por considerársele demasiado simplista u sospechosa desde el punto de vista metodológico (Sabatier, 1991; Heclo, 1972 y May, 1986).

La utilidad de la tipología también ha sido cuestionada, por sus supuestos y capacidad de someterse a prueba. Cobb y Elder, por ejemplo, señalan que la tipología tiene limitaciones fundamentales debido a que se basa en criterios sustantivos y no analíticos. Así, no aporta un marco para entender los cambios a medida que los tipos pierden claridad y se tornan más difusos (Cobb y Elder, 1972:96). Como se dijo antes estos autores proponen una clasificación alternativa de los asuntos a partir del conflicto, no del contenido.

Hogwood plantea un marco que explora los costos y los beneficios desde el punto de vista de las posibilidades de resultados diferenciales, formas de negociación y conflicto y una gama de opciones. Los temas que tienen que ver con principios son aquellos en los que lo correcto y lo incorrecto, la separación entre ellos y nosotros se polariza hasta constituir asuntos morales, religiosos o constitucionales del tipo todo o nada. Los temas “grumosos” implican un bien que no puede dividirse: aeropuertos, centrales eléctricas. Los temas que implican recortes o redistribución son aquellos que suponen la negociación para definir quién se queda con que, quién recibe más y quién se queda con menos. Los temas que implican incrementos son aquellos en los que las condiciones presentan un beneficio mayor: todos ganan, algunos ganan más que otros (Parsons W. , 2009a).

Estas tipologías de los asuntos, enmarcadas en los costos y beneficios, obvian otra importante dimensión de los asuntos: el grado de complejidad y de conocimientos técnicos o especializados. Desde el punto de vista del manejo del conflicto, los temas que se consideran propios de “expertos” o sumamente técnicos tendrán un carácter más privado o especializado que los temas de dominio público “no experto”. Gormley (1983), por ejemplo sugiere que el grado y el tipo de complejidad técnica darán paso a diferentes formas de conflicto. En los últimos diez años, más o menos, los temas técnicos que implican una demanda de conocimiento se han mostrado más “abiertos” al debate público, ya que ha disminuido el dominio de poder de los expertos y los profesionales sobre la construcción puramente científica o técnica de los temas.

El tecnicismo de los temas limita irremediablemente el alcance del conflicto. Es del interés de los “ganadores” limitar la escala del conflicto entorno a asuntos técnicos y científicos con el argumento de que los temas son demasiado complejos y difíciles de entender para los legos. Aquellos excluidos de esta esfera formulan estrategias para ampliar el tema e incluir un debate más amplio enmarcado en términos que rebasan los límites de los expertos. De manera específica, los grupos ambientalistas han estado a la vanguardia de este tipo de redefinición de los temas científicos y técnicos

(Nelkin [editor], 1992:59-112). Cuanto más se sitúa un tema como de carácter técnico/científico, más se le define como “apolítico” o “no partidista”.

Las estrategias de aquellos que buscan desafiar la construcción de un tema como marginal a la esfera del conflicto político consiste en hacer campañas para que el tema en cuestión sea visto como algo que compete al público en general o una parte del público y en formular preguntas morales y de otra índole. La estrategia puede por ejemplo, concentrarse en las preguntas distributivas acerca de los costos y beneficios de determinado proyecto o política pública, desafiando así al poder de aquellos que afirman poseer los conocimientos y acercando los temas expertos al escrutinio público/político más amplio.

1.4 Sujetos que participan en el desarrollo de las políticas públicas

Para el análisis de los sujetos que participan en el desarrollo de las políticas públicas es importante destacar el análisis de los policy networks¹, tanto desde la escuela de intermediación de intereses (Marshy Rhodes, 1992; Smith, 1993) como desde la governance (Mayntz, 1993; Scharpf, 1993, 1997), utiliza el institucionalismo centrado en los actores y ofrece una guía para la búsqueda de explicaciones de las políticas públicas. Esta perspectiva analítica, nació en los años noventa, y hace referencia a que cada sector de actividad pública conforma una red de actores públicos y privados interesados en esos ámbitos, cuyas relaciones se dan en un marco institucional e influyen en el comportamiento de los actores como en los resultados de políticas.

Bajo este modelo Scharpf elabora un modelo básico de explicación de las políticas públicas que tiene en cuenta la interacción de dos conceptos claves: **actores e instituciones**. Cada actor se encuentra institucionalmente constituido, pues emerge

¹ Los policy networks se caracterizan por ser redes sectoriales de intereses entre burócratas, políticos y actores sociales, que se centran en políticas concretas y determinados marcos institucionales, (Marsh y Rhodes, 1992) citado en (Zurbriggen, 2006)

basado en reglas preexistentes. Estas reglas no sólo habilitan su constitución, sino que le aseguran su permanencia y actuación. Así definen criterios de membresía, recursos disponibles, la esfera de sus actividades legítimas, el alcance de sus representantes, e inclusive sus principios rectores.

Las instituciones no sólo operan como facilitadores de elecciones posibles, sino también delimitan cómo debe evaluar al actor implicado en los resultados de tales elecciones, determinando, de esta forma, las preferencias de aquel respecto a las alternativas posibles (Scharpf, 1997: 39) citado en(Zurbriggen, 2006)

Por otra parte los actores se caracterizan por sus recursos o capacidades, que les proporcionan mayor o menor influencia en el resultado final, así como sus percepciones de la realidad y preferencias, las cuales pueden ser más o menos estables, pero también sujetas a cambios en los que, como se ha visto, influye el contexto institucional (Scharpf, 1997: 43). Al actor se agrega además un segundo elemento clave de este modelo explicativo: **la constelación de actores**. Este término se refiere no sólo al conjunto de actores que participan en una determinada política, sino a sus posibles estrategias de acción con respecto a ella, a los probables resultados que tendrían lugar a partir de aquellas y, por último, a las preferencias o valoración de los actores con respecto a los resultados posibles (Scharpf, 1997: 44-46). Lo que prevalece es una constelación de actores implicados en esa interacción política.

Este enfoque también introduce un tercer elemento en su explicación, que se une a los dos anteriores (actores y constelaciones de actores) y que añade una clara dimensión institucional al modelo; a esto se le denomina “modos de interacción”, concepto que refiere a las formas en que unos actores se conducen con respecto a los otros, los cuales están en gran medida condicionados por el contexto institucional en el que se desenvuelven. Cada modo de interacción está regulado por un sistema de pautas institucionales para el uso de ese modo en cuestión. Pero, además, está influenciado por un sistema institucional más amplio, dentro del cual tienen lugar esas interacciones y al cual el autor clasifica en: a) escenarios anárquicos con

mínimas instituciones; b) redes, regímenes, sistemas de decisión conjunta; c) asociaciones, grupos de comitentes, asambleas representativas, y d) organizaciones jerárquicas, Estado.

Estos factores influyen también en las decisiones. La conjugación de estos dos aspectos –constelación de actores y sus formas de interacción–permite analizar la capacidad de determinado sistema de interacción política para hacer frente a ciertos tipos de problemas políticos. Habiendo seleccionado un problema objeto de análisis, corresponde identificar la constelación de actores involucrados en el proceso político de resolución de ese problema. Igualmente corresponde analizar las coincidencias y divergencias entre las preferencias de los actores respecto a los resultados posibles, y pasar luego a establecerlos modos de interacción entre ellos mismos. Todo ello habilita a una mayor comprensión de los resultados de determinada interacción política, pero también del poder.

Las instituciones, al mismo tiempo que estructuran los incentivos de los intercambios políticos, sociales o económicos, son variables que median entre el poder y los resultados. Las interacciones entre los actores no se desarrollan en el espacio neutro, sino en un espacio estructurado por relaciones de “poder”. Este será uno de los aspectos centrales que se tratará de analizar en las arenas de políticas, pues las estructuras presentan una dualidad de constricción-libertad en tanto vehículos para la actividad organizativa, pero también implican relaciones de poder y de control.

Capítulo 2 Políticas públicas, Toma de Decisiones y desarrollo Comunitario

En este capítulo se realiza un análisis sobre el funcionamiento de las relaciones sociales y los problemas que surgen en una colectividad, problemática que sirve de eje para la generación de lo que hoy día se conoce como la agenda pública, así como los modelos o enfoques seguidos para la formulación de las políticas públicas; de igual manera se aborda el análisis de la importancia que tiene la toma de decisiones mismo que se apoya en disciplinas agrupadas en cinco categorías: Poder, racionalidad, elección pública y sus alternativas, enfoque institucional e informativo y psicológico. Finalmente se incorporan los conceptos de comunidad y desarrollo como el binomio para el surgimiento del desarrollo comunitario como la finalidad primordial que debe ser incluido en las políticas públicas de desarrollo endógeno del país.

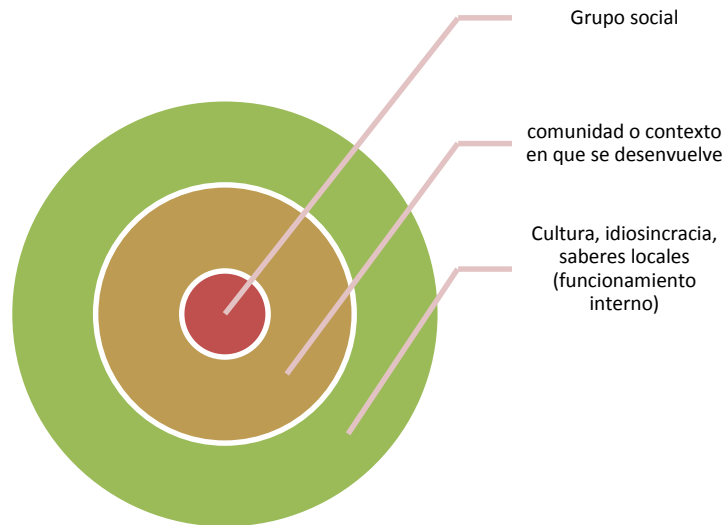
2.1 Análisis de los problemas sociales

Uno de los aspectos fundamentales a considerar cuando se estudian problemas sociales en estricto sentido es analizar cómo funcionan las relaciones entre los integrantes de la comunidad donde convergen; es decir, implica la identificación desde sus saberes locales hasta la idiosincrasia y cultura del grupo social, así como las situaciones concretas que han originado cierto tipo de problemas o que se han visualizado de esta forma por los habitantes de la misma; ya que "...la investigación social implica dos clases de problemas bastante diferentes, a saber, el estudio de las leyes generales de la vida grupal y el diagnóstico de situaciones específicas." (Lewin, 1992).

Es importante destacar que en tratándose de investigaciones sobre problemas sociales, se debe tomar en cuenta la mentalidad del ser humano, ya que a pesar de que en una comunidad el comportamiento de sus integrantes pueda ser evidente y por tanto mensurable, también lo es, que obedece en la mayoría de los casos a factores subjetivos considerados por ellos mismos, y por ende incontables; en ese sentido "...la realidad social es una totalidad con dimensiones objetiva y subjetivas, y

la objetividad científica exige que las dos sean tomadas en cuenta, porque el comportamiento social explícito está cargado de valoraciones implícitas que lo condicionan y lo hacen posible.” (Castro & Sehk, 2005)

Para analizar problemas sociales con el firme propósito de resolverlos, se debe tener en cuenta el hecho de que no basta exclusivamente la aplicación del conocimiento científico en cuanto al manejo de los datos empíricos; es decir, de las circunstancias simplemente observadas; sino que además deberá considerarse el estilo de vida propio de la comunidad y la forma de pensar de sus habitantes; al respecto existen dos enfoques de análisis de los problemas sociales: “El enfoque positivista, que creía que la aplicación de la inteligencia y el conocimiento podía resolver los problemas y mejorar a la humanidad como conjunto. El enfoque sociológico (funcionalista), veía a los problemas básicamente como disfunciones del funcionamiento fluido de la sociedad en tanto sistema. En este sentido, los problemas serán analizables en términos de sus orígenes en las condiciones sociales” (Parsons W. , 2009a)



Esquema 2. Análisis de la cohesión social.
Fuente: Elaboración propia

Gary Becker (1995), nos dice que un cierto problema es reconocido como problema social cuando:

a. Muestra carencias objetivas en la sociedad y;

b. Cuando los actores con poder califican a esa situación como problema público, (citado en Gambi, 2007)

Al estudiar problemas sociales de cualquier comunidad, se debe analizar en estricto sensu cómo funcionan las relaciones entre los integrantes de la misma; y, las situaciones concretas que han originado los conflictos o problemas y la dimensión en que son visualizados por sus integrantes; porque la idiosincrasia del grupo es determinante en la resolución del conflicto, pues a pesar de que el comportamiento pueda ser evidente y por tanto mensurable, obedece en la mayoría de los casos, a factores subjetivos y por ende incontables. Por ello, para resolver los problemas, se debe considerar el hecho de que no basta exclusivamente la aplicación del conocimiento científico en cuanto al manejo de los datos empíricos; es decir, de las circunstancias simplemente observadas; sino que además deberá considerarse el estilo de vida propio de la comunidad y los valores, costumbres, cultura, etcétera del grupo social para un verdadero acercamiento a su solución.

2.2 La agenda de las políticas públicas

En relación a las políticas públicas, está claro que los profesionales desempeñan un papel clave en la producción y difusión de los conocimientos así como en la interpretación y la implementación de las políticas entre el grueso del público. Como ejemplo Wilding refiere que en cuanto a la política social los profesionales del trabajo social y de la salud detentan cinco formas de poder en relación con la política de beneficencia: durante el propio proceso de formulación de políticas, en el que los trabajadores sociales y los médicos aportan un insumo; el poder de definir necesidades y problemas; el poder en la asignación de recursos; el poder sobre la gente, y el poder de controlar su propio trabajo. Este autor afirma que los profesionales “obtienen poder e influencia como expertos técnica y políticamente útiles a los gobiernos. Recurrir a ellos y otorgarles poder se legitima mediante la racionalidad tecnocrática que forma parte de la ideología de la sociedad industrial avanzada” (Parsons W. , 2009a).

Durante un tiempo, la cultura occidental fue acrítica de la contribución del conocimiento y la ciencia al progreso humano; sin embargo, en la década de los 70's, y en especial en 1979 las sociedades industriales empezaron a sentirse más ambivalentes hacia el experto, la ciencia y la tecnología. La confianza del público en las políticas públicas basadas en informes científicos y expertos decayó al igual que la confianza en los médicos y docentes.

Dentro del sector público los profesionales también fueron objeto de otra forma de ataque, además del escepticismo: las limitaciones financieras. Laffin y Young creen que se está desarrollando un nuevo tipo de discurso profesional, en el que estos ya no afirman “saber lo que es mejor” sino que se dan cuenta de que necesitan “ganarse la credibilidad”, argumentan que la profesionalidad es lo suficientemente sólida para adaptarse a estas cambiantes condiciones (citado en Parsons W., 2009^a).

Ello no quiere decir que los profesionales de la década de los noventa ya no tienen impacto en la definición de problemas y el establecimiento de las agendas de políticas públicas. A partir del desarrollo de las ciencias sociales, académicas y profesionales después de la segunda guerra mundial, la relación del conocimiento organizado y los problemas sociales, económicos y de otra índole se institucionalizó aún más.

Era tal la demanda del conocimiento social que para la década de 1970, la gama de organizaciones dedicadas a la investigación en las ciencias sociales registraba un crecimiento en todos los países industrializados. La más influyente de las “ciencias de las políticas públicas” como las denominó Lasswell, era la economía, sobre todo debido a la contratación de economistas por parte del gobierno a partir de la guerra, citado en (Parsons W. , 2009a). Aún cuando otras ciencias sociales no alcanzarían el mismo grado de incorporación a la formulación de las políticas públicas, si ejercerían cierta influencia en función del análisis que ofrecían a los problemas y los temas sociales, sin embargo el historial es heterogéneo.

Como ejemplo se pueden citar las ideas de Goffman citado en (Parsons W. , 2009a), sobre los asilos, que tuvieron una influencia indudable en el cambio de las políticas públicas sobre el cuidado de los enfermos mentales; o también, cuando hubo que ocuparse del tema de la vivienda y otros problemas de zonas marginadas se hizo caso omiso de la investigación de las estructuras sociales en dichas áreas. La influencia de las ciencias sociales en las políticas públicas fue uno de los grandes temas de las irritantes críticas contra el “liberalismo de los sesenta” particularmente en políticas diseñadas para mejorar el bienestar social y la igualdad de oportunidades. En ese clima de desencanto ante el intento de reformar la investigación de políticas públicas durante las décadas de 1970 y 1980 se registró la expansión del número, los tipos y las variedades de think-tanks.

El desarrollo más importante de las agendas y su construcción ha sido del surgimiento de los think-tanks y los grupos de investigadores que tienen por objetivo influir en la agenda de las políticas públicas mediante la publicación de sus investigaciones y la promoción de ciertas políticas. La idea de los think-tanks, es aparentemente una invención moderna, sin embargo, la razón de que los tomadores de decisiones cuenten con asesores, no es un concepto nuevo, por el contrario es tan vieja como la propia idea del gobierno. A lo largo de la historia, los príncipes han tenido a sabios y consejeros como asesores; Bacon y Maquiavelo son dos representantes de los primeros pensadores por contrato.

La génesis del think-tanks externo y moderno de Gran Bretaña se encuentra y se le concibe en la fundación de la Fabian Society en 1884 por Beatrice y Sidney Webb, Bernard Shaw, Sydney Oliver y Graham Wallas, su objetivo era promover el socialismo a través del cambio gradual en lugar de la revolución; sus miembros estaban convencidos de que la publicación de folletos y libros, la organización de seminarios y la promoción del debate alterarían el clima intelectual de la época y del partido laborista en particular. Los fabianos constituyen el prototipo de muchos think-tanks posteriores (Parsons W. , 2009a).

En la década de 1920 y 1930 surgieron otros dos de los primeros think-tanks: Chatham house y Political and Economic Plannign, el primero sigue siendo uno de los institutos internacionales líderes en asuntos internacionales y constituye un influyente foro de académicos, políticos y servidores públicos; por su parte el Political and Economic Plannign se fusionó con el Center for Studies on Social Planning en 1976 para formar el Policy Studies Institute (Parsons W. , 2009a).

Uno de los grandes desarrollos de la posguerra fue la creación del *Institute for Economic Affairs* (IEA) en 1955 por Anthony Fisher y Oliver Smedley; y, al igual que la Fabian Society, su misión era cambiar el clima intelectual, pero en la dirección contraria, es decir, el IEA llegaría a ejercer un enorme impacto a partir de la década de 1970 y, con todo derecho se le atribuye haber enmarcado gran parte de la agenda de políticas públicas adoptadas por el gobierno de Thatcher, asimismo, fue el modelo adoptado por este y su principal colaborador Keith Joseph, en la decisión de fundar el *Conservative Centre for Policy Studies*. En 1976 otro *think-tank* de derecha (independiente, al Adam Smith Institute) fue creado por Eamon y StuartButler y Madsen Pirie, ocupó el escenario durante las campañas a favor de ideas como la privatización, la “carta de los ciudadanos” y otros aspectos de la agenda de políticas públicas de la nueva derecha en la década de los 80’s (Parsons W. , 2009a).

En 1988 se fundó el Institute for Public Policy Research bajo la dirección de Tessa Blackstone, James Cornford y Patricia Hewitt. Han surgido otros think-tanks como el Social Market Foundation de David Owen, el European Policy Forum dirigido por Graham Mather y Frank Vibert y de DEMOS en 1993 con Martín Jacques y Geoff Mulgan.

Finalmente Fisher apunta que los think-tanks y los análisis de políticas públicas pueden encontrar un contrapeso en el regreso a los experimentos de las décadas de 1960 y 1970, época en que se formulaban proyectos para el trabajo conjunto de expertos y ciudadanos en la resolución de problemas. Otra respuesta podría ser la reevaluación de la idea de realizar seminarios de decisión propuesta por Lasswell.

No obstante, el impulso necesario para consolidar este tipo de cambios no es evidente para Fisher y Wayne, por lo que sigue siendo válido decir que, en vista de la necesidad de que los grupos de interés y otros actores elaboren argumentos analíticos para impactar el proceso de las políticas públicas, la falta de análisis de estas más allá de esas organizaciones y esos intereses capaces de asumirlos, disminuye drásticamente la capacidad de los ciudadanos de participar en la formulación de las agendas y la construcción de los problemas.(Parsons W. , 2009a)

Schattchneider realizó una de las primeras y más importantes aportaciones al estudio de la parcialidad en el establecimiento de la agenda, ya que argumenta que una de las facultades esenciales del gobierno es la de manejar los conflictos antes de que estallen, el alcance y la extensión de los mismos se limitan y enmarcan a partir de los actores dominantes del juego político. El dominio de lo político no está tan abierto ni es tan pluralista como la teoría democrática liberal y la investigación empírica. La estructura de este juego se basa en reglas que convienen a los actores que están en la cima: los grupos de presión, los partidos y las instituciones. Así las políticas públicas constituyen en esencia, una actividad en la que se incluyen y excluyen asuntos y se movilizan sesgos a fin de asegurar el manejo y la contención del conflicto. Por lo tanto, la definición de los temas constituye una forma fundamental de poder político (Parsons W. , 2009a).

Cobb y Elder (1972) se interesaron por el análisis de la participación limitada y por la forma en que el proceso de la agenda aporta un nivel de análisis que comunica al sistema social como un todo con la toma de decisiones, su estudio se concentra en las formas de expansión y manejo de conflictos entre dos o más grupos acerca de los procedimientos relacionados con la distribución de posiciones o recursos, los temas pueden crearse a través de diversos medios:

- Fabricación por una parte en conflicto que percibe una injusticia o parcialidad en la distribución de posiciones o recursos.
- Fabricación de un tema para obtener un beneficio y una ventaja personal o colectiva.
- Acontecimientos inesperados

- Hacedores de buenas obras, con buenas intenciones, pero con exceso de ingenuidad.

A su vez, hay detonadores internos y externos que determinan el surgimiento de un tema. En los primeros encontramos: catástrofes naturales, acontecimientos humanos inesperados, cambios tecnológicos, desequilibrio o parcialidad en la distribución de recursos, y, cambio ecológico. Mientras que en lo externos se hayan: actos bélicos, innovaciones en tecnología armamentista, conflicto internacional, y, patrones de alineación mundial.

Sin embargo, la formación de un tema no depende únicamente de la existencia de un detonador, sino que, debe haber un vínculo entre este y la queja o problema capaz de transformar el tema en un punto de la agenda. Los autores afirman que hay dos tipos de agendas: la *sistémica*, que está compuesta de todos los temas percibidos por los miembros de una comunidad política como asuntos que merecen la atención pública y que entrañan cuestiones pertinentes a la legítima jurisdicción de la autoridad gubernamental en funciones; y, la *institucional*, que se define como la serie de puntos explícitamente señalados para recibir la consideración activa de los tomadores de decisiones.

Finalmente, sostienen que la construcción de la agenda tiene lugar como resultado de la expansión de un tema desde un grupo de atención con una preocupación específica a un público con gran interés y atención, es decir, un público interesado e informado acerca de los asuntos políticos. La dinámica de esta expansión depende de lo siguiente:

- Cuánto más ambigua sea la definición de un tema, tanto mayor será la probabilidad de que llegue a un público extenso (grado de especificidad).
- Cuánto más importante socialmente aparezca un tema a partir de su definición, tanto mayor será la probabilidad de que llegue a un público más amplio (alcance de la importancia social)

- Cuánto más se defina un tema como de relevancia en el largo plazo, tanto mayor será la probabilidad de que sea expuesto a un público más numeroso (relevancia temporal)
- Cuánto menos técnica sea la definición de un tema, tanto mayor será la probabilidad de que llegue a un público más extenso (grado de complejidad).
- Cuánto más se define un tema como carente de precedentes claros, tanto mayor será la probabilidad de que llegue a una población más numerosa (precedencia categórica), (Wayne, 2009a)

2.3 Formulación de las políticas públicas

En la formulación de las políticas públicas se destaca el modelo de Hall (enfoque económico), en este sentido Keynes propuso que aquellos quienes las realizan deberían tomar decisiones racionales, basadas en el conocimiento y el experimento razonado, por tanto propuso un nuevo papel para la economía, la teoría económica y los economistas en el gobierno, así como una nueva convicción en la capacidad de los diseñadores de políticas para emplear la creciente información económica y aplicarla a las intervenciones de política macroeconómica, sentó las bases de la noción que dominaría la mayor parte de la política económica hasta la década de 1980, en el que las ideas y no los intereses que determinan las decisiones ha sido objeto de un sinnúmero de debates durante largo tiempo.

Las ideas son importantes en el modelo Hall, pero también lo son otros factores capaces de asegurar o arruinar su progreso. Para que una idea sea adoptada como política pública necesita ajustarse bien a las circunstancias económicas del momento, debe aparecer como parte de los intereses políticos dominantes y debe juzgarse factible en términos administrativos, estos elementos constituyen una base efectiva para comparar la forma en que las ideas (económicas) llegan a definir las políticas públicas en diversos países en distintos momentos, (Wayne, 2009a).

Otro enfoque es el denominado de la red y la comunidad sobre la política de las ideas. Los científicos políticos plantean otros modelos que buscan aportar explicaciones más generales de la relación entre las ideas y las políticas públicas mediante el uso de metáforas del proceso de las políticas públicas: redes, subsistemas, corrientes y coaliciones. Para explicar cómo impacta o no cierta idea a cierta política pública hay que analizar a la red o comunidad en cuestión. Uno de los enfoques estrechamente vinculados a los modelos de cambio de políticas públicas del subsistema de las políticas, es la idea de las “comunidades epistémicas” cuya aportación se debe a Haas, quién las considera como entidades compuestas por profesionales que comparten el compromiso con un modelo causal común y una serie de valores políticos comunes. Los une la convicción en la verdad de su modelo y el compromiso de traducir esta en políticas públicas, convencidos de que así mejorará el bienestar de los seres humanos, se enfoca el papel de estas comunidades en las organizaciones internacionales, aunque son igualmente aplicables en el ámbito nacional, son pues redes de personas con ideas afines, (Wayne, 2009a)

Por su parte, el *subsistema de las políticas públicas* está compuesto por determinado número de “coaliciones promotoras”, que pueden distinguirse entre sí por sus convicciones y recursos. El modelo predice que habrá una multiplicidad de coaliciones promotoras que compitan por ejercer su influencia sobre y en proceso de toma de decisiones. Los intermediarios de políticas públicas (pueden ser servidores públicos, funcionarios electos, tribunales u otros) se conciben como actores preocupados por encontrar acuerdos conciliatorios razonables o factibles entre las posturas que defienden las coaliciones, donde estas últimas buscan alterar el comportamiento de las instituciones gubernamentales con el fin de cumplir objetivos específicos en aspectos centrales, o bien propiciar el cambio mediante el uso de orientación directos e indirectos que provoquen los resultados e impacto que se persigue (Wayne, 2009a)

El modelo del equilibrio interrumpido señala que el proceso de las políticas públicas puede describirse como largos periodos de estabilidad intercalados con otros que no lo son y grandes cambios que en ellas se suscitan. A partir del mundo de la informática Baumgartner y Jones, plantean que la capacidad humana para procesar información es limitada, por tanto, es necesario enfrentar los temas de manera paralela y no serial. Este modelo se encuentra determinado por dos fuerzas interactivas:

- a. La forma en la que se presentan los temas: imagen de las políticas públicas.
- b. El contexto institucional de los temas: fueros institucionales de las políticas públicas.

El análisis que hacen de estos temas en un lapso largo denota un patrón de evolución similar: período de equilibrio en el que surge un tema; perturbación de la manera en que se presenta y de las instituciones implicadas en la toma de decisiones al respecto; creación de nuevas instituciones; periodo de equilibrio. En ocasiones, cuando se rompe la estabilidad que rodea el tema, el monopolio de las políticas se ve desafiado, es reconstruido o destruido, y, finalmente es reemplazado por otra serie de imágenes e instituciones dominantes.

La función de los medios de comunicación masiva en periodos de inestabilidad es crucial, ya que constituyen una de las principales fuentes de inestabilidad para las imágenes y las instituciones, su influencia en la promoción del cambio en la agenda opera “dirigiendo la atención alternativamente hacia diferentes aspectos de los mismos temas a lo largo del tiempo y desplazando la atención de un tema a otro”, (Wayne, 2009a)

Birkland señala que una política es pública porque afecta a una mayor variedad de personas e intereses que lo que hace una acción privada. Esto hace, a su vez, que toda decisión de política pública sea controversial, frustrante para aquellos cuyos intereses son perjudicados por ésta, pero, al mismo tiempo, la hace muy importante. (citado en Gambi, 2007)

2.4 Contextos disciplinarios en la toma de decisiones

El espacio de la toma de decisiones sigue siendo el estado-nación. Si se le define como un proceso en el que se elige o selecciona determinada opción, entonces la noción decisión implica un punto o serie de puntos en el tiempo y el espacio que marca el momento en el que los diseñadores de las políticas públicas asignan valores. En este sentido, la toma de decisiones abarca la totalidad del ciclo de las políticas públicas, por ejemplo: las decisiones acerca de qué constituye “un problema”, que información elegir, la selección de estrategias para influir la agenda de las políticas, la selección de opciones de políticas a considerar, la selección de fines y medios, del método para implementar la política en cuestión y de aquel que servirá para evaluar las mismas, como se puede observar en cada uno de estos puntos hay toma de decisiones, algunas de ellas implican la asignación de valores y la distribución de recursos mediante la formulación de una política o a través de la realización continua de un programa. De esta manera la toma de decisiones ocurre en los diferentes ámbitos, esferas y niveles (Parsons W. , 2009a).

Sin embargo, no solo el proceso de la decisión es multifacético, los marcos en que puede recurrirse para la explicación de este proceso son igualmente multidimensionales y multidisciplinarios. Por tanto, el análisis de las decisiones se ocupa de aquello que Lasswell resumiera como “quién obtiene qué, cuándo y cómo”. Son pues explicaciones que pretenden desentrañar o describir como se llega a tomar una o varias decisiones (Wayne, 2009a). Otro tipo de análisis de estas, tiene como objetivo aportar argumentos en torno a cómo debería o debe ser el proceso.

El análisis de las decisiones exige la comprensión de la forma en que interactúan los hechos y los valores, así como de la forma en que las convicciones, ideas e intereses por una parte interactúan con la información, los hechos, la realidad por otra y viceversa. El análisis de las políticas como arte y oficio tiene por objetivo como lo sostiene Lasswell, clarificar los valores que alimentan tanto al análisis del proceso de toma de decisiones como a las formas de conocimiento aplicadas en el mismo. Así

el análisis puede pensarse como un proceso bidimensional (análisis de y en) cuyos componentes están intrínsecamente entrecruzados, citado en (Wayne, 2009a).

El análisis de las decisiones abarcan una gama de disciplinas y marcos académicos, es interesante observar que algo tan complejo como la toma de decisiones por parte de personas y grupos escapa a las capacidades explicativas individuales de toda disciplina o marco. Algunos de los modelos de toma de decisiones han sido tomados de la ciencia política, sociología, teoría organizacional, economía, psicología y administración. Mientras que el análisis del proceso se apoya en disciplinas agrupadas en cinco categorías: Poder, racionalidad, elección pública y sus alternativas, enfoque institucional e informativo y psicológico.

Las aportaciones al análisis de las decisiones siempre interactúan y se superponen. Un enfoque sirve como crítica de otro y no es raro encontrar denominadores comunes entre los enfoques y sus diversos marcos.

2.4.1 Enfoque del poder ante la toma de decisiones

Los modelos del poder conciben la toma de decisiones como algo moldeado y determinado por la estructura del poder: clase, riqueza, arreglos burocráticos y políticos, grupos de presión y conocimientos técnicos o profesionales. A continuación se enuncian algunos de los enfoques y sus variantes:

- Elitismo: como se concentra el poder
- Pluralismo: cómo se distribuye el poder
- Marxismo: el conflicto de clases y el poder económico
- Corporativismo: el poder de los intereses organizados
- Profesionalismo: el poder de los profesionales
- Tecnocracia: el poder de los expertos técnicos (Parsons W. , 2009a)

2.4.1.1 Modelos elitistas y neELITISTAS

Los modelos elitistas sostienen que el poder se concentra en las manos de unos cuantos grupos o individuos, la toma de decisiones es un proceso que funciona ventajosamente para las élites. Afirma fundarse en un análisis de la forma en que opera el mundo real, señala que en este hay personas y grupos en la cima que gozan del poder y una masa carente de este. Surge de las ciencias sociales modernas con la obra de los italianos Mosca y Pareto quienes sostienen que la historia demuestra lo inevitable del elitismo: la sociedad sin clases es un mito y la democracia es poco más que una tomadura de pelo.

Posteriormente, Mosca modifica su postura para argumentar que la democracia puede verse como una forma de política en mitad de su predominio. Lasswell plantea otra línea para el desarrollo del enfoque elitista, ya que afirma que “el estudio de la política, es el estudio de la influencia y los influyentes, que estos son aquellos que se llevan la mejor parte, y los que se llevan esta constituyen la élite, el resto, las masas”. Por su parte, Schumpeter y Downs, refieren que el funcionamiento de los mercados políticos (compuesto por partidos y élites rivales) servirán para dotar de legitimidad al poder de las élites, ya que el ciudadano participa en el proceso de toma de decisiones mediante la elección entre los programas y las promesas de políticas públicas de las empresas políticas que compiten entre sí.

Finalmente, Lasswell aceptó la idea de Pareto acerca de la circulación de las élites en las democracias y argumentó que en la era moderna se estaba transitando de la lucha de clases a la lucha entre diferentes grupos especializados, incluyen aquellos con habilidades en el uso de violencia (militares y policiaca), en la comunicación y propaganda, con habilidades empresariales y comerciales, tecnócratas con conocimientos técnico especializados y burócratas con formación en cuestiones administrativas u organizacionales (Wayne, 2009a).

2.4.1.2 El pluralismo

En este enfoque los valores y principios que incorpora la democracia han demostrado ser más flexibles (marco normativo), pero el marco analítico ha integrado una serie de críticas planteadas por marxistas y elitistas durante la época de los años 60's. Uno de los principales defensores del modelo neopluralista es Charles Lindblom, quién concibe las políticas públicas como el “arte de salir del paso”, sus primeras ideas tenían un marcado tono pluralista e incrementalista, pero posteriormente las modificó argumentando que la formulación de las políticas está limitada por el funcionamiento del capitalismo, específicamente por los intereses de las empresas y el mercado. Dahl, colige que en la toma de decisiones no es un asunto neutral: las demandas de los intereses empresariales predominan sobre las demandas de otros grupos. Por lo tanto, el proceso está sesgado para favorecer a los poderosos y opera con menoscabo de los menos poderosos y los poseedores de menos recursos (Parsons W. , 2009a).

Los enfoques pluralistas también han desarrollado nuevos modelos que consideran la evolución de los procesos y las estructuras de la toma de decisiones. Destaca por su importancia la noción de las redes y las comunidades de políticas públicas, donde esta última puede ser aplicada desde distintos enfoques.

2.4.1.3 El marxismo

En este modelo los marxistas han llegado a aceptar un cuadro más complejo que la sola dominación de clase y el Estado como instrumento del poder de clase. Miliband argumenta que el Estado en la sociedad capitalista es un instrumento de la clase en el poder que gobierna en función de los intereses de ésta. Poulantzas, afirma que el Estado participa en el proceso de mantener o administrar diferentes facciones y aparece como una especie de árbitro o fuerza neutral a fin de atender mejor los intereses de largo plazo del capital y de la clase capitalista (Parsons W. , 2009a).

2.4.1.4 Corporativismo

Es un término cuyos orígenes se encuentran tanto en la Edad Media como en los movimientos fascistas que postulaban una teoría de la sociedad basada en la incorporación de grupos en el proceso estatal de formulación de políticas como una vía para superar los conflictos de intereses entre la mano de obra y el capital. Cawson propone un marco tridimensional útil para entender la teoría corporativista:

- a. El corporativismo como sistema político de mediación de intereses
- b. El corporativismo como sistema económico
- c. El corporativismo como nueva forma de Estado (Parsons W. , 2009a)

2.4.2 Análisis de políticas públicas y decisiones públicas en México.

En nuestro país es importante tratar de identificar a los diversos tipos de personas o sujetos que podrían participar en la construcción de las políticas públicas, es un punto en el que se resaltan a diversos actores tales como:

- Los interesados en los problemas públicos: pueden ser investigadores, académicos, analistas políticos, entre otros.
- Los tomadores de decisiones: líderes que dirigen la vida política del país
- La sociedad a quienes se dirigen: serán quienes vivan el impacto positivo o negativo en su aplicación
- Los grupos de presión y lobbies: grupos de interés que buscan influir en las políticas públicas; aquellos que participan en el seguimiento de las políticas y en el desarrollo de ideas y propuestas alternativas
- Los partidos políticos: grupos con intereses comunes centrados en la vida política de un país como estrategia para el acceso al poder (Ander-Egg, 2003).

Una vez identificados los sujetos que intervienen, viene la parte en la que las políticas públicas pueden participar o definirse por áreas o sectores que permiten un seguimiento y estudio más concreto y puntual como parte de su análisis comparativo en los resultados esperados, tales como en salud, transporte, vivienda, educación, seguridad pública, política social, sustentabilidad, economía, etnicidad, etcétera.

Bajo este contexto entonces, se comienzan a observar términos utilizados por los políticos como economía de bienestar, política participativa, democracia ciudadana, gobernanza y sustentabilidad.

Ahora bien, ¿Cuál es el papel que juegan entonces los planes y programas de desarrollo nacional, estatal y municipal en nuestro país? ¿Cuáles son los factores a considerar en el diseño de los mismos? ¿De qué manera intervienen o participan las políticas públicas en la creación de aquellos?, para dar respuesta a esta serie de interrogantes es imprescindible distinguir que se entiende por Plan de Desarrollo, y en este sentido la ley de planeación vigente en su artículo 3° establece que por planeación nacional del desarrollo se entiende a la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, *tiene como propósito la transformación de la realidad del país*, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución y la ley establecen. Además que Mediante la planeación se fijara objetivos, metas, estrategias y prioridades; se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones y se evaluarán resultados. (Ley de Planeación, 2003)

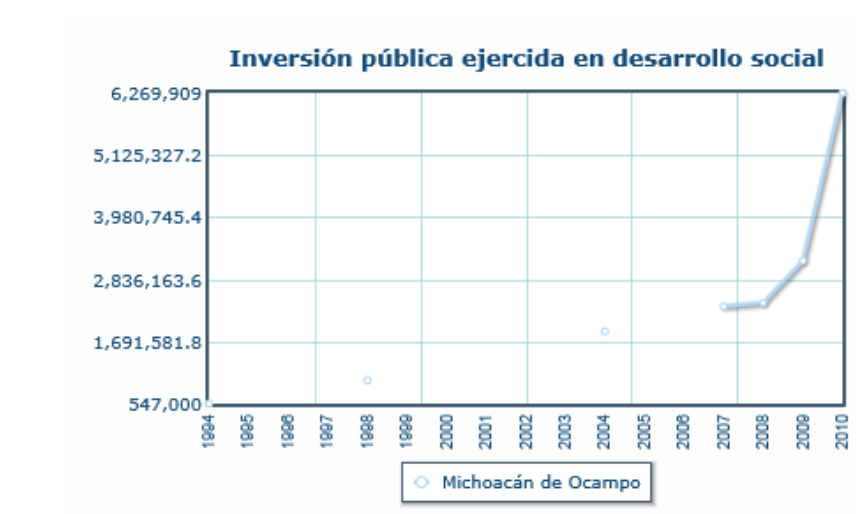
Por lo tanto se advierten una serie de elementos importantes a destacar:

- Son atribuciones específicas del gobierno;
- Deben ser racionales y sistemáticas;
- Promueven la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales;
- ***Su propósito es la transformación de la “realidad” del país;***
- Se apoya de normas, principios y objetivos que se encuentran inmersos dentro de la propia carta magna;
- Fija objetivos, metas, estrategias y prioridades; y,

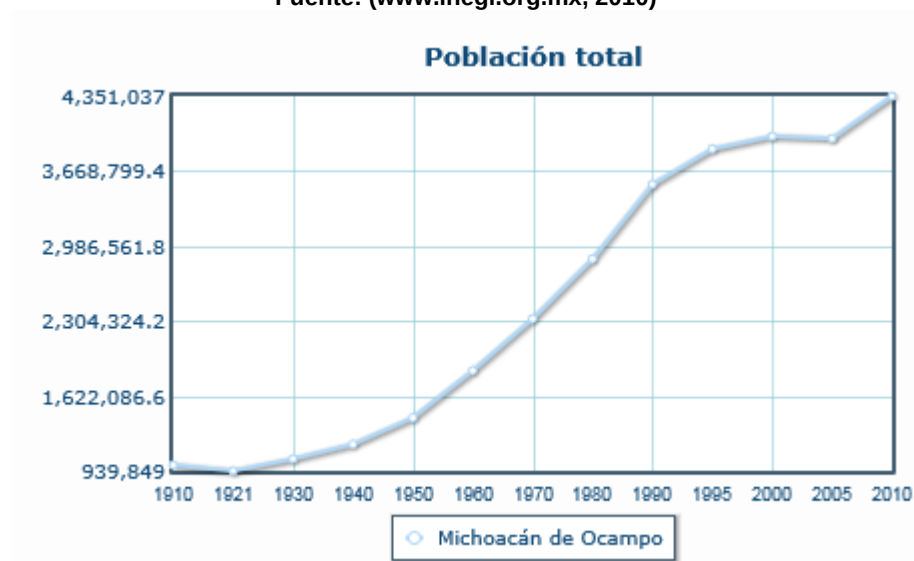
- Finalmente, asigna recursos, responsabilidades, tiempos de ejecución, coordinación de acciones y evaluación de resultados.

Así, se puede dirimir que en el propósito de su creación es importante determinar que debe entenderse por “transformación de la realidad del país”, resulta interesante el análisis de este punto, ya que transformar, significa cambiar o modificar lo existente, y colocamos como ejemplo la situación actual del estado de Michoacán, con los problemas de inseguridad que lo caracterizan, resulta palpable que si bien existe una imperiosa necesidad de dar certeza jurídica y restablecer el estado de derecho en la entidad, también lo es que la estrategia utilizada como parte de la política pública diseñada por el gobierno federal para la erradicación de dicha problemática esta transgrediendo la soberanía constitucional del propio estado al estar siendo invadidos en la gobernabilidad por ciudadanos que no cuentan con la característica de ser “michoacanos”; esto es solo un ejemplo, lo mismo sucede en el desarrollo e implementación de aquellas políticas públicas propuestas en los planes de desarrollo tanto estatal como municipal que finalmente son una copia de los planes estatales o nacionales.

Bajo esta tesitura es que se resaltan los resultados que se muestran en las gráficas siguientes que el propio gobierno federal publica a través del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) quién en el aspecto de desarrollo social puntualiza la variación que nuestro estado ha tenido en materia de desarrollo económico y por lo tanto social.

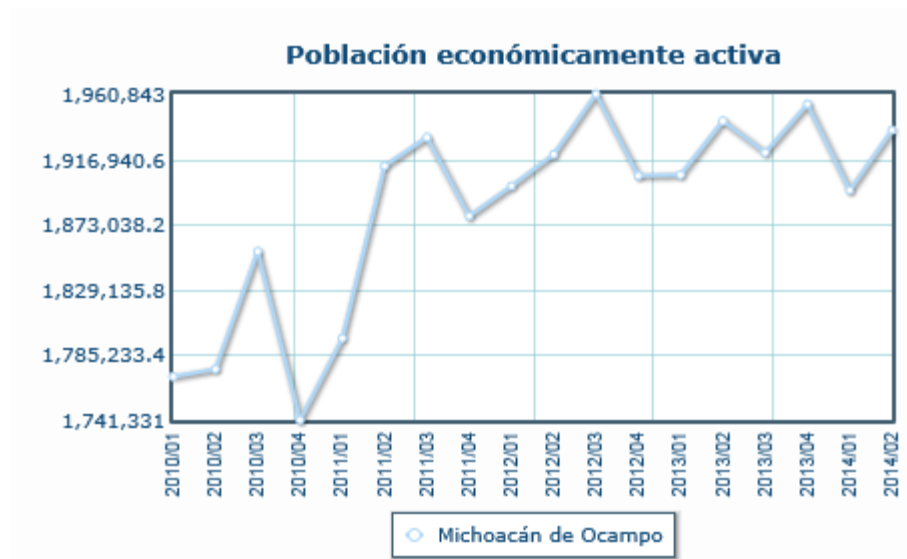


Gráfica 1. Parámetros de inversión pública destinada por el gobierno federal en el estado de Michoacán para el rubro de desarrollo social.
Fuente: (www.inegi.org.mx, 2010)



Gráfica 2. Crecimiento población en el estado de Michoacán en el período de 1910 a 2010.
Fuente: (www.inegi.org.mx, 2010)

De las gráficas anteriores se puede observar el presupuesto federal que ha sido asignado al rubro del desarrollo social comienza a existir a partir del año de 2007, cuando de la gráfica 2 se aprecia que el crecimiento población ha sido bastante pronunciado, mientras que las políticas públicas son menores a las necesidades reales de la explosión demográfica de las últimas décadas.



Gráfica 3. Variación de la participación de la población en la vida productiva del país.
Fuente: (www.inegi.org.mx, 2010)

De igual manera al observar la gráfica 3 se puede visualizar el rango de movimiento en que se encuentra la población económicamente activa, donde específicamente a partir del tercer trimestre del 2011 se va a la alza la necesidad de incorporación en la vida económica productiva de la población, dada la falta de satisfacción de las necesidades básicas del núcleo familiar; sin embargo, y a pesar de lo anterior en la gráfica 1 se aprecia que el crecimiento en el desarrollo social ha sido mínimo. Lo que lleva a la reflexión en el análisis de la efectividad en la aplicación de las políticas públicas propuestas en los planes de desarrollo, que finalmente, están siendo disruptivas con el propósito para el cual fueron creadas.

Es importante destacar que haciendo un análisis comparativo en el desarrollo de políticas públicas de otros países, se encuentra que la participación ciudadana es elemental en su construcción, ejemplo de ello es la metodología innovadora de gestión presupuestaria pública que incluye en el proceso de decisión al ciudadano común, votante o no, a diferencia de lo que ocurre en los procesos presupuestarios tradicionales. Esta surgió en Brasil en las dos últimas décadas del siglo pasado (siendo el de la ciudad de Porto Alegre el modelo más conocido) y se difundió desde entonces por varios países. La expansión de la práctica produjo alteraciones

significativas en relación a las propuestas originales, exigiendo esfuerzos de los analistas para identificarlas en las diferentes realidades, realizadas por distintos actores políticos y con objetivos variados.

Pires y Pineda propusieron una tipología de presupuesto participativo que pretendía contemplar desde las experiencias más simples y menos osadas a las más sofisticadas y pretenciosas, con el fin de hacer posible la evaluación del mayor número posible de casos, España es otro de los países que consideró esta metodología y le permitió no solo comprender la evolución del presupuesto participativo, sino también continuar con el esfuerzo por definirlo como posible instrumento de mejora de la gestión de las finanzas públicas locales y de la democracia (Pineda Nebot & Pires, 2012).

De igual manera en la ciudad de Sevilla España, se implementó una nueva metodología para la evaluación de política pública, frente a los métodos estandarizados, se sugiere una evaluación para cada situación, sin ataduras, participativa, plural; porque en la Política Económica los grupos que intervienen son múltiples, sus intereses además de diversos son cambiantes y, con la participación, se favorece el consenso y la conciliación, pudiendo cerrar el ciclo – formación/participación–porque tanto los gestores como los implicados en la actuación aprenden del programa y del propio proceso evaluatorio (Osuna Llanesa & Cirera León, 2007)

Con lo anterior, se desprende la importancia en la vinculación que debe existir entre las políticas públicas y el diseño e implementación de los planes de desarrollo, pero en donde estos últimos verdaderamente se gesten desde el origen primigenio del grupo social, es decir, que la estrategia debe incluir en primer orden a la comunidad como el eje central para la existencia de un verdadero desarrollo y crecimiento que transforme la realidad social desde la perspectiva natural de aquel a quien se dirige, y no a la inversa, que el ojo externo que es el gobierno, sea quien tome las

decisiones para el desarrollo endógeno, de ahí la importancia en el presente trabajo de investigación.

2.5 Concepto y características del desarrollo comunitario

2.5.1 Concepto de comunidad

Se dice que “una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local” (Ander-Egg, 2003, págs. 33-34)

Aunque a cualquier grupo de personas que interaccionan entre sí, se les pudiera considerar una comunidad, por ejemplo de estudiantes (comunidad estudiantil), de trabajadores (comunidad obrera), de expresión religiosa “católica” (comunidad católica), entre otras, lo cierto es que en esos grupos el individuo sólo puede alcanzar la satisfacción de ciertas o muy específicas necesidades, pero no de todas las que se le pueden presentar en la vida; por ello, hablar de comunidad en amplio sentido, lleva implícito el aspecto cultural en conjunto; es decir, la forma en que una sociedad satisface sus necesidades materiales, espirituales y sociales; es por eso, que para Mac Iver y Page “...la distinción básica de una comunidad con otros tipos y clases de grupo, reside en el hecho de que el individuo pueda satisfacer dentro de ella, casi totalmente el cúmulo de necesidades biológicas, sociales, culturales y económicas” (citado en Escalante & Miñano, 2000).

No obstante que a la comunidad debe comprendérsele como ese conjunto de interacciones que se da entre los miembros que la integran, más allá del espacio geográfico en que se origina, indudable resulta ser que este aspecto es trascendental en el desarrollo de la misma, pues es en este aspecto donde se ven reflejados de

manera tangible, los beneficios comunes que hacen posible la conexión entre sus habitantes y la afinidad de intereses, pues “la comunidad que es un espacio de vida social, siempre tiene una porción territorial reconocida por los miembros de ella, donde se aglutinan intereses, emociones que conforman el sentimiento de comunidad y que hacen que exista cohesión social” (Escalante & Miñano, 2000)

El fin primordial del ser humano es lograr la felicidad, a través de la satisfacción de todos y cada uno de sus requerimientos; por ello, precisa del cobijo de vivir junto con otros miembros en comunidad, y en conjunto poder alcanzar esa satisfacción; circunstancias que no en cualquier grupo de personas que interaccionan entre sí puede lograr, por ejemplo en una comunidad estudiantil, obrera, o religiosa, en las que sólo puede cubrir ciertas o muy específicas necesidades, pero no todas las que se le pueden presentar en la vida; por otra parte a la comunidad debe comprendérsele como ese conjunto de interacciones que se da entre los miembros que la integran, más allá del espacio geográfico en que se origina, pero que es trascendental en el desarrollo de la misma, pues es en este aspecto donde se ven reflejados de manera tangible, los beneficios comunes que hacen posible la conexión entre sus habitantes y la afinidad de intereses.

2.5.2 Noción de desarrollo

Hablar del desarrollo de una comunidad implica la transformación de su realidad; es decir, que debe evolucionar su cultura, entendiéndose a esta como supra líneas se señaló, es decir, la forma en que una sociedad satisface todas sus necesidades materiales, sociales y espirituales; por tanto, para observar el desarrollo de la misma, se debe visualizar, una mejor calidad de vida de sus habitantes; pues “en el más amplio sentido significa crecimiento, progreso, incremento, plenitud. Al aplicarse a los hechos sociales, inicialmente se enfocó hacia el ámbito económico y, con el transcurso del tiempo, su concepción se amplió a todos los campos de la cultura humana: material y espiritual. En el plano material de la cultura significa equipamiento técnico, civilización y desenvolvimiento económico; y en el espiritual,

implica evolución cultural, desenvolvimiento de la organización social y ampliación de los horizontes científico, filosófico, artístico, etcétera” (Escalante & Miñano, 2000).

Los habitantes de una comunidad que ha logrado el desarrollo, pueden acceder a mejores ingresos, viviendas, mayor capacidad de endeudamiento, escuelas de calidad, servicios médicos, más y mejores espacios para la recreación, alimentación, transportes, calidad ambiental, entre otros satisfactores, ya que “Considerando el desarrollo como proceso, este puede ser económico y social. Por desarrollo económico debe entenderse la elevación del nivel material de vida de la población y la integración nacional de los distintos sectores que la componen en un conjunto homogéneo y solidario;.... Y por “desarrollo social se entiende el aumento de bienestar de una población o país, constante y paralelo al desarrollo económico, que se apoya en éste y a su vez lo apoya, es un proceso de cambio social que se enfrenta con la existencia de valores, actitudes, conductas, creencias, formas de vida, costumbres, etcétera” (Escalante & Miñano, 2000). Por tanto se puede concebir como la búsqueda del bienestar de la sociedad.

El desarrollo de una comunidad implica la transformación de su realidad; es decir, que debe evolucionar su cultura en cuanto forma en que se satisfacen todas sus necesidades materiales, sociales y espirituales; y, se visualiza una mejor calidad de vida en sus habitantes, ya que pueden acceder a mejores ingresos, viviendas, mayor capacidad de endeudamiento, escuelas de calidad, servicios médicos, más y mejores espacios para la recreación, alimentación, transportes, calidad ambiental, entre otros satisfactores.

2.5.3 Concepto de desarrollo comunitario

Para que se pueda materializar el desarrollo comunitario, es indispensable que la comunidad que pretenda alcanzarlo, lo geste desde su seno; ya que pensar en el asistencialismo como factor de desarrollo sería una rotunda equivocación; por ello, los habitantes de la comunidad que intente desarrollarse, deberán tomar en sus

propias manos, el realizar las acciones pertinentes y necesarias, y vincularlas con las políticas públicas implementadas por el gobierno, en pro de la consecución del bienestar común; en ese sentido, las Naciones Unidas señalan que “el desarrollo de la comunidad son aquellos esfuerzos de una población que se suman a los de sus gobiernos para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de sus comunidades e integrarlas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional” (Gomezjara, 1996)

Al desarrollo comunitario se le ha visto desde diversos enfoques, pero muchas veces de manera equivocada, ya que puede en ocasiones confundírsele con el asistencialismo desde la óptica del esfuerzo que realiza el gobierno por impulsar el desarrollo de las comunidades “más pobres”, dentro de las que destacan casi siempre las de áreas rurales; circunstancia por mucho alejada de la realidad, pues tal desarrollo, es decir, el comunitario para alcanzarse, precisa de ser endógeno lo que contrasta por ende con el asistencialismo que se caracteriza por ser exógeno; en tal sentido Murray Ross señala que “el término desarrollo comunitario ha sido empleado para describir los esfuerzos para ayudar a las comunidades de los países menos desarrollados...., podríamos decir que se trata de un enfoque aplicado a lo que se llamaron países del tercer mundo... pero no es el ámbito ni el contenido lo que determina la naturaleza de la organización o desarrollo”(Ander-Egg, 2003).

Para que una comunidad alcance el desarrollo, no basta el sólo hecho de desearlo por los habitantes de la misma; es decir, este no aparece de la nada, requiere de una serie de pasos que se deben realizar en el corto, mediano y largo plazo para conseguirlo, generalmente con la participación de todos sus actores que en un estricto sentido, son los que conocen a cabalidad las problemáticas que padecen y también quienes tienen el mejor conocimiento de cómo resolverlas; siendo así, que “Dentro del terreno didáctico el profesor Irwin Sanders considera al desarrollo de la comunidad como proceso, método, programa y movimiento. Como proceso, constituye una progresión de cambios: de la situación donde pocos deciden hacia donde la gente misma decide; el cambio de la cooperación mínima a la máxima; en

lugar de unos pocos, participan muchos; el máximo uso de recursos propios de la comunidad, *pone énfasis en la gente*. Como método, es un medio para lograr un fin, armonizando todos los programas de desarrollo, *pone énfasis en el fin*. Como programa, constituye una serie de procedimientos y actividades que realizan diversos sectores, *pone énfasis en las actividades*. Como movimiento, es una cruzada dedicada al progreso y a un concepto filosófico, *pone énfasis en la promoción*” (Escalante & Miñano, 2000)

Difícil es pensar que una comunidad ha logrado desarrollarse, si no ha crecido económicamente y con ello alcanzado el bienestar generalizado de sus habitantes, ya que el verdadero desarrollo implica una saneada economía de sus integrantes que les posibilite acceder a una mejor calidad de vida; pues “el desarrollo de la comunidad por su esencia social e implicaciones humanas, es parte indivisible del desarrollo económico y social; que su naturaleza es esencialmente socioeconómica, y que está dirigido a beneficiar principalmente a poblaciones de bajos niveles de vida y a zonas rezagadas de los países, que viven dentro una economía de subsistencia” (Escalante & Miñano, 2000).

De esta manera, es importante distinguir las condiciones que permitan identificar el comportamiento de la comunidad, para su desarrollo, a partir de sus tres ámbitos primordiales:

- a. Dinámica de lo que se estudia
- b. Componentes (demografía, climatológica, ubicación geográfica, relieves, orografía, organización social, actividades económicas primordiales, organización política, etcétera.)
- c. Red holística de interacción interna, abierta al entorno

Entendiendo a la dinámica de lo que se estudia como el proceso de cambio en el que está inmersa la comunidad, es decir, se debe determinar el objeto de estudio como fuente primordial para el desarrollo, donde:



Esquema 3. Proceso para el desarrollo comunitario.
Fuente: elaboración propia

CC= Componentes Comunitarios (cultura, idiosincrasia, condiciones económicas, sociales y medioambientales)

PSI= Problemática Social Interna

OC= Organización Comunitaria

DC= Desarrollo Comunitario o transformación

El reconocimiento de los componentes comunitarios es esencial para la identificación y comprensión de los problemas sociales que se suscitan en la misma, con la finalidad de estar en condiciones de gestar la organización del propio grupo involucrado para la solución de los conflictos.

El verdadero desarrollo comunitario precisa de que la comunidad que pretenda alcanzarlo, lo geste desde su seno; sin fundamentarlo en el asistencialismo del Estado; es por ello que una alternativa para sus habitantes podría ser la de tomar en sus propias manos, las acciones pertinentes y necesarias, en pro de la consecución del bienestar común; porque en tratándose del desarrollo endógeno este puede permear en la construcción del tejido social; pero para ello, no basta el sólo hecho de desearlo ya que no aparece de la nada, requiere de una serie de pasos que se deben realizar en el corto, mediano y largo plazo para conseguirlo, generalmente con la participación de todos sus actores que en un estricto sentido, son los que conocen a cabalidad las problemáticas que padecen y también quienes tienen la oportunidad de proponer las soluciones de cómo resolverlas.

Sin obviar la oportunidad de aprovechar los programas diseñados en las políticas públicas propuestas por el propio gobierno, con lo que paulatinamente irán observando un crecimiento integral y bienestar generalizado.

2.5.4 Organización de la comunidad

Desde el punto de vista de los gobiernos, o lo que es lo mismo del contexto del asistencialismo, se ha pretendido organizar a la sociedad con propósitos específicos sobre planes y acciones de características exógenas, para tratar de aliviar las problemáticas que padecen, llevándoles algún tipo de beneficio que las aminore; por ello, Murray Ross señala que “el término organización comunitaria ha sido empleado para marcar los intentos de planificar los servicios de bienestar de las comunidades norteamericanas” (Ander-Egg, 2003)

No obstante lo señalado supra líneas, uno de los factores fundamentales del desarrollo comunitario es, que para alcanzarlo, este debe ser endógeno y ello, solamente se puede lograr mediante la organización de los habitantes de determinada comunidad; pues como se ha venido señalando, son ellos, es decir los miembros de la comunidad, quienes conocen los problemas que padecen, y también, son los únicos que pueden o tienen el conocimiento sobre como habrán de resolverlos, pues la sola observación que de ellos se tenga es insuficiente para dar respuesta a los mismos; por lo tanto, no pueden ser resueltos de manera definitiva de forma exógena; se dice que Edward Lindeman fue uno de los primeros en utilizar la expresión “organización de la comunidad para designar aquella fase de la organización social que constituye un esfuerzo consciente de parte de la comunidad para confrontar sus problemas y lograr mejores servicios de especialistas, organizaciones e instituciones” (Ander-Egg, 2003)

Al organizarse los integrantes de una comunidad y analizar en conjunto los problemas que los aquejan, pueden comprender de raíz, el origen de los mismos, logrando así identificar también la forma en que pueden resolverlos; pues a pesar de

que casi siempre se buscan culpables externos de los mismos, realmente tienen su origen en la propia comunidad y por ello, es allí donde se pueden y deben solucionarse; en tal sentido Walter Pettit hace referencia a los diversos sentidos con que la gente utiliza la técnica de organización de la comunidad, pero que en el fondo significa “una forma de ayudar a un grupo de personas a reconocer y resolver sus necesidades comunes” (Ander-Egg, 2003).

Para alcanzar el desarrollo de una comunidad determinada, se requiere de esfuerzo, principalmente por parte de sus integrantes, quienes mediante la organización podrán ir detectando las causas de sus problemáticas y a su vez encontrando los mecanismos que les permitan dar solución en el corto, mediano y largo plazo, para lo que se requiere del accionar de sus diversos actores; de ello nos habla “Robert P. Lane (Ander-Egg, 2003) realizó grandes aportes para el desarrollo del método de trabajo social que dio pauta a la organización de la comunidad distinguiendo que esta se le puede observar como un proceso ... y al mismo tiempo como un campo de actuación.”

Los gobiernos y su asistencialismo han pretendido organizar a la sociedad con propósitos específicos sobre planes y acciones de características exógenas, para tratar de aliviar las problemáticas que padecen, llevándoles algún tipo de beneficio que las aminore; camino inadecuado, pues el desarrollo debe ser endógeno y sólo se logra mediante la participación activa de los habitantes de determinada comunidad, quienes son los que conocen los problemas que padecen, y también, son los únicos que pueden o tienen el conocimiento sobre como habrán de resolverlos.

Por lo tanto, no pueden ser resueltos de manera definitiva de forma exógena; ahora bien, al organizarse los integrantes de una comunidad y analizar en conjunto los problemas que los aquejan, pueden comprender de raíz, el origen de los mismos, logrando así identificar también la forma en que se resolverán; pues a pesar de que casi siempre se buscan culpables externos de los mismos, realmente tienen su origen en la propia comunidad y por ello, es allí donde se pueden y deben

solucionarse; requiriéndose entonces del esfuerzo, principalmente de sus integrantes, quienes mediante dicha organización podrán ir detectando las causas de sus problemáticas y a su vez encontrando los mecanismos que les permitan dar solución en el corto, mediano y largo plazo, para lo que se requiere del accionar de sus diversos actores.

2.6 Análisis de las políticas públicas en el desarrollo comunitario

2.6.1 El asistencialismo como paradigma del desarrollo

Durante mucho tiempo y aún en la actualidad, los habitantes de las comunidades más pobres de nuestro país, se han ido acostumbrando a que los problemas que padecen en lo personal o a nivel de la colectividad al interior de su territorio les sean resueltos desde el exterior, circunstancia que encuentra su fundamento en la política social implementada por los gobiernos desde hace mucho tiempo y hasta la actualidad, en virtud de que “Los programas sociales asistencialistas provocan efectos en términos de institucionalizar entre muchos pobres una actitud de activa exigencia de donativos, combinada con una abismal pasividad para conseguir algo por su cuenta.” (Narváez, s.a.)

La política social implementada a lo largo de los tiempos por los gobiernos, ha sido factor de que los habitantes de las comunidades, sobre todo de aquellas que son consideradas como las más pobres, no busquen la forma de alcanzar el desarrollo per se, que satisfaga adecuadamente el cúmulo de necesidades que padecen, circunstancia que ha incidido en que “El asistencialismo ha provocado año tras año que los pobres se conviertan en mantenidos de subsidencia tal como los condenados del monarca eran alimentados con mendrugos para preservarles una lastimosa vida en sus mazmorras.” (Narváez, s.a.)

Es necesario que los gobiernos tomen conciencia de la necesidad que tienen las comunidades más pobres, de autogenerar sus propias fuentes de ingreso y con ello los factores de desarrollo que requieren para hacer frente a la realidad social que

actualmente vivimos, enmarcada en una globalización comercial, so pena de quedar al margen de ella y como consecuencia convertir en más pobres a sus habitantes; por ello “Se entiende que los planes sociales asistencialistas deben ser medidas temporales y excepcionales, ya que la principal forma de integración socioeconómica, opera a través del trabajo.” (Feiselman, 2008)

De considerar los gobiernos la participación de todos los actores sociales de las comunidades consideradas como pobres y aún de aquellas que no lo son, en el desarrollo de las políticas sociales, se podrán encontrar las causas que generan esa pobreza extrema y con ello muy probablemente la solución a la misma, logrando alcanzar de manera conjunta sociedad y gobierno, el desarrollo tan anhelado; ya que de lo contrario podemos observar que “El asistencialismo es la forma de asistencia que se caracteriza por negar las causas que generan las desigualdades sociales. Desde la perspectiva asistencialista, el profesional se ubica en una posición de superioridad en relación a los usuarios, con una acción profesional que es entendida como ayuda a un necesitado. Esta ayuda implica que la asistencia se otorga como una dádiva a quien no fue capaz de satisfacer sus necesidades...” (Oliva, 2010)

Los habitantes de las diversas comunidades de nuestra nación, deberán comprender que el esperar la ayuda del gobierno para alcanzar el desarrollo que resuelva las problemáticas sentidas por su sociedad, es condenarse per se, a ser eternamente pobres, lo anterior si consideramos que “El asistencialismo es una de las actividades sociales que históricamente han implementado las clases dominantes para paliar mínimamente la miseria que generan y para perpetuar el sistema de explotación” (Alayón, 1980)

La política asistencialista ha logrado acostumbrar a que nuestra sociedad exija que sus problemas le sean resueltos desde afuera (principalmente por el gobierno); lo que ha sido factor de que los habitantes de las diversas comunidades no busquen por sí mismos la satisfacción de las necesidades que padecen; por ello, deben los gobiernos tomar conciencia de la importancia de incidir en que las comunidades

autogeneren sus propias fuentes de ingreso y alcancen por sí mismas también su desarrollo, si no se quiere tener más pobres cada día. Para lograr lo anterior, necesario es considerar la participación de todos los actores sociales de las comunidades, en la integración de las políticas públicas, para encontrar las causas y resolución de los problemas que generan la pobreza extrema; finalmente, también los habitantes de las comunidades deberán comprender que el sentarse a esperar la ayuda del gobierno para resolver sus necesidades, es condenarse a padecerlos eternamente.

2.6.2 La cultura como fin y medio para el desarrollo

Hablar de desarrollo resulta verdaderamente subjetivo si se considera la parte fundamental del mismo; es decir, el aspecto cultural de las diversas comunidades, ya que son estas, las que conocen a perfección la forma en que habrán de resolver sus necesidades materiales, espirituales y sociales; por ello, habrá de considerarse a la cultura como un componente de la sociedad para alcanzar el desarrollo de la misma; en tal sentido Nina Obuljen Secretaria de Estado del ministerio de cultura de Croacia señala que “hay que replantearse radicalmente el concepto de desarrollo. La crisis actual demuestra que no hay conceptos ni fórmulas prefabricados, y que hay que tener presentes las diferencias y los rasgos específicos de las culturas”. (Cultura y desarrollo, 2009)

Es importante considerar a los actores sociales de las comunidades, como conocedores de su cultura, si se pretende alcanzar el desarrollo; ello considerando, la peculiar forma de vida que se puede observar en cada comunidad, encontrando así la posibilidad de integrar no solamente las causas de las problemáticas que los aquejan, sino además la posibilidad de la resolución de las mismas y en manos de los que pueden empatizar a cabalidad con sus conciudadanos en la consecución del fin pretendido. Al respecto Jesús Martín Barbero señala que “las propuestas de desarrollo encuentran múltiples posibilidades de articulación con la cultura. Planteándose de fondo el problema de las identidades culturales, de los movimientos socioculturales —étnicos, raciales, regionales, de género- que reclaman el derecho a

su propia memoria y a la construcción de su propia imagen” (Citado en Barquero, 2007).

La reconfiguración de las culturas tradicionales (campesinas, indígenas, negras) que “hacen de filtro que impide el trasplante puramente mecánico de otras culturas y en el potencial que representa su diversidad no sólo por la alteridad que ellas constituyen sino por su capacidad de aportarnos elementos de distanciamiento y crítica de la pretendida universalidad deshistorizada del progreso y de la homogenización que impone la modernización” (Rey, 2002)

Al ser miembros los individuos de una determinada comunidad, se encuentran influenciados por la forma de percibir la vida, como consecuencia perciben idénticamente los problemas que padecen a nivel colectivo; obedeciendo ésta circunstancia al aspecto sociocultural, factor de considerable importancia en el desarrollo de cualquier sociedad; con esta orientación, en su artículo *la cultura como base del desarrollo contemporáneo* el Premio Nobel de Economía de 1998 Amartya Kumar Sen advierte que la cultura participa en el desarrollo en tres sentidos, distintos pero relacionados entre sí:

“1. Papel constituyente: El desarrollo, en su sentido más amplio, incluye el desarrollo cultural, que es un componente básico e inseparable del desarrollo en general...

2. Papel evaluativo: Lo que valoramos y que además tenemos razones para valorar está definitivamente influenciado por la cultura...

3. Papel instrumental: Independientemente de los objetivos que valoremos, su búsqueda estará influenciada, en mayor o menor grado, por la naturaleza de nuestra cultura y ética de comportamiento...” (Ramón, 2011)

Los gobiernos tienen en sus manos el manejo de las políticas públicas; como consecuencia de ello la posibilidad de generar el desarrollo de sus pueblos, empero deberán considerar que cada uno de estos, tiene distinta forma de percibir la vida; circunstancia que los obliga a considerar a sus diferentes actores sociales, como

sabedores de sus tradiciones, usos y costumbres, parte integrante de la cultura y requisito fundamental para alcanzar el desarrollo; en este sentido Francisco D'Almeida Director General de la Asociación de Cultura y Desarrollo de Grenoble, Francia dice que “la cultura que encarna la identidad de los territorios locales constituye un medio de innovación y desarrollo cuando está aparejada a otras políticas sectoriales desde una perspectiva transversal” (Cultura y desarrollo, 2009)

Cada comunidad tiene formas específicas de desarrollar la interacción social entre los individuos que la componen; del mismo modo distintas y muy específicas maneras de desarrollar la actividad económica para la satisfacción de sus necesidades materiales; además cuentan con ciertas formas de llevar a cabo su culto; por ello, al ser estos tres elementos, parte del aspecto cultural de toda sociedad, deberán tomarse muy en cuenta para lograr el crecimiento integral de las comunidades. Ya que “Cuando hablamos de desarrollo, es necesario centrarlo a partir del crecimiento cultural, porque es la identidad lo que nos distingue y nos da valía, y ese concepto está indisolublemente ligado a la cultura de un pueblo: son las tradiciones, el comportamiento diferente ante situaciones similares, las cosas propias del sitio que no pueden ser repetidas miméticamente; las respuestas materiales e inmateriales a determinado clima. Las estructuras familiares, como el germen de la estructura de la comunidad.... Por eso planteamos que todo desarrollo que se produzca ajeno a estos fundamentos generará decadencia” (Spengler, 2012).

La visión del desarrollo es subjetiva, por eso para alcanzarlo se debe considerar el aspecto cultural de las diversas comunidades, quienes conocen a perfección sus problemas y la forma de resolverlos; por tanto es necesario tomar en cuenta a los actores sociales de las mismas como conocedores de su cultura, considerando que cada comunidad tiene una peculiar forma de vida; y aquéllos se encuentran influenciados por la manera de percibirla, en tal sentido identifican los problemas que padecen a nivel colectivo; siendo así que los gobiernos tienen al desarrollar las políticas públicas el deber de considerar a los diferentes actores sociales, como sabedores de las tradiciones, usos y costumbres de cada una de sus comunidades; y con ello lograr satisfacer sus necesidades materiales, espirituales y sociales.

2.6.3 Desarrollo endógeno

En la actualidad no se puede concebir el desarrollo de las comunidades desde un factor externo; sino a contrario sensu, es decir, debe generarse a partir de los diversos actores sociales y vocación productiva de la misma comunidad; ya que “la endogeneidad se convierte en motor de nuevos procesos de definición del bienestar para la sociedad. Postula como meta la autonomía nacional en diversos ámbitos estratégicos, tales como energía, tecnología y alimentación; a través del desarrollo de una infraestructura industrial y empresarial eficiente.” (Moran, 2008)

Para generar el desarrollo de las comunidades, sus integrantes deben asumir por un lado, el potencial que tienen de alcanzarlo a partir de ser específicamente ellos quienes conocen los tipos de problemas y situación socioeconómica que padecen y contar también, con los conocimientos pertinentes para poder resolverlos; y por el otro, asumir el compromiso de construir un plan territorial e integral de desarrollo que les facilite el rumbo que deben tomar hacia la satisfacción de todas sus necesidades; ello en virtud de que en el desarrollo rural con enfoque territorial, “El estado deja de ser el actor esencial y se convierte en uno de los actores principales que coordinan y facilitan las actividades de un plan de desarrollo rural. A medida que este se desarrolla “de abajo hacia arriba y hacia los lados, las comunidades ganan empoderamiento en el proceso,...El asunto clave es movilizar simultáneamente todos los componentes del territorio (sinergia) en torno a uno o más proyectos.” (López, 2008)

Las comunidades deben concientizarse y asimilar que para alcanzar el desarrollo endógeno tan anhelado, deberán primeramente lograr la consolidación y amalgamamiento de sus integrantes; ya que ello les dará la posibilidad de coordinar adecuada y pertinentemente todas y cada una de las actividades económicas que realizan, en pro de la consecución del bien común; al respecto “la teoría del desarrollo endógeno se diferencia de los modelos de crecimiento endógeno en que integra el crecimiento de la producción en la organización social e institucional del territorio, en que adopta una visión territorial y no funcional de los procesos de

crecimiento y cambio estructural, en que entiende que los mecanismos y las fuerzas del desarrollo actúan sinérgicamente y condicionan la dinámica económica. Tiene, por lo tanto, una visión más compleja del proceso de acumulación de capital, lo que le lleva a plantearse las políticas de desarrollo económico desde el territorio, y darle a la sociedad civil un papel protagonista en la definición y ejecución del futuro de la economía.” (Barquero, 2007)

Solamente al ser las comunidades agentes principales de las acciones que motiven su propio crecimiento en lo económico, social y ambiental, podrán prolongar en el tiempo dicho desarrollo, ya que los beneficios obtenidos al controlar adecuadamente los factores de su producción, podrán aplicarse de manera reiterada en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes; y transformar su realidad social, pues Boisier (2003), señala que “la endogeneidad, en lo esencial, consiste en la capacidad del territorio para ahorrar e invertir los beneficios en el propio territorio e impulsar el progreso tecnológico del tejido productivo a partir del sistema territorial de innovación. El enfoque evolutivo del desarrollo endógeno argumenta, además, que las transformaciones económicas, sociales e institucionales son posibles si los recursos que se utilizan en los proyectos de inversión inciden sobre las fuerzas del desarrollo favoreciendo la aparición de rendimientos crecientes” (Barquero, 2007).

Cuando el desarrollo se genera a partir de la propia comunidad y considerando su entorno socioeconómico, se produce sinérgica y secuencialmente una serie de transformaciones a la realidad social y económica de la misma; pues dicho desarrollo incide en un conjunto de aspectos centrados en los factores de la producción y con ello se posibilita el mejoramiento en las condiciones de vida de los individuos que la integran; estas circunstancias las plantea “La teoría del crecimiento endógeno, cuyo principal propósito es construir modelos en los que la tecnología sea endógena, esto es que, responda a opciones deliberadas de los agentes económicos y en los que entren a jugar como determinantes del crecimiento no sólo las funciones de producción y utilidad sino, también, el conocimiento, el capital humano y las políticas macro-económicas “adecuadas” (Citado en Jiménez, 2002).

El desarrollo de las comunidades debe generarse a partir de los diversos actores sociales de las mismas; por lo tanto, sus integrantes deben asumir el potencial que tienen de alcanzarlo a partir de su conocimiento respecto de los problemas y del cómo resolverlos; igualmente deben asumir el compromiso de construir un plan territorial de desarrollo que les de orientación del rumbo que deben tomar para la satisfacción de todas sus necesidades.

También deben concientizarse y asimilar de que para alcanzar el desarrollo tan anhelado, deberán lograr la consolidación y amalgamamiento de sus integrantes; para coordinar adecuada y pertinentemente todas y cada una de las actividades económicas que realizan, en pro de la consecución de ese bien común. Por ende, deberán convertirse en agentes principales de las acciones que propicien su crecimiento en lo económico, social y ambiental, para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y transformación de su realidad social; generando sinérgica y secuencialmente ese conjunto de aspectos necesarios y centrados en los factores de la producción que les posibilite dicha mejor calidad de vida.

2.6.4 Consideraciones finales

Los autores citados convergen que la inclusión de la cultura en el desarrollo debe considerar en su proceso como parte de sus componentes los siguientes:

- La forma primigenia en que las comunidades resuelven sus problemas y satisfacen sus necesidades materiales, espirituales y sociales;
- No hay conceptos ni fórmulas prefabricados, por lo que hay que tener presentes las diferencias y los rasgos específicos en cada cultura
- Conocer y reconocer a los actores sociales de las comunidades, como los expertos conocedores de su peculiar forma de vida.
- La identidad cultural es un filtro que impide o limita los procesos de aculturación, desculturación y transculturación.
- Su potencial representa su diversidad que en sí misma constituyen y la capacidad de adoptar posicionamiento ante el progreso y la dinámica social divergente que impone la modernización.

También se hace mención a la importancia de los enfoques participativos, es decir, que la participación comunitaria se fundamenta básicamente en:

- Fomentar el asociacionismo, para que intervenga en la marcha de su comunidad.
- Interesar a las instituciones, para que respondan a las características de la población.
- Descubrir los grupos informales, y buscar la manera de conseguir su participación.
- Difundir la información, para procurar una mayor participación.
- Estudiar los problemas sociales del entorno de la comunidad.
- Crear programas que den respuestas a los problemas sentidos por la comunidad.
- Atención y promoción social de la población, en todos sus sectores.

Y, finalmente a la intervención comunitaria con integración del conocimiento local, a partir de la importancia de que estas deben realizarse sólo cuando las comunidades otorgan consentimiento libre, previo e informado, se busca fortalecer las capacidades de desarrollo endógeno de las comunidades, consensuando una visión de éxito, que consiste en cambios de prácticas y conductas, impulsados por la comunidad, que podrían darse en una localidad como resultado de un endo desarrollo fortalecido. Cambios que generalmente tienen relación con el adecuado manejo de una diversidad de estrategias que incluyen al liderazgo local, diálogo efectivo dentro y entre comunidades, el uso del conocimiento cultural: material, espiritual y social; y las capacidades de negociar con actores externos.

Por tanto, las comunidades necesitan participar completamente en la formulación, implementación, monitoreo, control y evaluación de todas las actividades, solo de esta manera se podrá garantizar el éxito.

La meta del desarrollo endógeno local es empoderar a las comunidades para tomar el control de su propio proceso de desarrollo. Al revitalizar el conocimiento ancestral y local, lo que ayuda a los pueblos a elegir aquellos recursos externos que mejor se

adecuen a las condiciones locales. Conduce pues a una mayor biodiversidad y diversidad cultural, a una menor degradación medioambiental y hacia un intercambio local y regional autosustentable.

De igual manera se encuentra fundamentado en el principio de la autodeterminación reflejado en el artículo 2 de la Constitución Política Mexicana que establece en el párrafo cuarto que “el derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico”; y, por su parte en las leyes internacionales en el Artículo 3 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP, por sus siglas en inglés) que declara que “los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. Por tanto, en virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.”

Capítulo 3 Diagnóstico comunitario. Caso de estudio de la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán

En el presente capítulo se podrán observar las gráficas de resultados obtenidos con motivo de la aplicación del cuadernillo del diagnóstico situacional a partir de la muestra seleccionada para ello, considerándose aspectos desde la geografía física y humana, infraestructura en servicios, aspectos: sociopolítico, económico, social, cultural, y el manejo de las Tic's. Información que sirve de referente para el desarrollo de un análisis FODA como herramienta para la determinación de áreas de oportunidad en el desarrollo endógeno de la comunidad.

3.1 Análisis de resultados del diagnóstico comunitario

La situación actual de Huecorio fue diagnosticada con base a la aplicación de un cuadernillo (encuesta) casa por casa, con preguntas que fueron previamente seleccionadas mediante el método de muestreo con un factor del 95% de confiabilidad y 0.5 de margen de desviación para su aplicación. Considerándose para ello que la población total es de 832 habitantes de los cuales 430 son mujeres y 402 hombres. Cuenta con un total aproximado de 164 viviendas. (Inegi). Para realizar el cálculo de la muestra se tomó en cuenta la cantidad total de las viviendas en atención a que en la mayoría de ellas las familias son numerosas y tienden a tener las mismas necesidades, además se encuentran influenciadas por las personas que toman las decisiones en la localidad. Eligiéndose además en igualdad de proporción por cada uno de los barrios que tiene la localidad, la misma cantidad de viviendas para la aplicación de la encuesta.

Una fórmula muy extendida que orienta sobre el cálculo del tamaño de la muestra para datos globales es la siguiente:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Dónde:

- n = El tamaño de la muestra.
- N = tamaño de la población.

- σ = Desviación estándar de la población.
- Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza.
- e = Límite aceptable de error muestral.

La muestra de la comunidad de Huecorio, para saber la porción real de los habitantes y así generar un margen de confiabilidad aceptable, requiere el establecimiento de las siguientes cantidades:

σ = Desviación estándar = 0.5

Z = Nivel de confianza = 95% = 1.96 = 0.95

E = Margen de error = 5% = 0.05

N = 164 viviendas

Los datos se emplearán en la fórmula de la siguiente manera:

$$n = \frac{(164)(0.5)^2(1.96)^2}{(164 - 1)(0.05)^2 + (0.5)^2(1.96)^2} = \frac{(164)(0.25)(3.8416)}{(163)(0.0025) + (0.25)(3.8416)}$$
$$= \frac{157.5056}{0.4075 + 0.9604} = 115.1440$$

Con el resultado de la fórmula anterior se desprende que el total de viviendas a encuestar será de 115 a 116, para que la obtención de datos sea realmente confiables.

3.1.1 Situación Geográfica física de Huecorio

Datos generales²

Denominación: Huecorio

Estado: Michoacán de Ocampo

Municipio: Pátzcuaro

Código postal: 61614

Clave de la entidad: 16

Clave del municipio: 066

Grado de marginación municipal 2010: bajo

Clave de la localidad: 0012

Localización

La localización exacta de Huecorio es 19°32'norte y 101°37' Oeste, Huecorio se ubica en el municipio de Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo, a una mediana altura de

² Todos los datos de este apartado fueron tomados del INEGI y CONAPO.

2040 metros sobre el nivel del mar. El clima predominante es templado, con lluvias en verano, presenta temperaturas que oscilan de 9.2°C a 23.2°C.

Cartografía

Para conocer la ubicación geográfica de la comunidad se presentan los siguientes mapas que muestran la ubicación de la localidad de Huecorio.



Ilustración 1. Se puede observar la arteria principal de la comunidad que conecta la carretera a Uruapan-Erongaricuaro.

Fuente: <http://maps.google.com.mx>



Ilustración 2. Distribución de las calles y barrios de la comunidad.

Fuente: <http://maps.google.com.mx>

Orografía

Al sur de las vías del ferrocarril al pie del Volcán San Miguel, se localizan pequeños valles y algunas pendientes relativamente suaves ofrecen tierras en las que puede

cultivarse el maíz y el trigo, el suelo es pedregoso y con una capa superficial delgada.

Hidrografía

Su hidrografía se constituye principalmente por el Lago de Pátzcuaro, la Quinta Tzipecua y un manantial llamado el Carían que desemboca al lago.

Recurso forestal

Cuenta con árboles de pino y encino, así como matorrales.

Tipo de suelo

Clase de tierra

- 1 Primera clase:** con agua en la estación lluviosa y sus características generales son: Ligera, barrosa, algún aluvial verdadero, depende de las lluvias ocasionales (agua permanente). Su localización se encuentra en el Ejido de San Pedrito, la Peñita, la Lagunilla. Una cuarta parte de esta propiedad es privada. La Superficie es de (acres) 235.3 m².
- 2. Segunda clase:** sus características generales son greda y piedras en abundancia. Depende de las lluvias estacionales. Tres cuartas partes son de propiedad privada. Su superficie (acres) 324.8.
- 3. Tercera clase:** sus características generales son: greda y piedras en abundancia, depende de las lluvias estacionales. A menudo, el suelo es muy delgado con la roca cerca de la superficie.

Características generales

Ligera, barrosa y “aluvial” el nivel freático está cerca de la superficie.

Localización regional

Rivera federal del lago (la orilla) superficie (acres) 162.2

Población total

Según la estimación de CONAPO 2010 la población total de Huecorio es de 832 habitantes, los cuales 402 son hombres y 430 mujeres.

Descripción breve del lugar

En la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán, el centro principal consta de una trama irregular de calles y senderos que salen del patio de la iglesia, donde esta última domina el núcleo central. Junto a la iglesia se encuentra el CECYTEM donde antiguamente estaba la escuela primaria y el jardín de niños (propia, 2014).

Una calle conduce directamente al cementerio y a la plaza de toros, inmediatamente después de pasar las vías del ferrocarril en el límite sur de las casas habitación.

3.1.2 Servicios e infraestructura

3.1.2.1 Medios de Comunicación

Para llegar a la comunidad existen 2 accesos terrestres, uno de ellos es la carretera que va de Pátzcuaro a Erongarícuaro y el otro la carretera de Pátzcuaro a Uruapan a la altura del panteón de Huecorio (Inegi).

Los medios más usuales para arribar al lugar son: transporte público de las rutas occidente Pátzcuaro-Erongarícuaro, Pátzcuaro-Ajuno y Pátzcuaro-Jarácuaro; también el servicio público de combis en sus diferentes rutas a: Uranden, Carían, Santa Ana Chapitiro y San Miguel Nocutzepo; estos se pueden abordar en la plaza “Gertrudis Bocanegra” o en el transcurso de la ruta; también a través de taxis de los sitios de Pátzcuaro o vehículo particular (propia, 2014). Debido a la cercanía con la cabecera municipal una gran cantidad de la población se traslada caminando, a caballo, en burro, bicicleta, moto o motoneta. Tomando en cuenta a Huecorio como lugar de origen, la distancia, tiempos y costos de transporte público a los lugares más demandados son:

Destino	Distancia Km	Tiempo Min.	Costo Pesos	Costo (taxi)
---------	--------------	-------------	-------------	--------------

Pátzcuaro (centro)	6	15	8	30
Erongarícuaro	14	20	10	70
Nota: estos son los destinos más comunes, los costos hacia los pueblos de Ajuno Jarácuaro, Arocutin, San francisco Uricho, San Bartolo, San Pedro, Santa Ana, Tzentzenguaro y San Miguel Nocutzepo varían y van desde los \$5 pesos hasta los 15.				

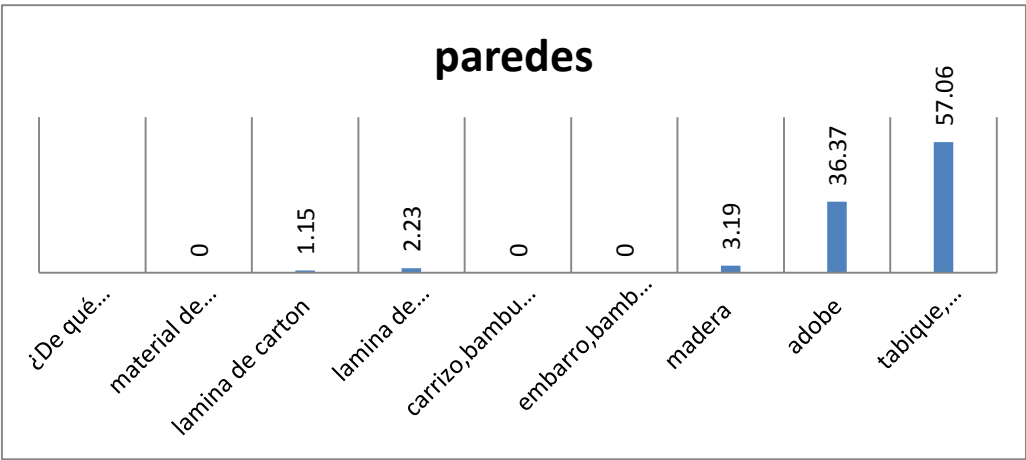
Tabla 1. Se muestran los costos, tiempo y distancia hacia los lugares de mayor concurrencia.
Fuente: Elaboración propia.

En general Huecorio cuenta con una excelente y accesible comunicación terrestre, ya que el transporte pasa en promedio cada 7 minutos desde las 6:00 a.m. hasta las 8:30 o 9:00 p.m., ya que es paso obligado para las rutas mencionadas con anterioridad.

En cuanto a los medios de comunicación satelitales y de telefonía, algunos pobladores cuentan con línea telefónica fija, celulares e internet, esto se verá a detalle más adelante en los resultados del diagnóstico.

3.1.2.2 Infraestructura en vivienda. Características

1. Paredes:



Gráfica 4. Infraestructura en paredes de viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia.

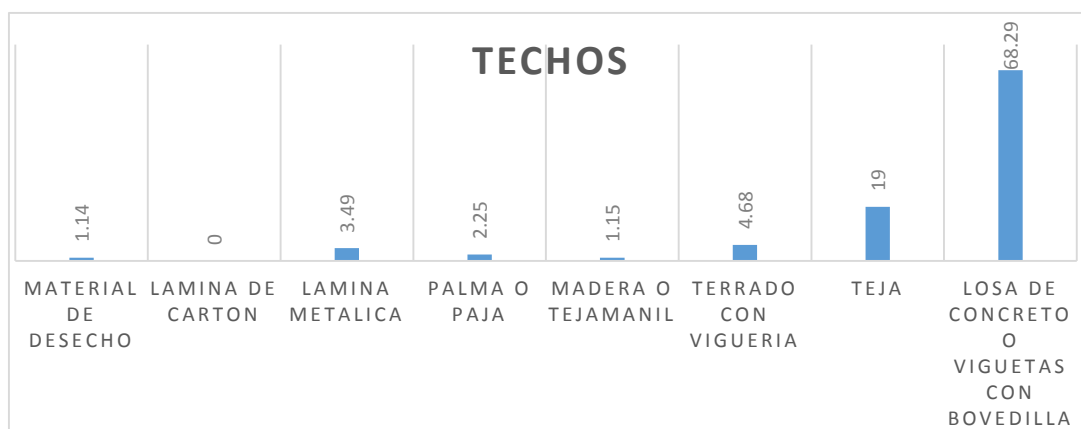
El 57.06% de los hogares de la comunidad están hechos de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto; Mientras que el 36.37% tiene sus muros contruidos con adobe, el 3. 19% era de madera, el 2.23% de lámina de asbesto, y el

1. 15% son de lámina de cartón. De lo anterior se observa que en la comunidad se ha abandonado la edificación tradicional de la región (adobe y madera) y se ha ido transformando a una más moderna, ya que prevalece la construcción en materiales como tabique, cemento, entre otros.

2. Techos

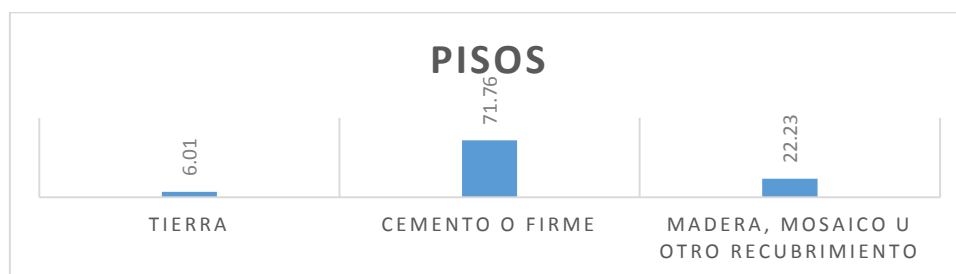
Gráfica 5. Infraestructura en techos de viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

El 68.29% de los techos de las casas son de losa de concreto o viguetas con



bovedilla, el otro 31.71% son de teja, terrado con viguería, lámina metálica, palma o paja, madera o tejamanil y material de desecho.

3. Pisos



Gráfica 6. Infraestructura en pisos de viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

El 71,76 % de los pisos de las casas de la comunidad están hechos de cemento o firme, el 22.23% son de mosaico, madera u otro recubrimiento, y solo el 6.01% están hechos de tierra.

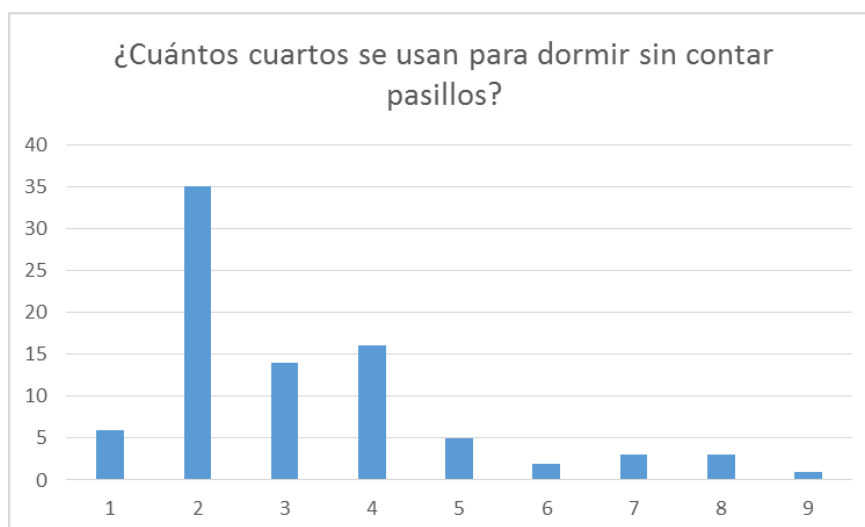
4. Cocina



Gráfica 7. Infraestructura en cocinas de viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

El 97.65 % de los hogares cuentan con un cuarto para cocinar, mientras que el 3.35% no cuentan con este espacio.

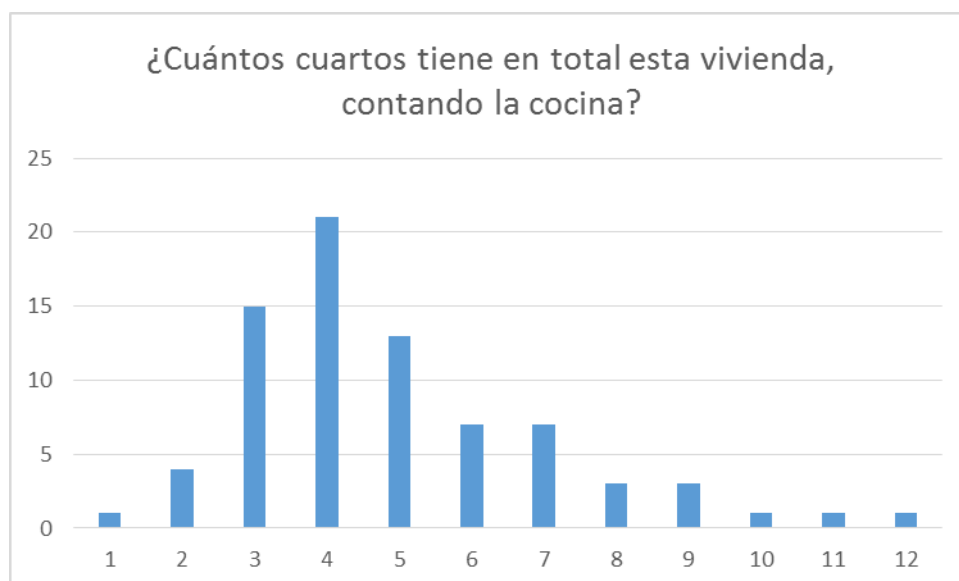
5. Dormitorios



Gráfica 8. Infraestructura en dormitorios de viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

En promedio existen 3.037 dormitorios por hogar. El máximo es de 9, el mínimo es de 1, mientras que la moda es de 2 cuartos por vivienda.

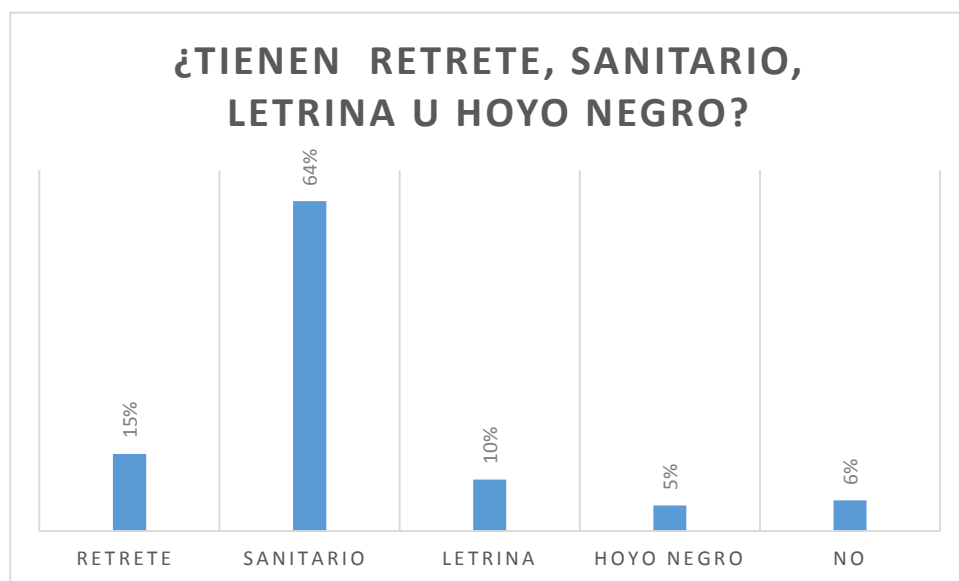
6. Cuartos



Gráfica 9. Infraestructura en cuartos de viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

En promedio hay 4.909 cuartos (incluyendo cocina) por casa, el máximo es de 12, el mínimo es de 1 y la moda es de 4 cuartos por hogar.

7. Excusado



Gráfica 10. Infraestructura en sanitario u otro de viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

El 64% de las viviendas tiene sanitario, el 15% retrete, el 10% letrina, el 5% cuenta con hoyo negro, y solo el 6% no tiene ningún tipo de excusado.

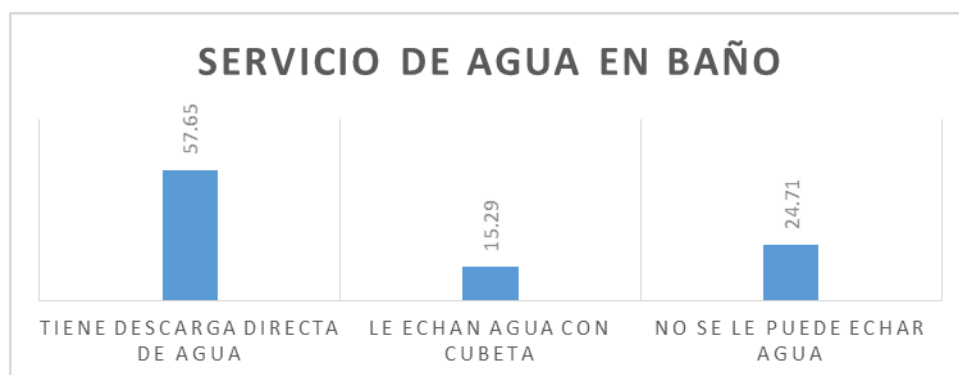
8. Uso exclusivo de baño



Gráfica 11. Infraestructura en uso exclusivo de baño de viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

Solo el 3.529% del total de las viviendas encuestadas comparte el uso del baño con otra, mientras que el 96.471% no.

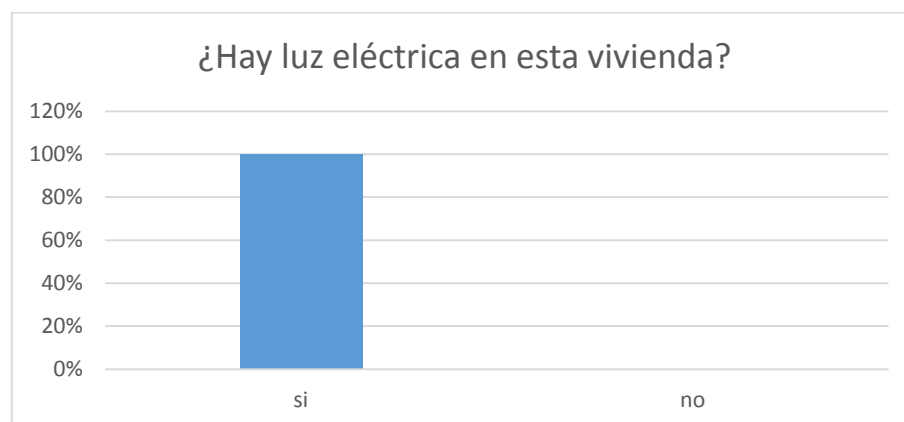
9. Servicio de agua en baño



Gráfica 12. Infraestructura en uso exclusivo de baño de viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

El 57.65% de las casas tiene descarga directa de agua, mientras que el 15.29% le echan con cubeta, y el 24.71% no se le puede poner porque son de pozo o letrina y utilizan aserrín o cal.

3.1.2.3 Servicio de Electricidad

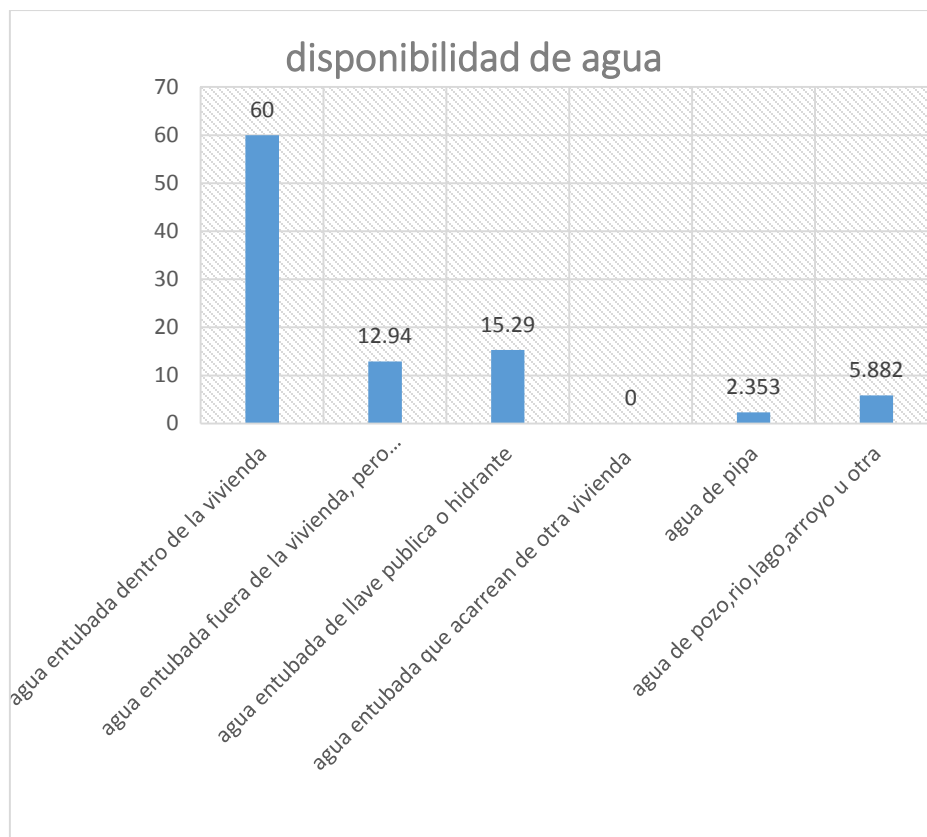


Gráfica 13. Infraestructura en servicio de electricidad de viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

Cuenta con una red eléctrica completa para toda la comunidad cubriendo el 100% en casas habitación, incluyendo además el servicio de los espacios públicos (canchas, escuelas, etc.), pero es deficiente la calidad del mismo.

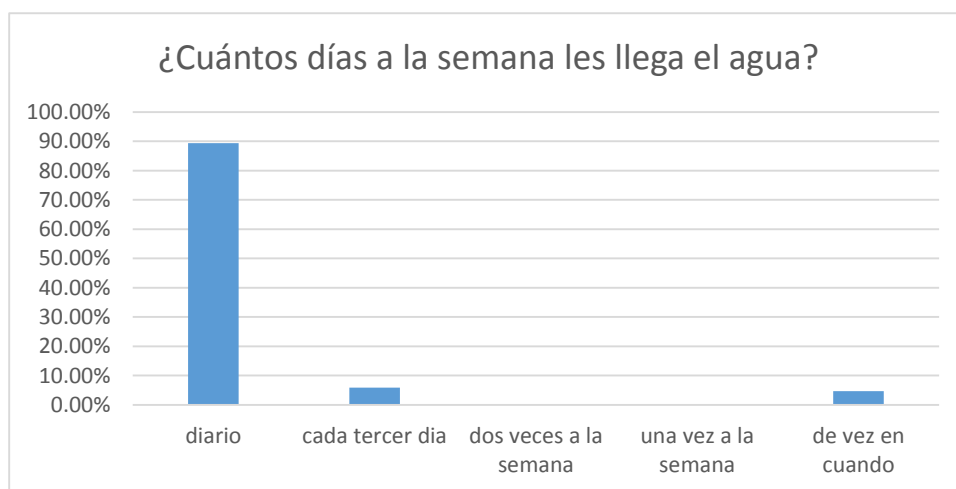
3.1.2.4 Servicio de agua potable

El 60 % de las viviendas tienen agua entubada dentro de la vivienda, el 15.29% de los que tienen agua entubada es pública; el 12.94% tiene agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno; el 5.88% abastecen su suministro con agua de pozo, lago o arroyo, y, finalmente, solo el 2.353% se abastecen con agua de pipa.



Gráfica 14. Infraestructura en servicio de agua potable de viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

Suministro en la dotación de agua

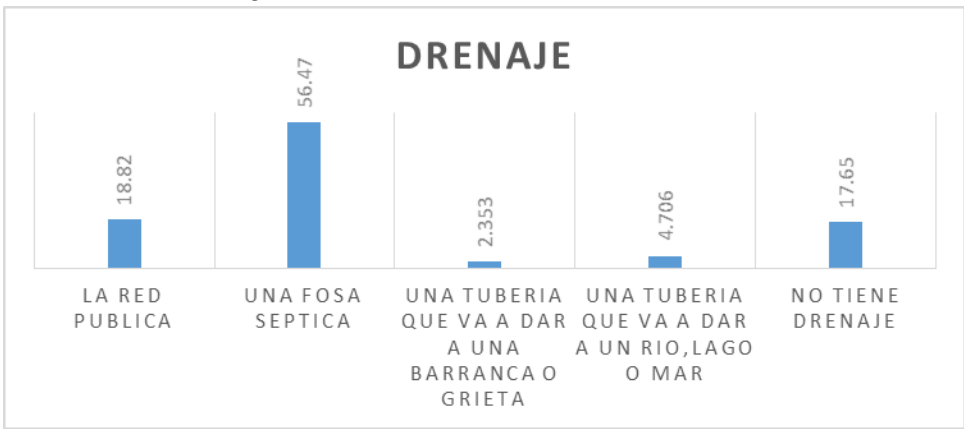


Gráfica 15. Infraestructura en suministro de agua potable de viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

Al 90 % de hogares les llega el agua diario y al 8% cada tercer día, y solo el 2% de vez en cuando.

Existe una red de agua que abastece los hogares de toda la comunidad, aunque este servicio no podría considerarse como potable, puesto que no lleva ningún proceso de tratamiento para el consumo humano, solamente se extrae el agua de un pozo, se bombea hacia unos tanques ubicados en una parte alta de la comunidad para que de ahí por gravedad se logre distribuir el agua a cada uno de los hogares, el servicio otorgado es diario y tiene un precio aproximado de 60 pesos mensuales. Es importante destacar que el Organismo Operador de Agua Potable no tiene injerencia alguna en la regulación del vital líquido, ya que fue gestionado por la propia comunidad mediante la organización de una asociación para la expropiación y suministro del recurso.

3.1.2.5 Servicio de Drenaje

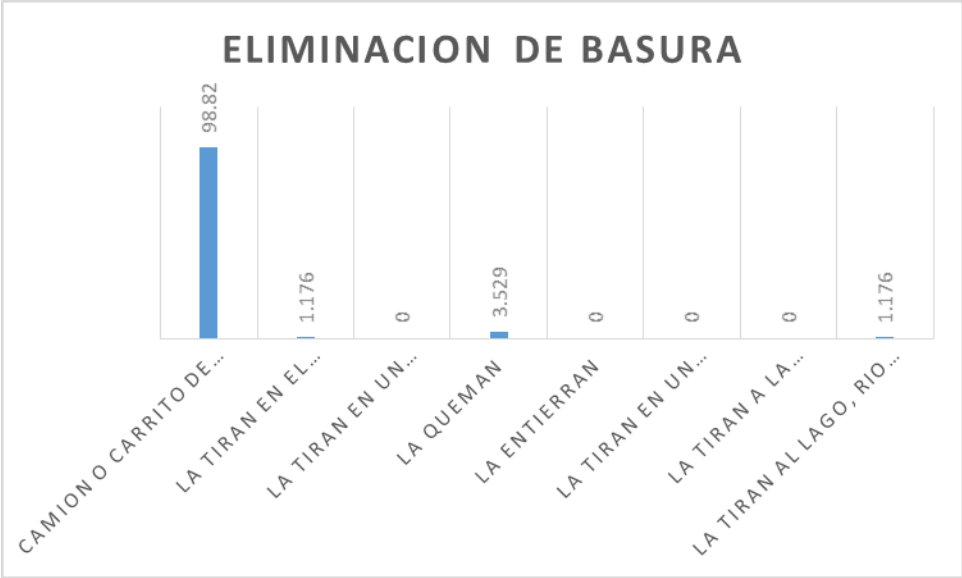


Gráfica 16. Infraestructura en servicio de drenaje de viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

El 56.47% de los hogares cuenta con fosa séptica, el 18.82% se encuentra conectado a una red de drenaje pública, el 17.65% no tiene drenaje, el 4.706% tiene una tubería que va a dar al lago o río, y el 2.353% está conectado a una tubería que va a dar a una barranca o grieta.

De lo anterior se advierte que no se cuenta con este servicio, la mayoría de la gente cuenta con algún tipo de letrina; y, en el caso del agua residual proveniente de los quehaceres domésticos es desalojada hacia los mismos patios o solares (que son de tierra) o bien para el riego de plantas o en algunos pocos casos es expulsada directamente a la calle. Es por esta razón que gran parte de la población ha optado por la realización de fosas sépticas para el desecho de estas.

3.1.2.6 Servicio de Limpia (Eliminación de basura)



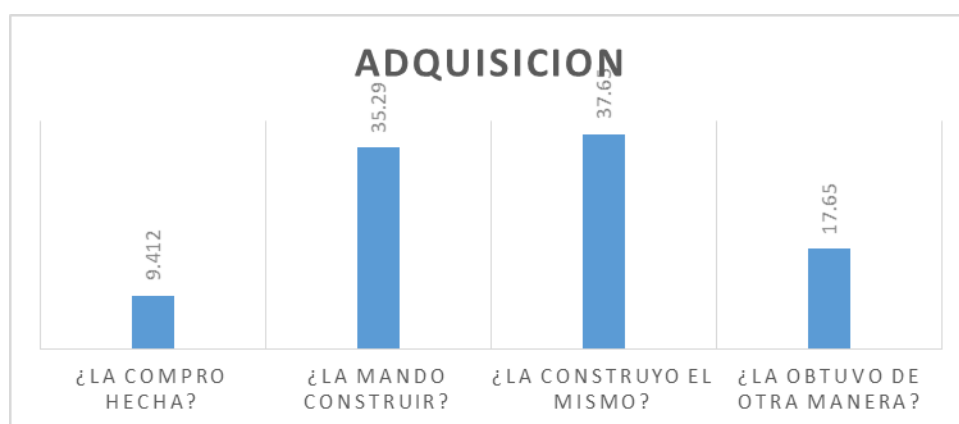
Gráfica 17. Infraestructura en servicio de limpia de viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

En el 98.82% de los hogares la basura es recolectada por el camión del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, mientras que el otro 1.176% la tiran en un basurero público o la queman en sus casas.

Este servicio es ofrecido por parte de la cabecera municipal, el cual opera cada tres días haciendo los recorridos de recolección de basura por toda la comunidad; también se cuenta con camiones de basura independientes los cuales son de cooperación voluntaria. A pesar de lo anterior una mínima parte de la población opta por quemar la basura en la parte trasera de sus hogares, lo que trae como

consecuencia la contaminación ambiental en el aire que se respira en la localidad, y como consecuencia una práctica que puede prevalecer por varios años ya que es generacional.

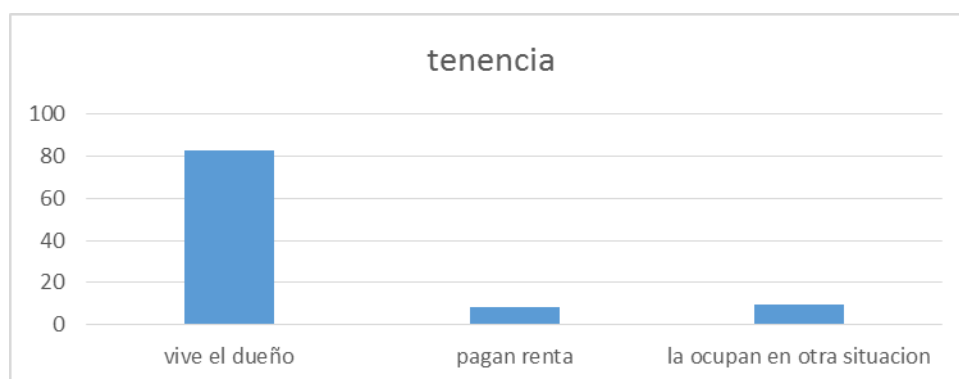
3.1.2.7 Adquisición y equipamiento



Gráfica 18. Datos de adquisición y equipamiento de viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

El 37.65% construyo su propia vivienda, 35.29% la mando construir, 17.65% la obtuvo de otra manera (por lo regular herencia de un familiar) y el 9.412% la compro hecha.

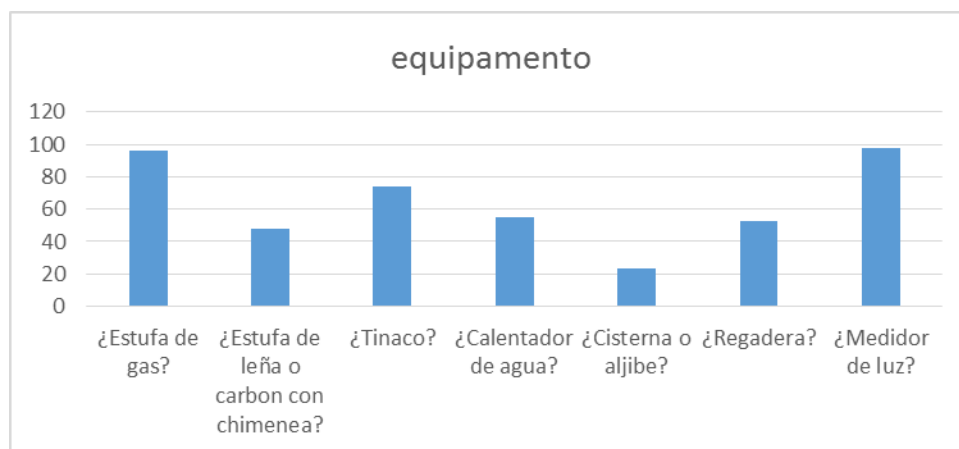
Tenencia



Gráfica 19. Uso en la tenencia de viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

En el 82.35% de las viviendas encuestadas vive el dueño, mientras que el 17.65% pagan renta o la ocupan en otra situación (prestada o dada a cuidar).

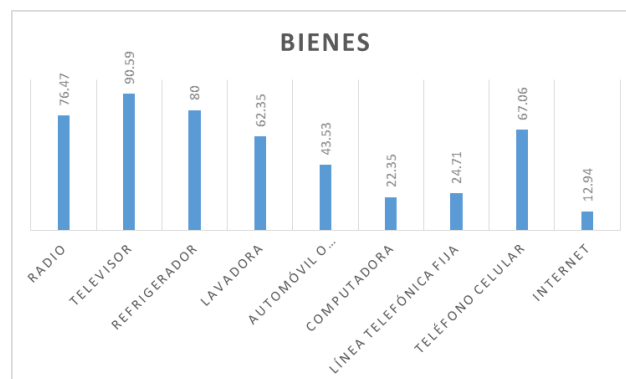
Equipamiento



Gráfica 20. Equipamiento en las viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

El 96.47% de las casas tienen estufa de gas, de este porcentaje también el 24.12% tiene de ambas, por lo que en total el 48.24% de las viviendas cuentan con estufa de leña, es importante destacar que el 74.12% cuentan con tinaco, el 55.29% poseen calentador de agua, el 23.53% gozan de cisterna o aljibe, el 52.94% tienen regadera y el 100% cuentan con medidor de luz.

Bienes muebles



Gráfica 21. Equipamiento en bienes en las viviendas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

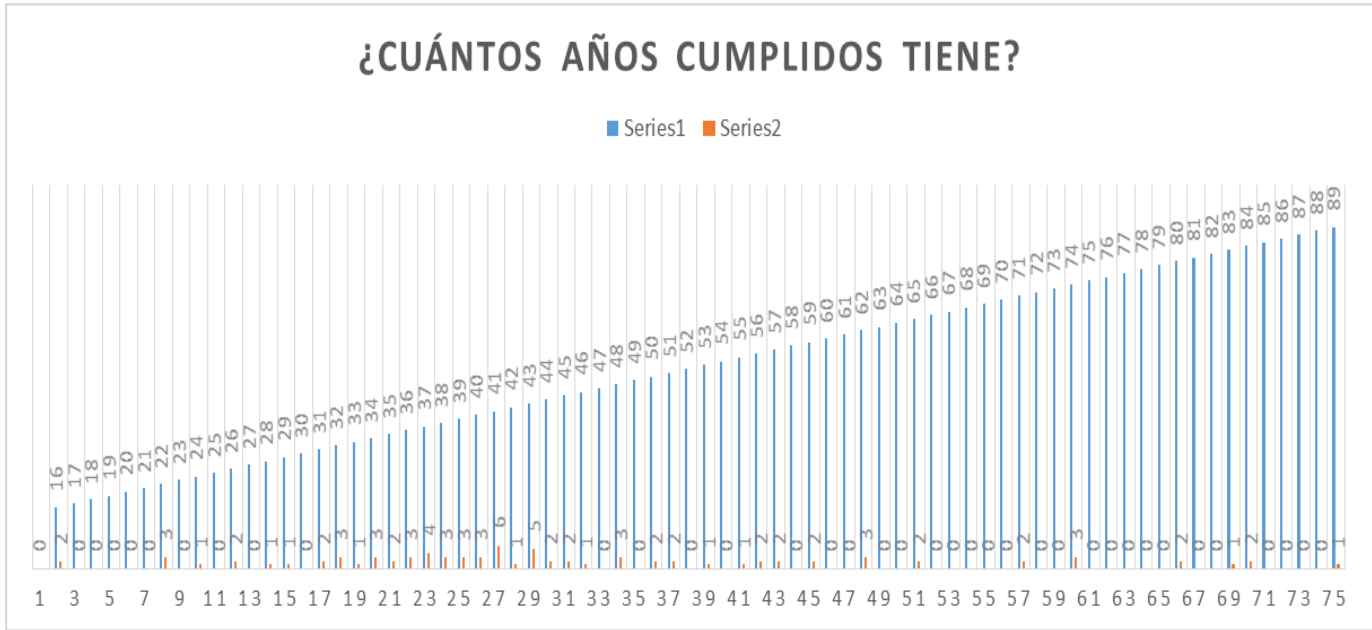
En relación a los bienes muebles con los que se cuenta en los hogares se observan los siguientes: el 76% cuenta con radio, un 90.59% tienen televisor, el 80% cuenta

con refrigerador, el 62.35% poseen lavadora, un 43.53% cuentan con automóvil o camioneta, solo el 22.35% tienen computadora, el 24.71% posee línea telefónica fija, pero el 67.06% tienen celular y únicamente el 12.94% tienen internet.

3.1.3 Demografía humana

3.1.3.1 Características de las personas

1. Edad

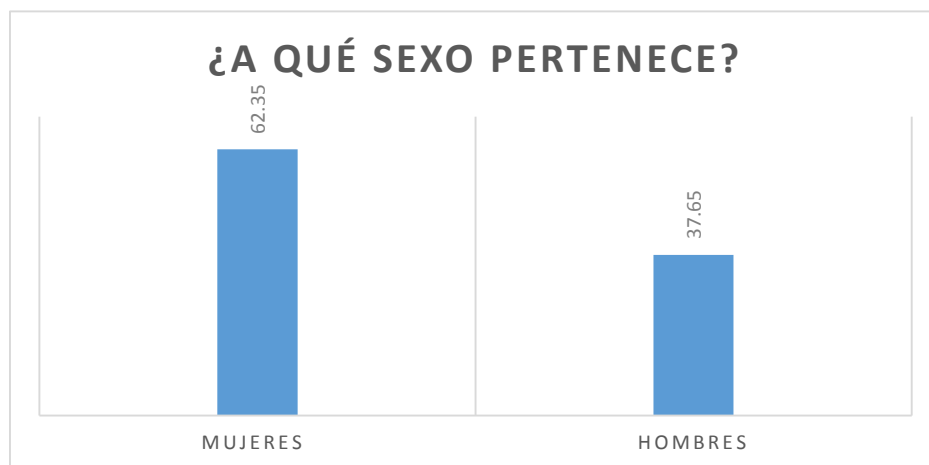


Gráfica 22. Edad de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

En promedio los pobladores de Huecorio encuestados tienen 45.8 años, el máximo de edad cuenta con 88 años y el mínimo 16 años.

En la localidad hay personas de todas las edades, pero esta estimación se hizo en base a las personas que fueron encuestadas.

2. Sexo

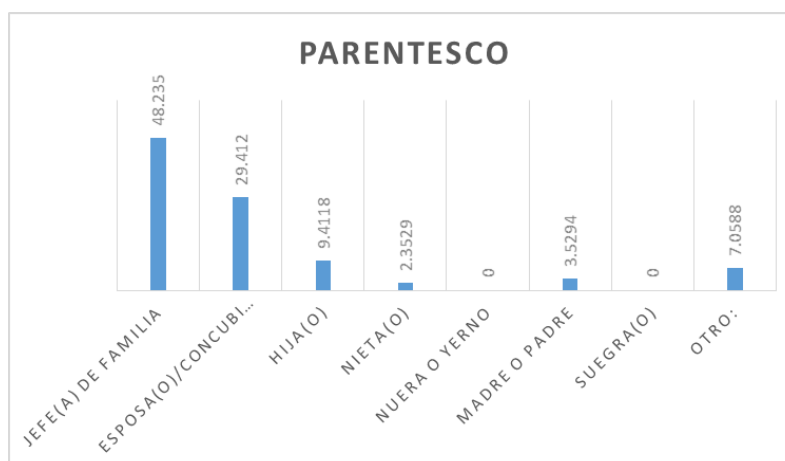


Gráfica 23. Sexo de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

La mayoría de encuestados fueron mujeres con un 62.35%, mientras que el 37.65% fueron hombres.

Esto obedece a que en Huecorio la mayoría de las mujeres son amas de casa o trabajan en casa, mientras que los hombres salen a diferentes lugares a desempeñar su trabajo, de ahí la ausencia de estos al momento de realizar la encuesta.

3. Parentesco

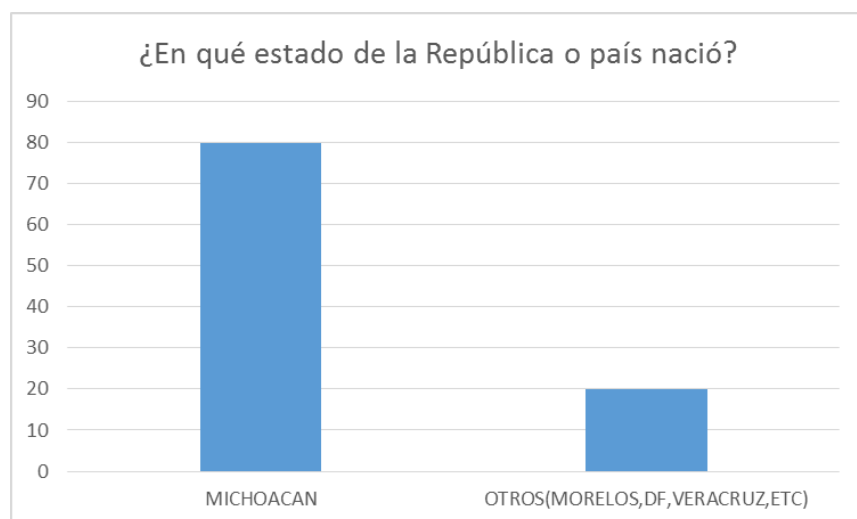


Gráfica 24. Grado de parentesco de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.

Fuente: Elaboración propia

El 48.235% de los encuestados son jefe de familia, los demás porcentajes se reparten entre hijos, suegras, nietos, etc.

4. Entidad de Nacimiento



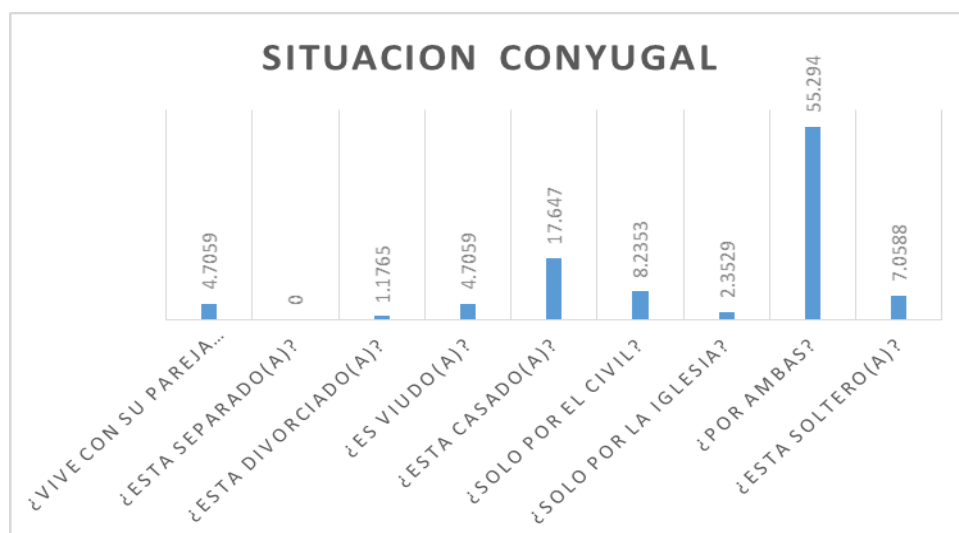
Gráfica 25. Grado de parentesco de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.

Fuente: Elaboración propia

El 80% de los pobladores son nativos de la comunidad, el otro 20% son de otros Estados y residen permanentemente en Huecorio, (por lo regular son del Estado de México, Morelos, Veracruz, entre otros). Lo que demuestra que el porcentaje de personas oriundas de la localidad es alto y la influencia de otros estados ha sido realmente mínima, lo que permite la conservación de sus costumbres y tradiciones.

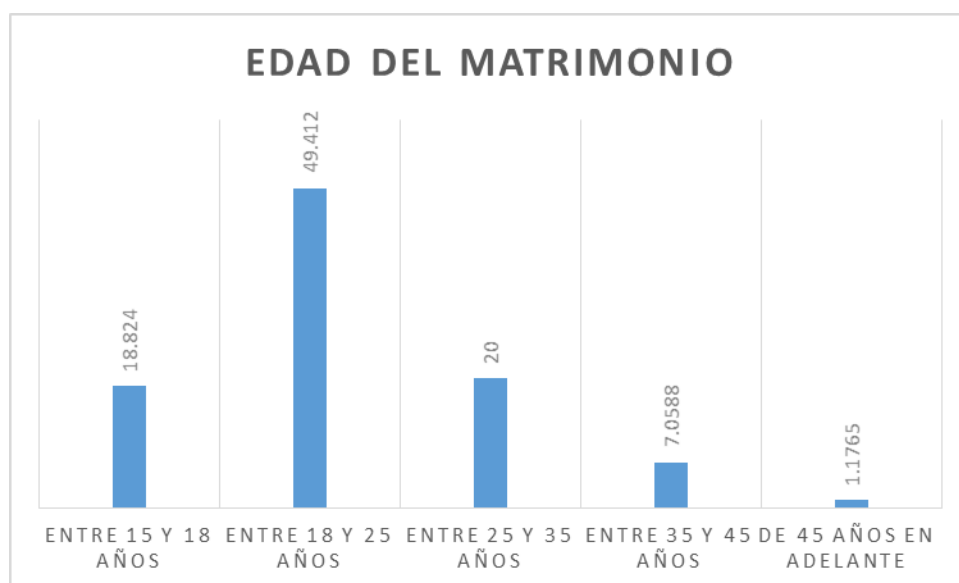
5. Situación conyugal

El 55.294% está casado por el civil e iglesia; el otro 44.706% vive en unión libre, es divorciado(a), es viudo(a), está soltero, etc.



Gráfica 26. Situación conyugal de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

6. Edad del matrimonio

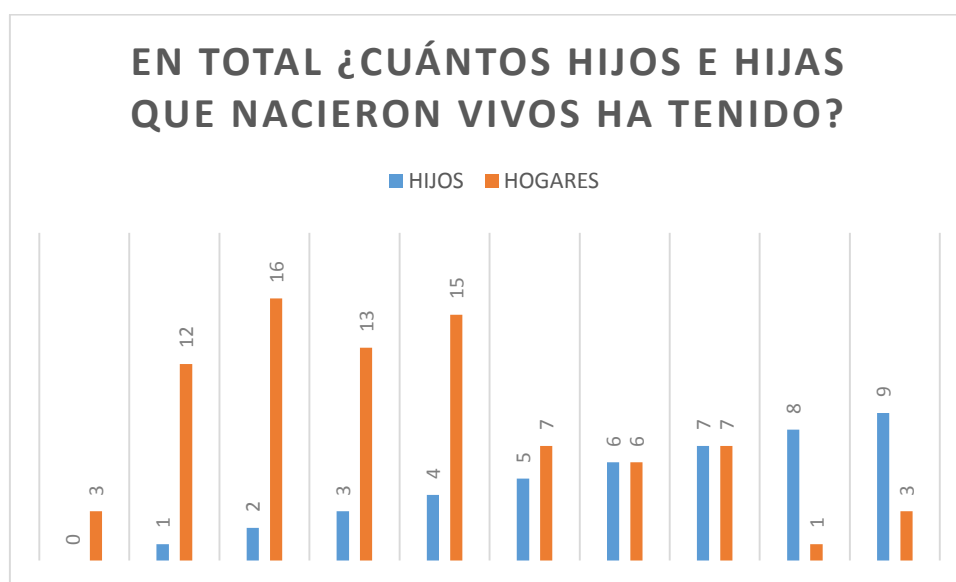


Gráfica 27. Edad en que contrae matrimonio la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

El 49.412% de los casados celebraron matrimonio entre los 18 y 25 años; el 20% entre los 25 y 35 años; el 18.824% entre los 15 y 18 años, el 7.05% entre los 35 y 45 años de edad y solo el 1.17% de los 45 años en adelante. Lo que permite observar que las familias se integran por padres jóvenes con hijos adultos

7. Número de hijos

El promedio de hijos por hogar es de 3.6, el máximo tiene 9 y el mínimo 0. Tres hogares tienen 0 hijos, 12 hogares 1 hijo, 16 hogares tienen 2, 13 hogares tienen 3 hijos, 15 hogares cuentan con 4, 7 hogares tienen 5, 6 casas tienen 6 hijos, 7 hogares tienen 7 hijos, 1 familia tiene 8 hijos y 3 familias tiene 9 hijos.



Gráfica 28. Número de hijos de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.

Fuente: Elaboración propia

8. Hijos fallecidos



Gráfica 29. Número de hijos muertos de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.

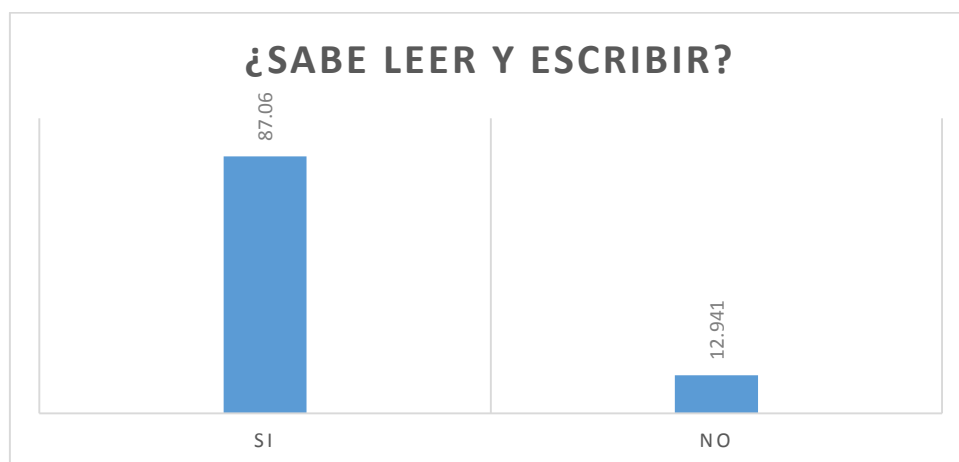
Fuente: Elaboración propia

El 0.36% es el promedio de hijos fallecidos por casa.

3.1.4 Educación

1. Alfabetismo

El 87.06% de los encuestados saben leer y escribir, mientras que el 12.941% no saben.

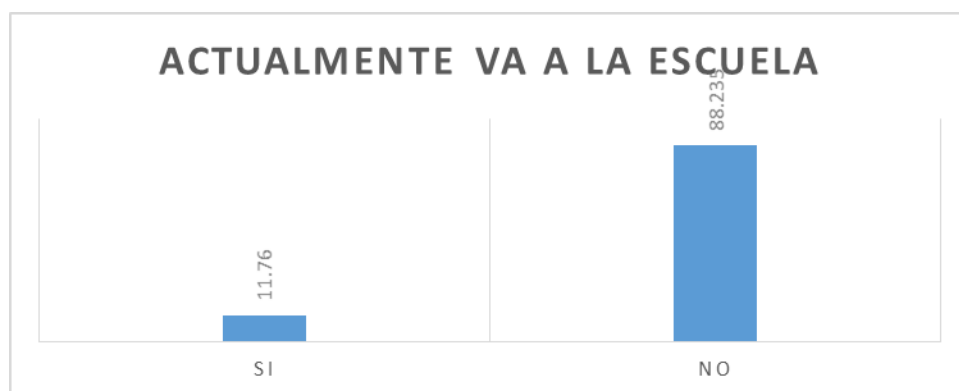


Gráfica 30. Personas que saben leer y escribir de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

Es importante destacar que la comunidad de Huecorio cuenta con escuelas desde preescolar, primaria, telesecundaria y preparatoria. También en la parte llamada la Tzipecua se localizan las oficinas principales de la Universidad Intercultural, aunque las instalaciones están en la población de Pichátaro. Estas instituciones acaparan alumnos de los alrededores de la comunidad, inclusive de Pátzcuaro. Esto quiere decir que la comunidad tiene como una de sus fortalezas principales a la educación.

2. Asistencia

El 11.76% de la población actualmente va a la escuela, por su parte el 88.235% restante no lo hace.

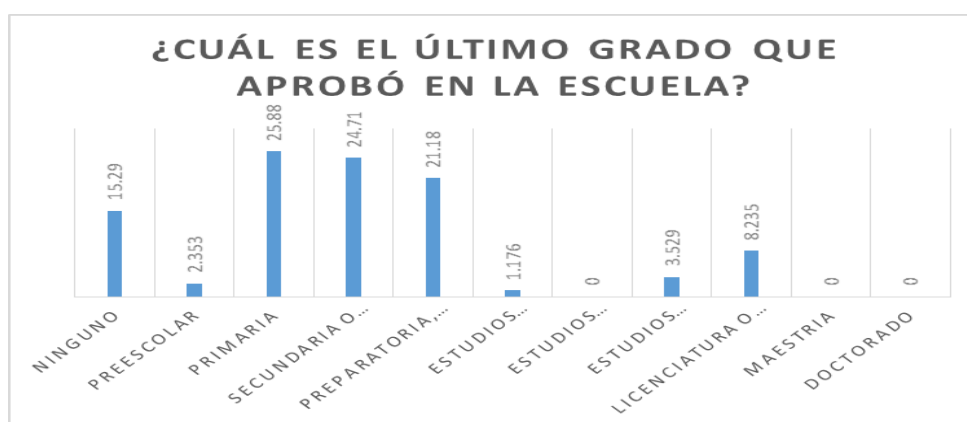


Gráfica 31. Personas que actualmente van a la escuela de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

El 11.76% de los encuestados en su totalidad tienen entre 16 y 25 años, las personas de mayor edad no lo consideran importante o no pueden continuar con sus estudios, lo que es indicativo de que se trata de población adulta joven que tuvo que abandonar sus estudios por la falta de recursos para estudiar o porque su situación de vida se modificó (se casaron o viven en unión libre).

3. Escolaridad

El 2.353% de la población estudio hasta preescolar, el 25.88% hasta la primaria, el 24.71% la secundaria o equivalente, el 21.18% preparatoria, bachillerato o equivalente, solamente el 8.235% licenciatura o profesional y el 15.29% no estudio nada.



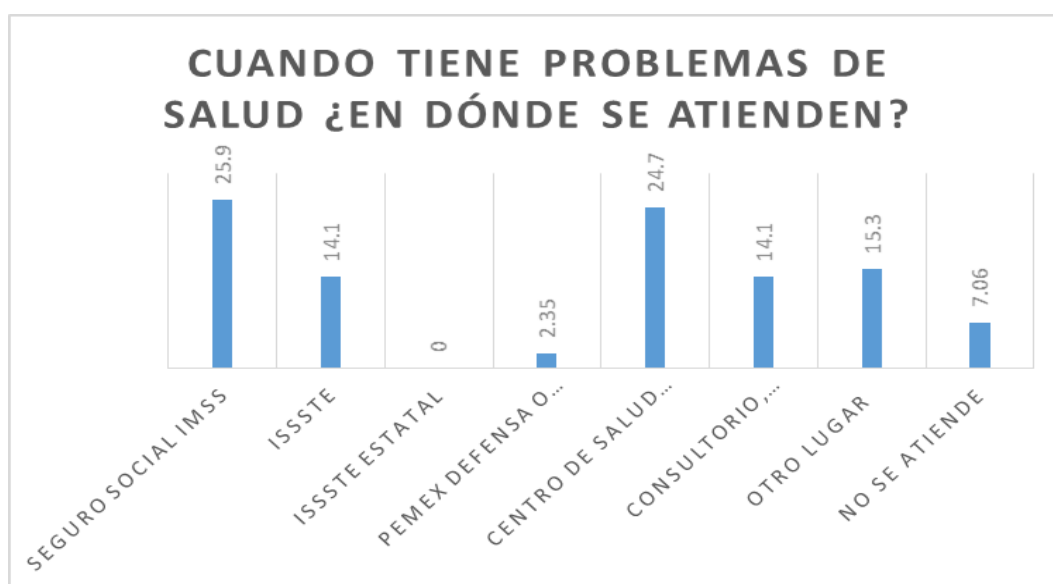
Gráfica 32. Último grado escolar cursado por la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

Nombre de la carrera

La carrera o profesión que estudiaron las personas de la localidad y que se ubica en el primer lugar es la de profesor.

3.1.5 Salud

1. Uso de los servicios de salud



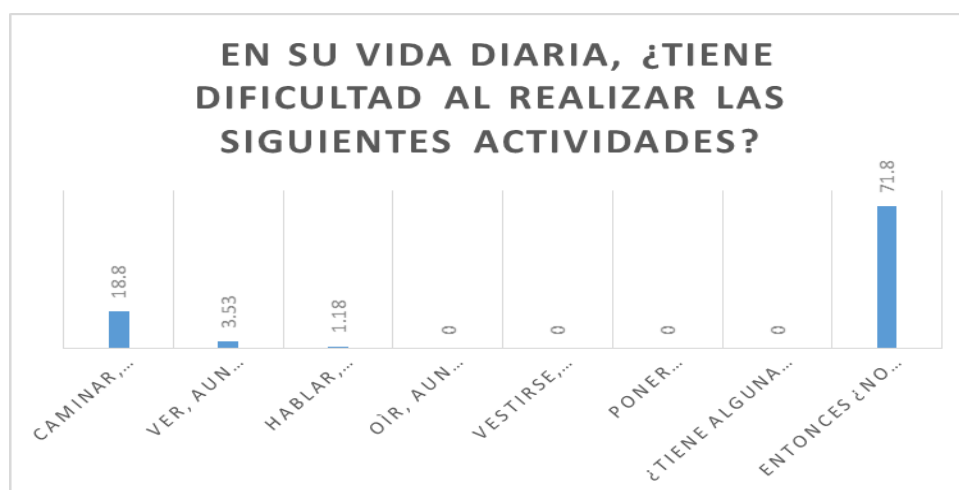
Gráfica 33. Servicios de salud con los que cuenta la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

La atención en servicios de salud se observa de la siguiente manera: el 25.9% de las casas cuando tienen problemas de salud, se atienden en el seguro social IMSS, 24.7% en el seguro popular, 15.3% en otro lugar, 14.1% en el ISSSTE y en consultorio, clínica u hospital privado, el 2.35% en el servicio de salud proporcionado por PEMEX; y el 7.06% no se atiende en ningún tipo de estos servicios.

2. Discapacidad

El 18.8% de los encuestados en su vida diaria tiene la dificultad de caminar, moverse, subir o bajar. El 3.53% muestran dificultad para ver aun usando lentes, el

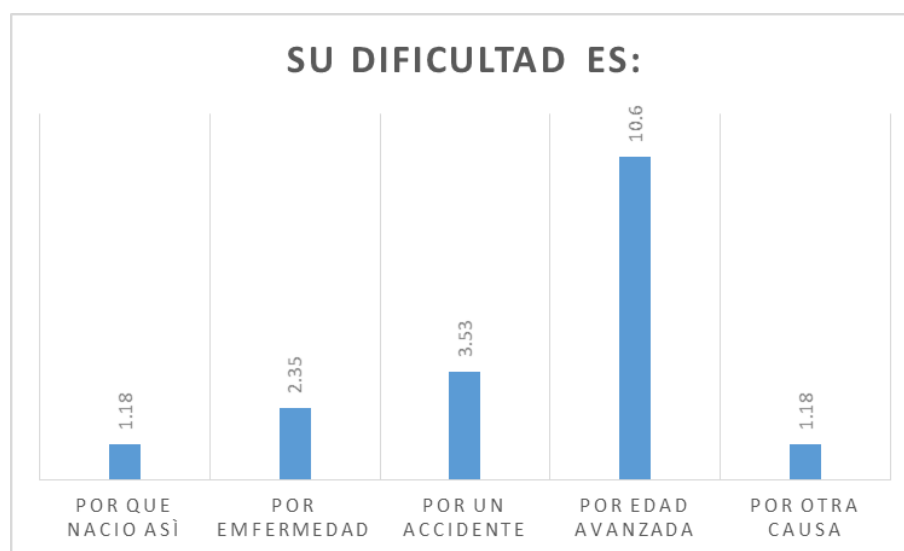
1.18% tiene problemas para hablar, comunicarse o conversar, mientras que el 71.8% no tiene ninguna dificultad física o mental.



Gráfica 34. Personas con problemas de discapacidad de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

Las personas que tienen dificultad para caminar, moverse, subir o bajar por lo regular son personas de la tercera o cuarta edad.

3. Causa de la discapacidad

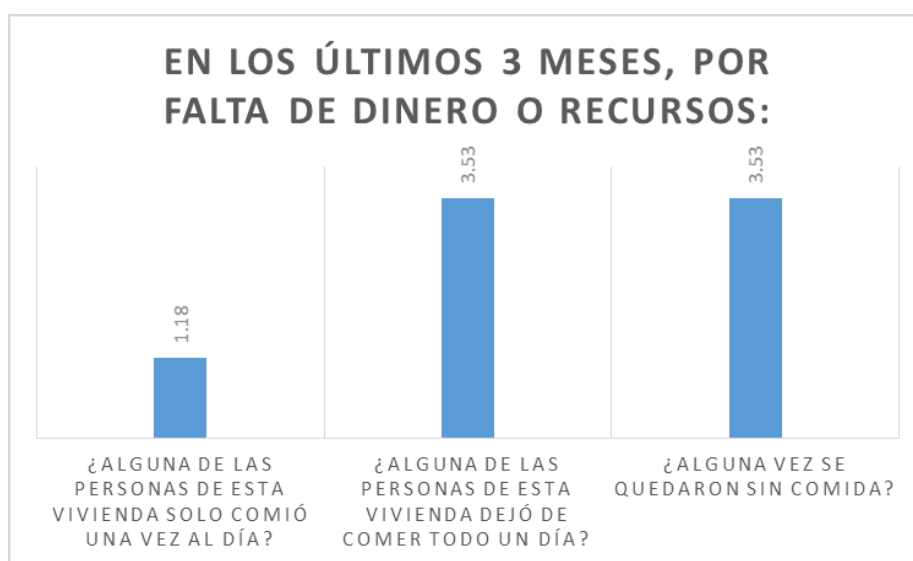


Gráfica 35. Causa de la discapacidad de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

En el 10.6% su discapacidad es por edad avanzada, el 3.53% como consecuencia de algún accidente, el 2.35% por enfermedad y el 1.18% porque así nació o por alguna otra causa.

4. Acceso a la alimentación

Del total de los encuestados se refiere que en los últimos 3 meses, por falta de dinero o de recursos el 3.53% alguna vez se quedaron sin comida, el 3.53% dejó de comer todo un día, y el 1.18% comió sólo una vez al día.

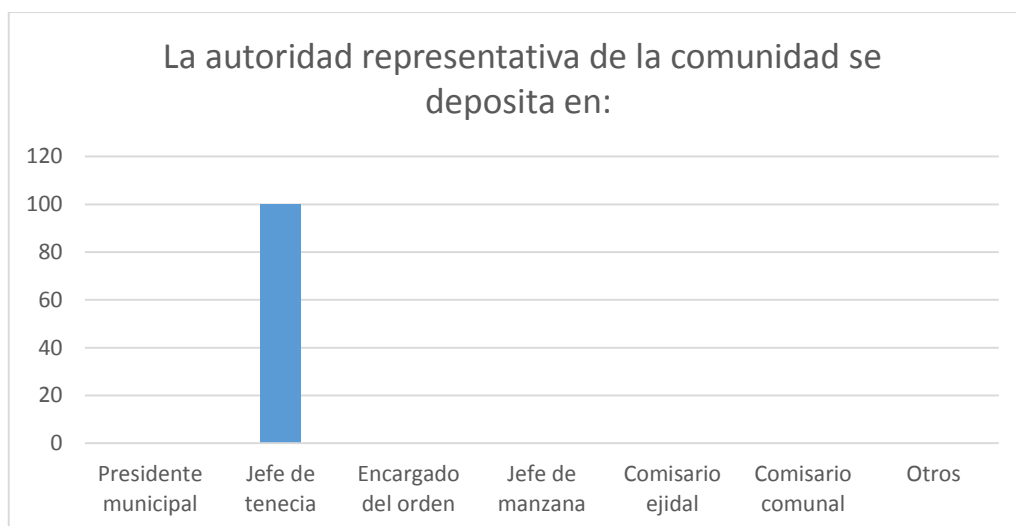


Gráfica 36. Frecuencia en la falta de acceso a alimentación de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

3.2 Organización socio política

3.2.1 Autoridad representativa de la comunidad

Se encuentra depositada en el Jefe de tenencia.



Gráfica 37. Autoridad representativa de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

Jefatura de tenencia

La Jefatura de Tenencia se encuentra representada por el C. Agustín Bartolo Rendón y Rafael Rendón en cuanto Jefe de tenencia y suplente respectivamente; así como del tesorero a cargo del C. Jorge Mata; y un secretario C. Edwin Osciel Fermín González, respectivamente.

3.2.2 Organizaciones comunales

La comunidad cuenta con organizaciones de: Ejidatarios y en baja proporción de comuneros u otros.

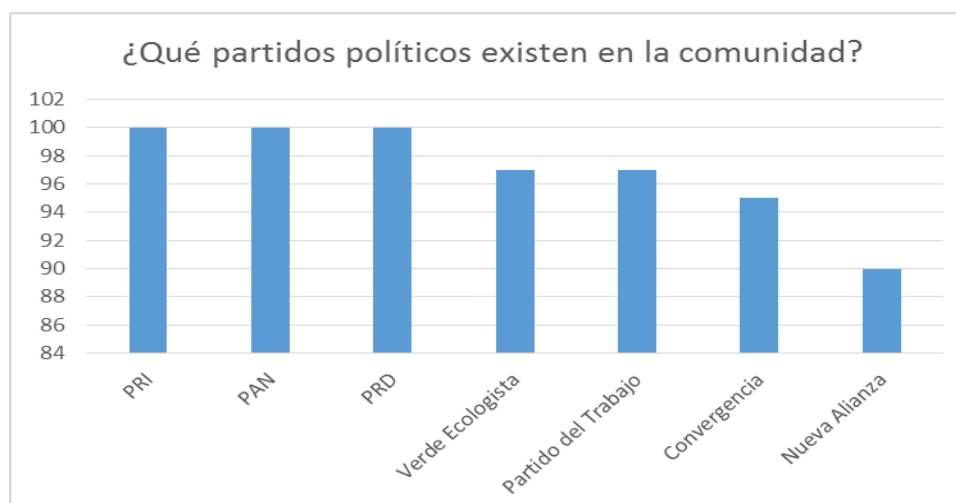


Gráfica 38. Organizaciones existentes en la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

Según los encuestados en la comunidad no existen organizaciones de productores, pescadores o artesanos, lo que es indicativo de la falta de organización en actividades de carácter económico que sirvan de soporte a la economía local de la comunidad, y por tanto se convierte en un área de oportunidad para la organización social en el desarrollo de proyectos.

3.2.3 Partidos y preferencias políticas existentes en la comunidad.

Existe el reconocimiento por parte de los encuestados de la presencia de los siguientes partidos políticos: PRI, PAN, PRD, VERDE ECOLOGISTA, CONVERGENCIA, NUEVA ALIANZA (las personas suelen ser herméticas en este tipo de aspectos).

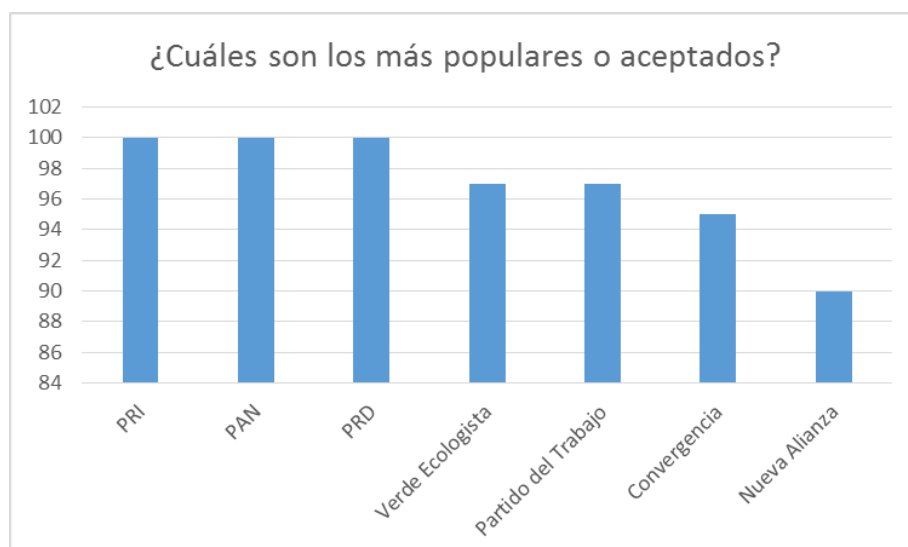


Gráfica 39. Presencia política representativa según la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

Sin embargo se puede observar en la gráfica la prevalencia de los tres partidos de mayor posicionamiento a la cabeza (PRI, PAN y PRD).

Partidos más populares o aceptados.

Dentro de los más reconocidos o destacados se encuentran el PRI, PAN, PRD, después le siguen el VERDE ECOLOGISTA y el PARTIDO DEL TRABAJO, y finalmente en orden de preferencia se encuentran los de CONVERGENCIA y NUEVA ALIANZA.



Gráfica 40. Preferencia política representativa según la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

3.3 Organización Socio económica.

3.3.1 Población Económicamente Activa

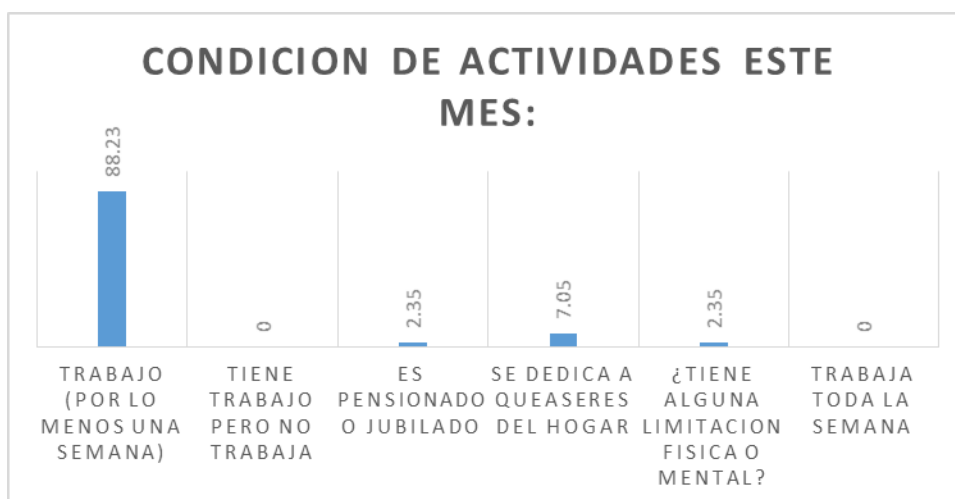
La población económicamente activa en la localidad de Huecorio es de 245 (29.45% de la población total) personas, las que están ocupadas se reparten por sectores de la forma siguiente:

- Sector Primario 43 (17.55%) agricultura, ganadería, pesca, etcétera
- Sector Secundario, 35 (14.29%), construcción, electricidad, industria manufacturera,...
- Sector terciario: 167 (68.16%) comercio, servicios, transportes, que corresponden a las actividades de este sector económico.

3.3.2 Empleo

1. Condición de actividad

88.23% trabajo por lo menos una semana, el 7.05% se dedica a los quehaceres de su hogar, un 2.35% tiene alguna limitación física o mental, y el 2.35% es pensionado o jubilado.



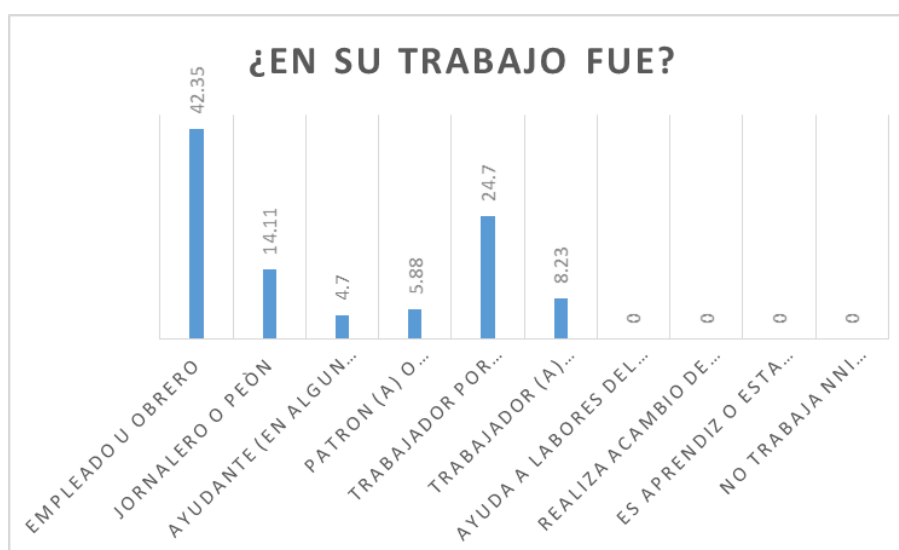
Gráfica 41. Condición de empleabilidad de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.

Fuente: Elaboración propia

2. Posición en el trabajo.

El 42.35% de la población de la comunidad son empleados u obreros (de los cuales el 25.9% son a trabajo fijo con algunas prestaciones de ley) desempeñándose en las localidades de Pátzcuaro, Morelia y Uruapan principalmente; un 14.11% son jornaleros o peones, el 24.70% trabajadores por cuenta propia (no contratan trabajadores), el 8.23% es trabajador(a) familiar sin pago, el 4.70% ayudante (en algún negocio familiar), y solo el 5.88% son patrón(a) o empleador(a) que contrata trabajadores.

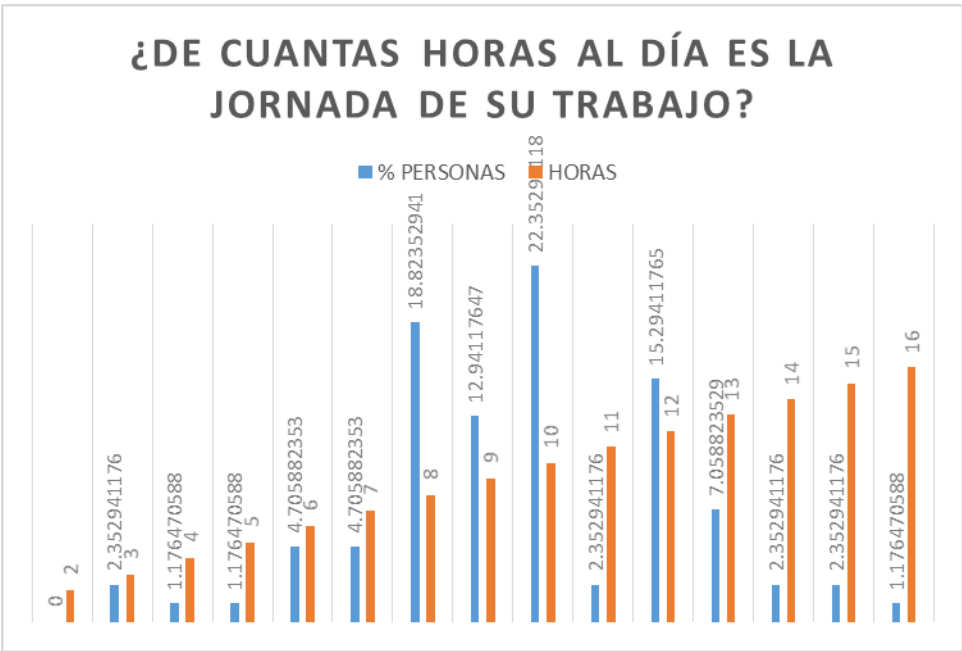
De lo anterior se observa que las relaciones obrero patronales en la localidad son limitadas, por lo regular y dada la cercanía con la cabecera municipal son foráneas.



Gráfica 42. Posición de empleabilidad de la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.

Fuente: Elaboración propia

3. Horas trabajadas



Gráfica 43. Horas promedio laboradas por la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

En promedio las personas trabajan 9.67 horas, el máximo de horas trabajadas es de 16 horas y el mínimo de 3 horas por día.

Bloque 1: el 2.35% laboran 3 horas diarias, 1.17% trabajan 4 o 5 horas, 4.70% laboran 6 o 7 horas, comúnmente este tipo de trabajos son de medio tiempo y se alojan en adultos jóvenes en su mayoría estudiantes;

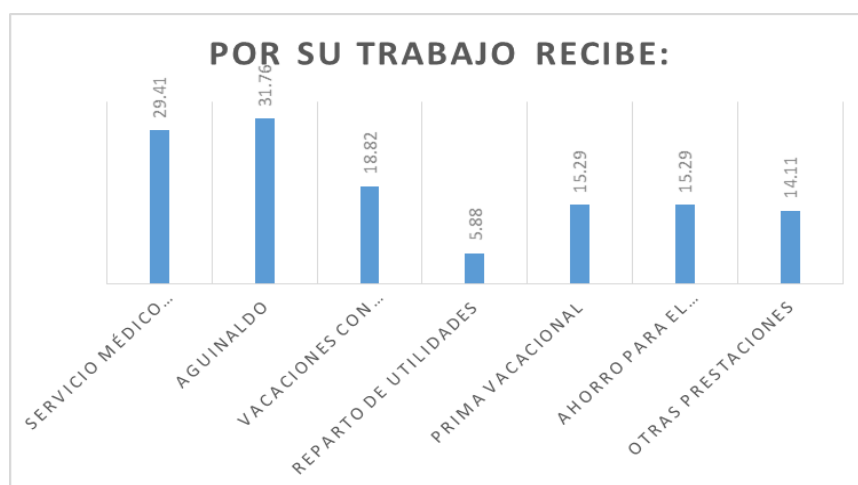
Bloque 2: el 18.82% trabajan 8 horas, este porcentaje se observa en empresas o instituciones establecidas en la cabecera municipal y localidades cercanas;

Bloque 3: el 12.94% lo hacen 9 horas, un 22.35% laboran 10 horas, el 2.35% trabajan 11 horas, el 15.29% tienen una jornada laboral de 12 horas, 7.05% tienen una jornada de 13 horas, este siguiente bloque de trabajadores se ubica en empleos informales en las localidades cercanas a la comunidad;

Bloque 4: un 2.35% laboran de 14 o 15 horas, y solo el 1.17% tienen una jornada de 16 horas, finalmente este último bloque se observa en el área agrícola o trabajo del

campo, donde las jornadas varían dependiendo del temporal porque no se cuenta con sistema de riego.

4. Prestaciones laborales



Gráfica 44. Prestaciones laborales que recibe la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.

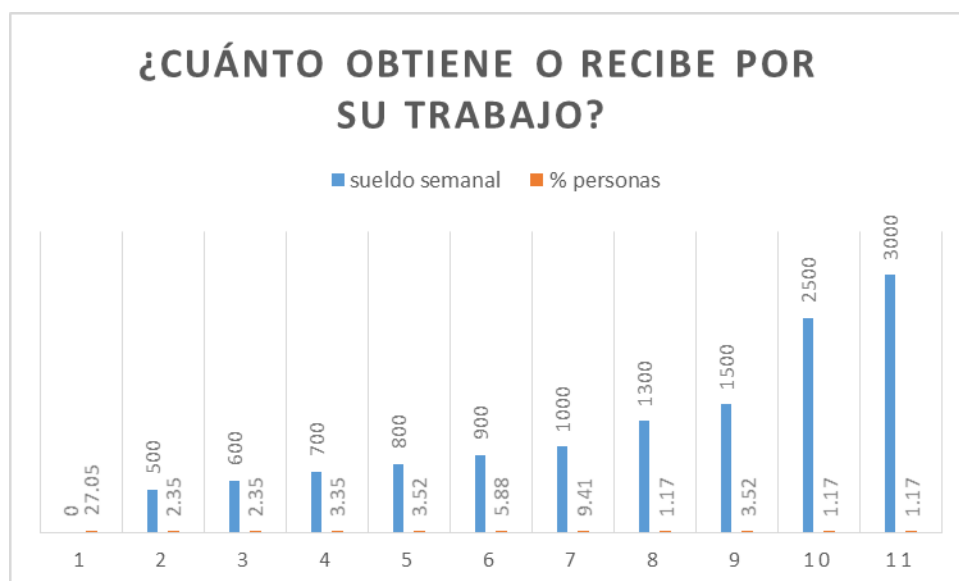
Fuente: Elaboración propia

Del total de la población encuestada el 31.76% por su trabajo reciben aguinaldo, el 29.41% servicio médico, al 18.82% se le otorgan vacaciones con goce de sueldo, pero solo el 15.29% recibe prima vacacional, un 15.29% cotiza al AFORE, el 14.11% reciben otras prestaciones, y solo el 5.88% recibe reparto de utilidades.

3.3.3 Ingresos de la población

1. Ingresos por trabajo

En promedio reciben por su trabajo 542 pesos, el máximo recibe 3000 pesos y el mínimo 0 cero pesos (amas de casa) por semana.



Gráfica 45. Ingresos laborales que recibe la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

El 27.05% de las personas no recibe ingresos ya que son amas de casa, el 5.88% reciben 900 pesos semanales, un 9.41% recibe 1000 pesos por semana. Es importante destacar que en este rubro una cantidad importante de personas se limitaron a no contestar o hacerlo sin cantidades reales por motivos de seguridad y fiscales.

De lo anterior se deduce que en las relaciones salariales sigue predominando la contratación propia o trabajo por su cuenta.

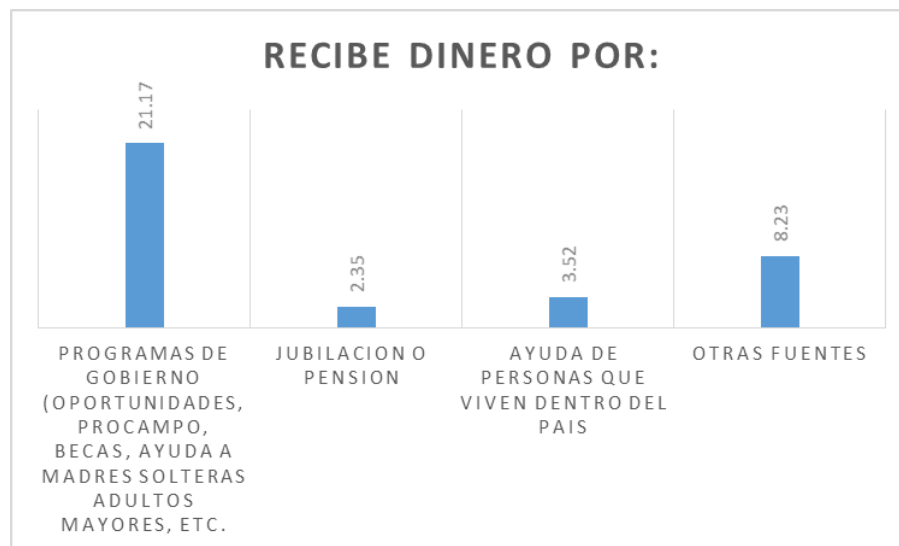
2. Sector de actividad laboral

Por lo regular la actividad laboral de la población encuestada la realizan fuera de sus hogares: en el campo, negocios particulares fuera de Huecorio, en el mercado de Pátzcuaro, tianguis, como vendedores de bienes agrícolas, microempresas, etc.

3. Otros ingresos

El 21.17% de la población encuestada reciben dinero por programas de gobierno (oportunidades, pro-campo, becas, 70 y más, etc.), un 2.35% son jubilados o

pensionados, el 3.52% reciben ayuda de personas que viven dentro del país y el 8.23% recibe dinero por otras fuentes, donde en un mínimo porcentaje de ellas son remesas.



Gráfica 46. Otros ingresos que recibe la población que habita en las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.

Fuente: Elaboración propia

4 Actividades que realizan para obtener ingresos

Ventas por catálogo, autoempleo, tiendas, venta de productos agrícolas y artesanales.

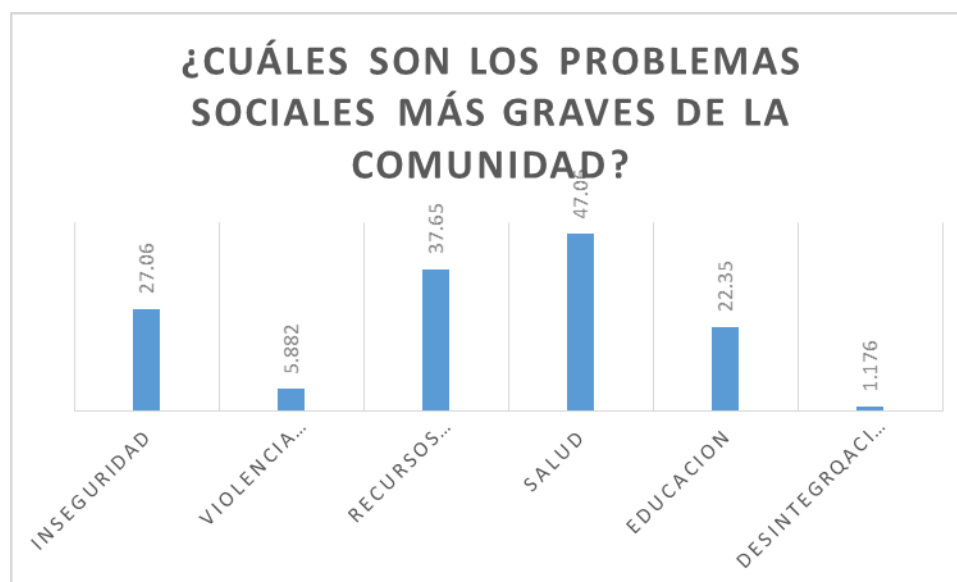
Agricultura

Manejan principalmente las tierras de temporal y se siembra cebada, maíz, lenteja, janamargo los llamados forrajes, la mayoría de los productos son para autoconsumo y en poca proporción para la venta a nivel local.

Ganadería

Principalmente cuentan con ganado bovino y aves para autoconsumo de sus derivados y en un mínimo porcentaje para venta de los mismos.

3.4 Problemas sociales y apoyos en la comunidad



Gráfica 47. Problemas sociales más recurrentes de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

El 47.06% considera que el problema social más grave de la comunidad es la salud, seguido de la falta de empleo o ingresos bajos para cubrir las necesidades básicas con un 37.65%, el 27.06% le corresponde a la inseguridad, el 22.35% es para la educación, un 5.88% por violencia doméstica y solo el 1.17% es por desintegración familiar.

3.4.1 Otros conflictos

El 16.47% de los encuestados contestaron que en la localidad existen problemas por la propiedad de la tierra, el 5.88% refieren que son debido a preferencias religiosas, 3.52% por preferencias electorales, el 20% contesto que hay conflictos por el nivel de delincuencia, considerándose que la existencia de ésta es debido a la falta de electrificación suficiente en la localidad lo que provoca escenarios propicios para el asaltos a transeúntes por personas ajenas a la comunidad, y el 28.24% considera que existen conflictos debido a problemas de alcoholismo o drogadicción los que comúnmente redundan en lesiones por riñas sobre todo los días de fiesta del pueblo.



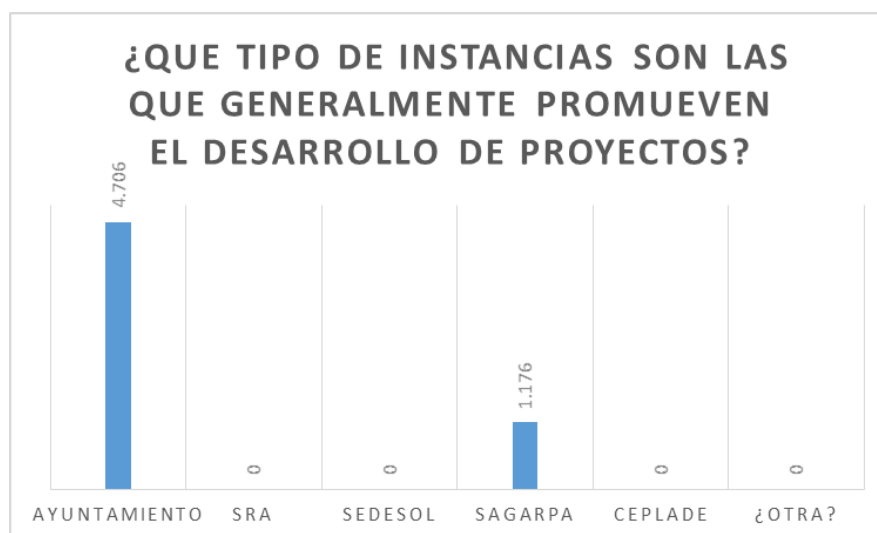
Gráfica 48. Otro tipo de problemas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

De la gráfica anterior se advierte la necesidad de buscar alternativas que den respuesta a los problemas de carácter social que aquejan a la comunidad y de esta manera mejorar la calidad de vida.

Para la resolución de conflictos, los encuestados refieren que la vía más común que utilizan para ello es mediante el diálogo entre las partes afectadas, de igual manera acuden ante la autoridad local representada con el jefe de tenencia quién sirve de mediador cuando hay voluntad de las partes, o bien con el apoyo e intervención de la policía.

3.4.2 Proyectos auspiciados por organizaciones gubernamentales

En la comunidad las instancias que generalmente promueven el desarrollo de proyectos se encuentran con el 4.70% el H. Ayuntamiento de Pátzcuaro y el 1.17% contesto que SAGARPA. Sin embargo también son beneficiados con los programas de SEDESOL correspondientes a los subsidios de leche DICONSA, setenta y más, entre otros.

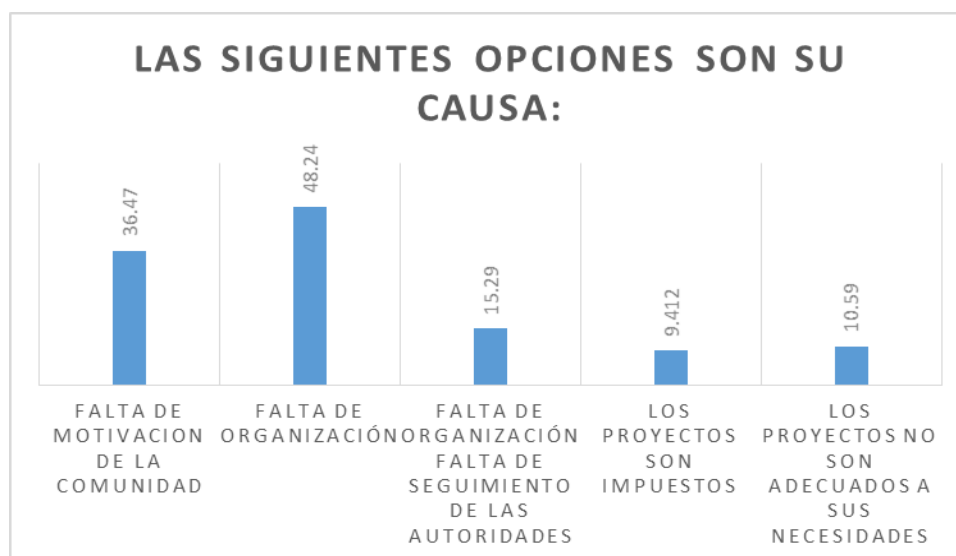


Gráfica 49. Organizaciones que brindan apoyo a proyectos según la población de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.

Fuente: Elaboración propia

1. Funcionalidad en la implementación de los proyectos

En relación con la funcionalidad en la implementación de los proyectos se observa que el 48.70% de los encuestados cree que su ineficacia es por falta de organización de la propia comunidad, por lo que esto se convierte en un área de oportunidad para la formación de comités o grupos de trabajo; mientras que el 36.47% piensa que es por falta de motivación de los integrantes de la misma, el 15.29% contestó que es por falta de seguimiento de las autoridades, 10.59% refiere que los proyectos no siempre se adecuan a sus verdaderas sus necesidades y el 9.41% contestó que los proyectos son impuestos y por ello no funcionan completamente.



Gráfica 50. Funcionalidad de los proyectos según la población de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.

Fuente: Elaboración propia

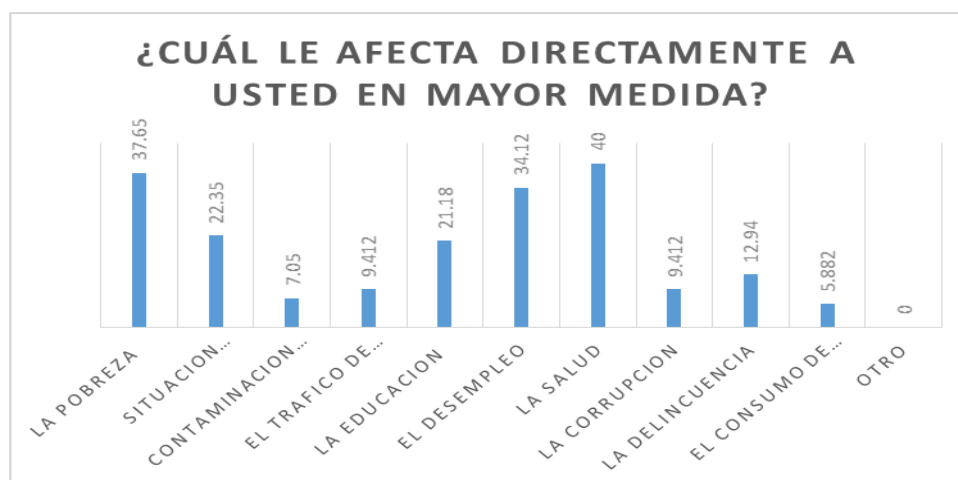
3.4.3 Situaciones que más le generan preocupación

Las 3 situaciones que más les generan preocupación a los habitantes de Huecorio son las siguientes:

- Quedarse sin trabajo
- La inestabilidad económica del hogar, que trae como consecuencia no contar con ingresos.
- No contar con un sistema de salud que cubra enfermedades o accidentes

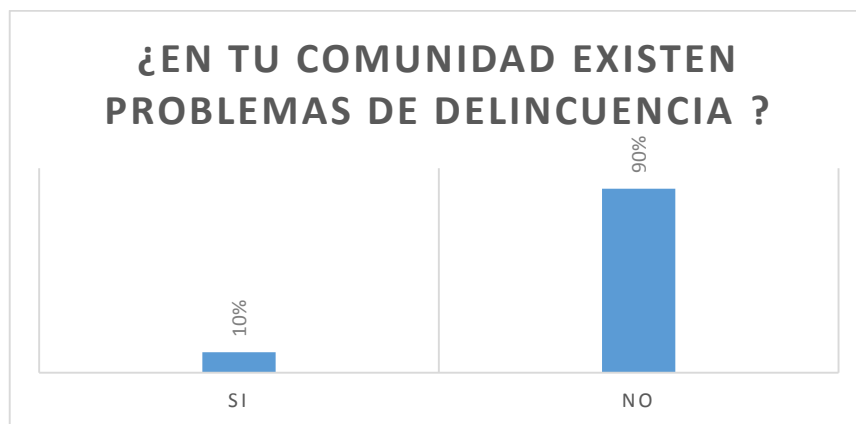
1. Situaciones que les afectan en mayor medida

El 37.65% considera que la pobreza les afecta en mayor medida, le sigue con el 34.12% el desempleo, el 22.35% refiere la situación económica, el 21.18% la educación, con el 12.94% se observa la delincuencia, el 9.4% refiere la corrupción y tráfico de influencias, y solo el 7.02% la contaminación. Por lo que en su conjunto la situación económica y el desempleo suman el 56.47% que finalmente sería el porcentaje que impacta en la pobreza de la localidad.



Gráfica 51. Situaciones que causan preocupación a los habitantes de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

A partir de la gráfica anterior y a cuestionamiento directo sobre la existencia de problemas por delincuencia se observa que el 90% contestó que no existen problemas por delincuencia y solo el 10% que sí, tal como se aprecia en la siguiente gráfica.

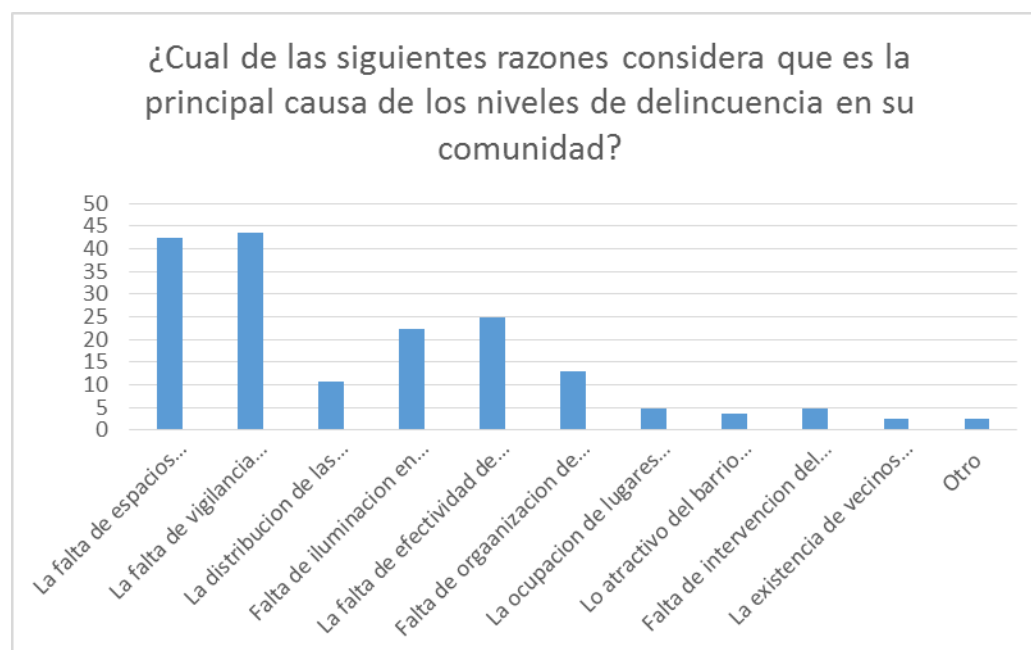


Gráfica 52. Situaciones acerca de problemas de delincuencia según los habitantes de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

La gente de la comunidad considera que es un lugar tranquilo y que solo existen problemas por alcoholismo.

2. Principales causas de los niveles de delincuencia en la comunidad

Respecto al problema de la delincuencia observada en la comunidad el 43.53% de la población encuestada refiere que se debe a la falta de vigilancia municipal, el 42.35% señalan que es por la falta de espacios públicos de recreación, un 22.35% considera que los problemas de esta índole se debe a la falta de iluminación en casas y calles del barrio, el 24.71% por la falta de efectividad de los policías en su barrio, el 10.59% refiere que se debe a la distribución de las casas en el barrio, un 12.94% refieren la falta de organización de los vecinos del barrio, un 4.70% a la ocupación de lugares del barrio por pandillas y grupos peligrosos, y un 2.35% a la existencia de vecinos de mal vivir en el barrio.



Gráfica 53. Causas probables de la delincuencia según los habitantes de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.

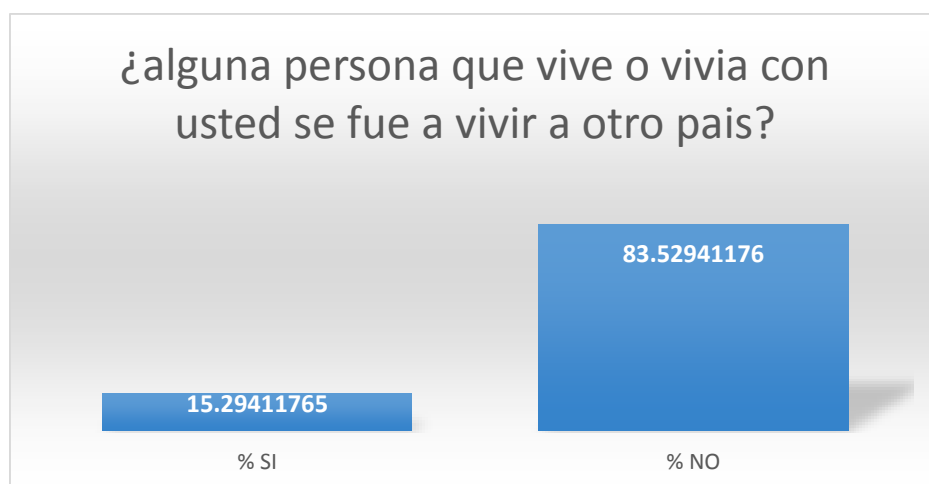
Fuente: Elaboración propia

También manifiestan que la policía se da “rondines” solamente por las tardes; que los espacios de recreación se concentran solamente en un campo de fútbol que es utilizado para torneos y una cancha de basquetbol (es evidente la necesidad de espacios recreativos).

Existen calles con iluminación escasa o nula, lo que representa un atractivo para los delincuentes; los vecinos se muestran indiferentes y desorganizados para solucionar los problemas que aquejan a la comunidad; un problema gravísimo que no solo existe en esta comunidad es el alcoholismo, constantemente los fines de semana se puede observar a personas de todas las edades embriagándose en los diversos locales de la comunidad y hasta en la calle o fuera de sus casas.

3.4.4 Migración

En el 15.29% de los hogares encuestados existen personas que han emigrado hacia los Estados Unidos de América en los últimos 5 años, el promedio de edad de migración es de 25 años, por lo que se observa que los migrantes son adultos.



Gráfica 54. Fenómeno de la migración según los habitantes de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.

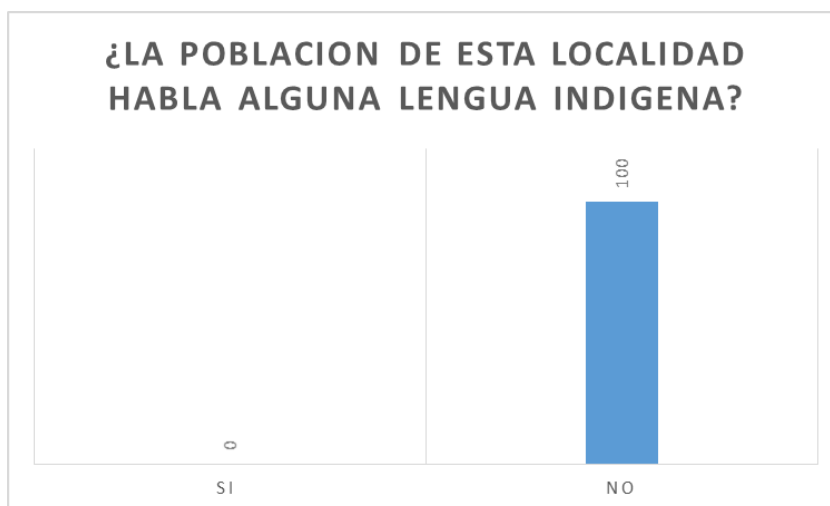
Fuente: Elaboración propia

Según los encuestados este fenómeno se da principalmente por lo mal pagado de los empleos y por la falta de oportunidades laborales en el país, llegando remesas de dólares en aquellas familias que tienen algún integrante de la misma en el extranjero (Estados Unidos).

3.5 Cultura y tradiciones

1. Lengua indígena

En la población de la localidad de Huecorio ya no se habla ninguna lengua indígena, ya que debido a la cercanía con la cabecera municipal se fue perdiendo la misma.



Gráfica 55. Porcentaje de población que habla alguna lengua indígena según los habitantes de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.

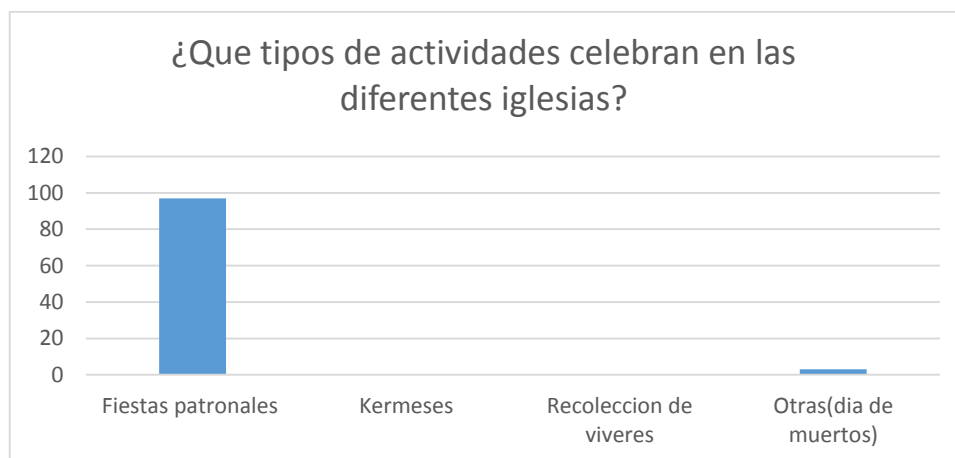
Fuente: Elaboración propia

2. Religión

El 100% de la comunidad profesa la religión católica.

3. Actividades religiosas

En Huecorio las actividades religiosas más comunes son las fiestas patronales.



Gráfica 56. Actividades religiosas más comunes de la localidad de Huecorio.

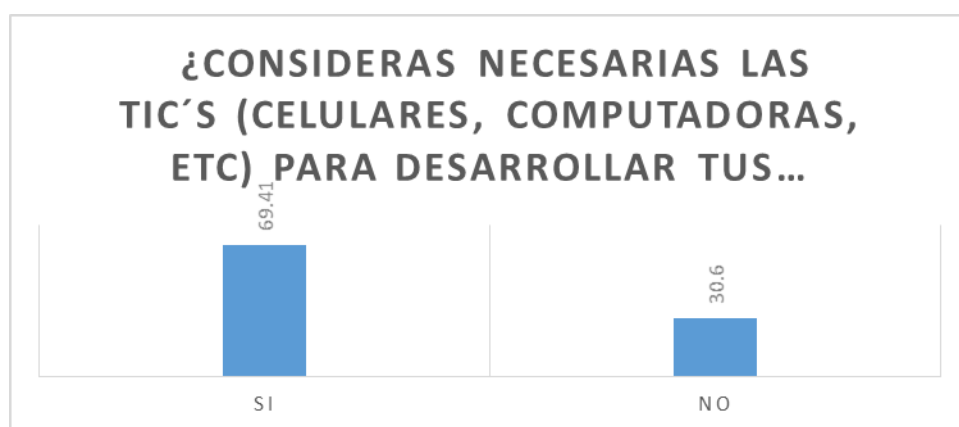
Fuente: Elaboración propia

4. Tradiciones

El 2 de febrero día de la candelaria es la festividad más importante en la comunidad de Huecorio, misma que dura una semana y en la que además se organizan jaripeos y cierran con un tradicional baile en el que participan diversas bandas que amenizan el evento.

3.6 Uso de lasTic's

De la población encuestada el 69.41% consideran que es necesario el uso de las Tic's para desarrollar sus actividades cotidianas, mientras que el 30.6% no lo consideran así.



Gráfica 57. Uso de las Tic's en la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

1. Uso de redes sociales

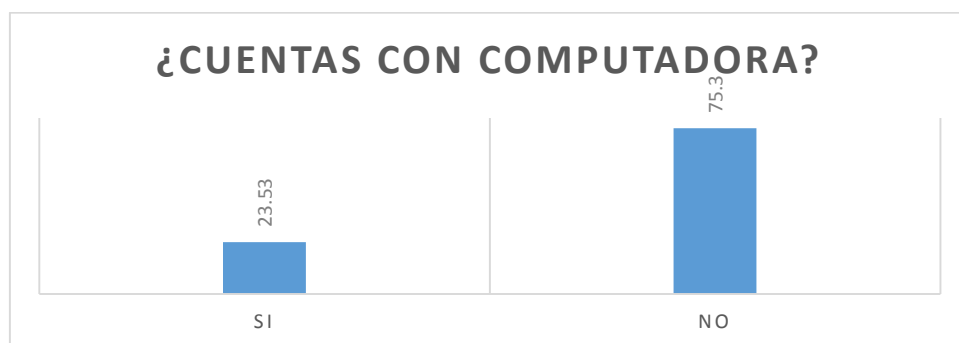
En la comunidad el 37.65% utiliza redes sociales, mientras que el 62.4% nunca las ha utilizado.



Gráfica 58. Uso de las redes sociales en la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

2. Hogares con computadora

El 23.53% de los hogares encuestados cuentan con computadora, mientras que el otro 75.3% no tiene, lo que indica las escasas posibilidades económicas de acceso a este tipo de equipos.



Gráfica 59. Número de hogares que cuentan con PC en la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

Según los encuestados no es porque no la consideran necesaria, sino porque no se encuentra al alcance de su economía.

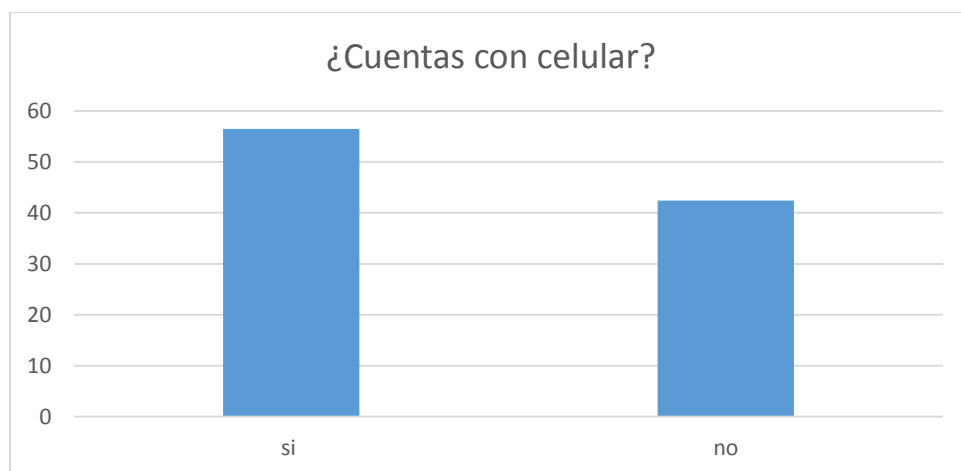
El 10.59% de los encuestados que tienen computadora refieren que es de escritorio, mientras que el 13.29% es laptop.



Gráfica 60. Hogares que cuentan con Laptop de los encuestados en la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia

3. Uso de celular

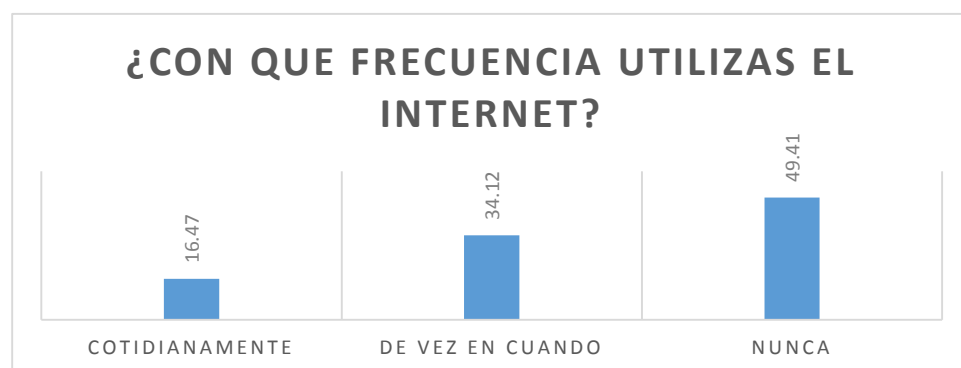
El 56.47% de los encuestados cuentan con celular, y el 23% de ellos tiene servicio de internet en el mismo, el resto no cuenta con dicho dispositivo móvil.



Gráfica 61. Uso de celular en los hogares encuestados de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia.

4. Uso del internet

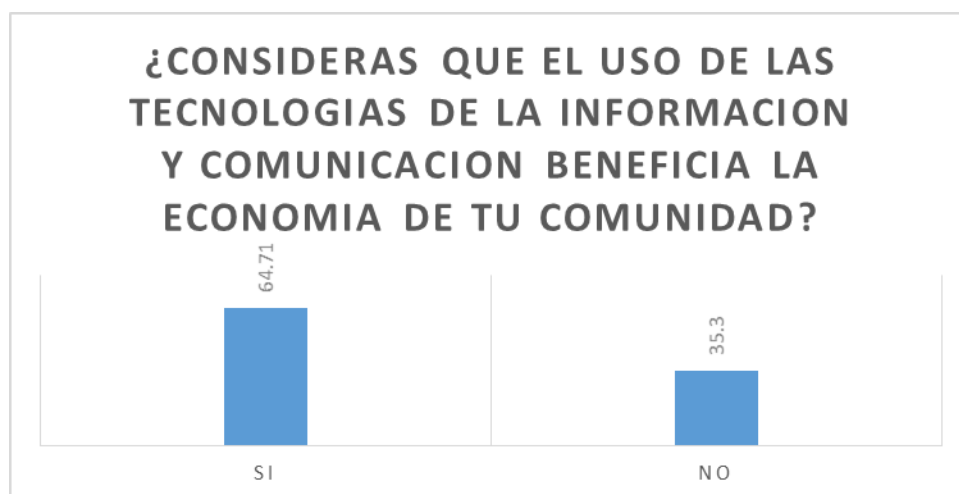
El 49.41% de la población encuestada nunca ha utilizado el internet, el 34.12% lo usa de vez en cuando y el 16.47% lo hace cotidianamente.



Gráfica 62. Uso del internet en los hogares encuestados de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia.

5. Beneficio en el uso de las Tic's.

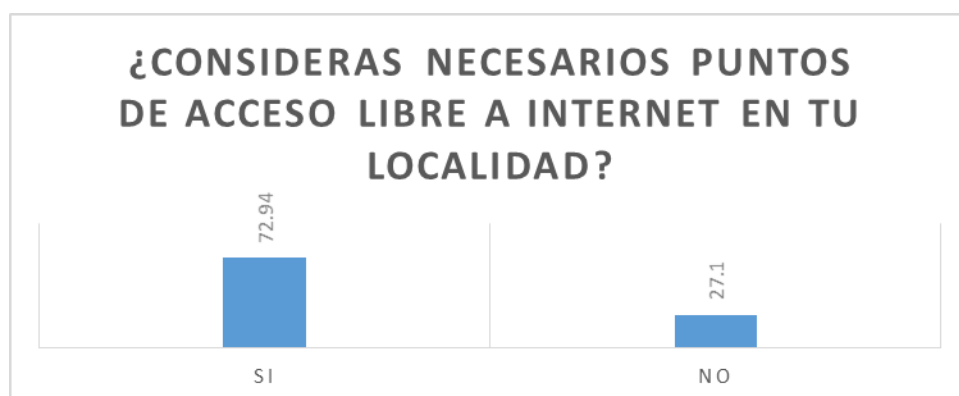
El 69.71% de la población encuestada cree que el uso de la tecnología beneficia la economía de la comunidad, mientras que el 35.3% no lo considera importante. Este beneficio se ve reflejado sobre todo con el uso dispositivos que vía internet pueden ser utilizados en la telefonía celular (whatsapp y facebook) para la entrega de algún pedido (tortillas, pollos, etc.) o la búsqueda de empleo o contratación.



Gráfica 63. Beneficios recibidos por el uso de las Tic's según la población de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia.

6. Acceso libre a internet

El 72.94% de los encuestados consideran necesaria la existencia de puntos de acceso libre a internet, mientras que para el 27.1% no es relevante.



Gráfica 64. Acceso libre al internet según la población de las viviendas encuestadas de la localidad de Huecorio.
Fuente: Elaboración propia.

Debido a la existencia de las diversas escuelas anteriormente señaladas, es urgente contar en la comunidad con puntos de acceso libre a internet para que los alumnos de ellas no hagan un gasto extra en pagar internet para realizar sus tareas o actividades, ya que en estas épocas la mayor parte de actividades son realizadas por este medio.

3.7 Análisis FODA de los resultados del diagnóstico

Con la finalidad de estar en condiciones de llevar a cabo el análisis FODA del diagnóstico aplicado, se hace necesario primeramente dar a conocer a los integrantes de la comunidad los resultados obtenidos, para ello se estableció el vínculo con el jefe de tenencia el señor Miguel Nepomuceno Rendón (Responsable de la Comunidad) para informar acerca del diagnóstico realizado, llevándose a cabo la reunión el día 13 de Junio de 2014 donde se expusieron los resultados del diagnóstico.

Análisis FODA de la Comunidad de HUECORIO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Cercanía con la cabecera municipal • Fácil acceso a la población • Cuenta con escuelas que van desde jardín de niños hasta preparatoria • Radio intercultural propiedad de la comunidad • Los miembros de la comunidad son propietarios de la tierra • Existe fuerte Integración familiar • Nivel de educación alto por parte de los docentes de las diversas instituciones educativas • Cultura del trabajo • Transferencia de valores y desarrollo de habilidades entre el núcleo familiar • Riqueza de recursos naturales • Iniciativa para el trabajo de los pobladores • Cultura y tradiciones • Interés por la capacitación • Participación activa de la población • Existencia de directiva ejidal • Jefatura de tenencia con iniciativas de gestión para el desarrollo. • Conocimiento tradicional de la siembra • Buena relación social entre ellos	• Subsidios para los productos del campo • Existencia de instituciones para ofrecer asistencia técnica • Existencia de potencial de mercado • Interés de apoyo de organismos no gubernamentales • Acceso a tecnologías apropiadas • Altas posibilidades de diversificación de productos. • Demanda de productos del campo • Nuevos créditos de apoyo a la agricultura y ganadería. • Acceso a nuevas tecnologías. • Acceso a mercados con demanda de productos • Fácil acceso a la educación. • Ayuda de la coordinación de pueblos indígenas • Posibilidades de acceso a créditos • Existencia de medios de comunicación, de planteles educativos y capacitación

• Cuentan con Servicios básicos • Medios de comunicación de Fácil acceso a localidades vecinas • Recurso Hídrico basto • Suelo muy fértil	
DEBILIDADES • Procesos productivos rudimentarios • Migración • Falta de vigilancia municipal • Inestabilidad laboral • Alto porcentaje de viviendas deshabitadas • Falta de iluminación • Servicios de salud escasos • Lugares de esparcimiento insuficientes • No todos tienen derecho a servicios médicos • Desigualdad salarial • Tierras agrícolas propiedad de la comunidad no explotados • Difícil acceso a tecnologías productivas para el campo • Delincuencia • Recursos económicos insuficientes para cubrir las necesidades básicas • Desempleo • No se promueve el desarrollo de proyectos productivos y sociales • Falta de organización • Perdida del uso de la lengua indígena • Gestión administrativa deficiente • Falta de conocimiento en salud, higiene y seguridad industrial • Baja capacidad de producción • Débil organización. • Desconocimiento de sus recursos. • Mal uso de la tierra. • Bajo nivel en el manejo de crianza	AMENAZAS • Las cosechas dependen de la temporada • Falta de interés por parte de las autoridades hacia la comunidad. • Migración. • Falta de apoyos y capacitación. • Aumento de precios en la materia prima. • Desvalorización de los productos del campo. • Delincuencia organizada. • Fluctuación en el precio de los fertilizantes • Plagas • Falta de ayudas o programas de asistencia social. • Contingencias naturales. • Suelos Áridos y pobres de nutrientes a causa del uso excesivo de químicos y fertilizantes • Deforestación. • Uso indebido de los recursos naturales. • Falta de empleo y autoempleo

de ganado. • Falta de interés de los pobladores en los proyectos • Obras y proyectos inconclusos • Escaso mantenimiento de las calles • Bajo Nivel en conocimientos tecnológicos y empresariales • Temor al financiamiento comercial	
---	--

Tabla 2 Matriz FODA del diagnóstico situacional aplicado.
Fuente: Elaboración propia

Con la matriz FODA se puede observar que a pesar de que se tienen fortalezas importantes, los integrantes de la comunidad también muestran debilidades que definitivamente son una limitante para su crecimiento, una de ellas es que a pesar de contar con tierras de uso agrícola que dadas las características del suelo y clima predominante de la región es un indicador de fertilidad no son debidamente aprovechadas debido a la falta de recursos económicos y organización para la inversión en las mismas; así como por el uso de procesos productivos rudimentarios y la negativa a conocer nuevas técnicas de cultivo.

De igual manera, aún y cuando todos saben leer y escribir y tienen conocimiento básicos, ello no ha sido suficiente para la búsqueda de alternativas que no solo resuelvan sino que además propongan actividades que incentiven la proyección económica de sus habitantes, ya que muestran resistencia al desarrollo de proyectos que impliquen el trabajo en equipo y colaborativo, dado que a nivel de núcleo familiar existe buena integración pero de manera colectiva con los integrantes de la comunidad se muestran reacios debido a experiencias pasadas en donde ya se han trabajados proyectos propuestos por el gobierno y han terminado mal dado que el acaparamiento de los beneficios solo han quedado en unos cuantos, de ahí la desconfianza.

Sin embargo, es de resaltarse que cuando existe la necesidad de dar atención a alguna necesidad como por ejemplo desazolve de un canal, limpia de la plaza de toros para las fiestas del pueblo, lo hacen de forma organizada y participativa, lo que

es un indicador que denota las posibilidades de promover la participación comunitaria en la resolución de las necesidades locales, siendo un aspecto a rescatar para la búsqueda del bien común.

Otro aspecto importante a destacar son los recursos naturales con los que cuentan que no son aprovechados, bien por la falta de conocimientos, de organización o de recursos económicos para su inversión, lo que se convierte también en un área de oportunidad mediante la organización comunitaria y el desarrollo de proyectos para el aprovechamiento sustentable de los recursos.

De igual manera los accesos de comunicación con los que cuenta la localidad son una oportunidad importantísima para el desarrollo local, lo que trae como consecuencia una ventaja competitiva para el desarrollo de proyectos, pero que desgraciadamente no han sabido aprovechar los lugareños.

Finalmente se puede concluir que cuenta con condiciones viables para la generación de ideas que fortalezcan el desarrollo de proyectos participativos donde se logre conformar la participación colaborativa en propuestas que incidan en el bienestar y mejora de la comunidad.

Capítulo 4 Intervención Comunitaria y Políticas Públicas

A partir de los resultados del diagnóstico situacional señalado en el capítulo anterior y una vez presentados los resultados a la comunidad, se decidió y solicitó el apoyo para la elaboración de un diagnóstico relacionado con la infraestructura en servicios de la comunidad. De ahí que en este capítulo se encuentra la información relacionada con el diagnóstico situacional en infraestructura, la intervención comunitaria para la identificación de necesidades sentidas y la toma de decisiones para la determinación de las acciones pertinentes para la solución de las mismas, concluyéndose con el desarrollo de una propuesta de Plan de Desarrollo Comunitario como herramienta para la implementación de políticas públicas gestadas desde el seno de la comunidad.

4.1 Intervención comunitaria y determinación de necesidades sentidas

Para estar en condiciones de identificar las verdaderas necesidades que la comunidad considera que son importantes fue necesario convocar a reunión a los integrantes de la misma con la ayuda del encargado del lugar, la cual permitió de manera objetiva conocer las causas por las cuales la comunidad ha visto minimizado su desarrolló.

Es importante destacar que por el momento los habitantes de la comunidad tienen por prioridad atender las necesidades de obra pública, lo anterior debido a que a partir de las necesidades sentidas que resultaron de la estrategia de lluvia de ideas desarrollada en la intervención, los comuneros coligieron que la falta de servicios tales como la reestructuración de la escuela, la pavimentación de algunas calles y el servicio de agua potable, son requerimientos que competen al área de obras públicas, sin que ello sea único, ya que también se observan también otras necesidades de índole económica y social que limitan su desarrollo y por ende una mejor calidad de vida dentro de la localidad (Investigación de campo: Diagnóstico comunitario de Huecorio, 2014).

4.1.1 Diagnóstico situacional en servicios de infraestructura.

En este apartado se manifiestan las principales carencias y necesidades que la comunidad ha venido enfrentando desde hace tiempo, clasificado de acuerdo a los ejes que se manejan en los planes estratégicos y que podrían ser consideradas dentro de las políticas públicas a nivel municipal y estatal.

Fórmula para la obtención de la muestra poblacional de la comunidad de Huecorio

Se retomo la misma fórmula empleada para el diagnóstico general de la comunidad, es decir, el número total viviendas habitadas que son 164.

La fórmula utilizada para el cálculo de la muestra es la siguiente:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

Dónde:

n = El tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

σ = Desviación estándar de la población.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza.

e = Límite aceptable de error muestral.

Estableciéndose las siguientes cantidades:

σ = Desviación estándar = 0.5

Z = Nivel de confianza = 95% = 1.96 = 0.95

E = Margen de error = 5% = 0.05

N = 164 viviendas

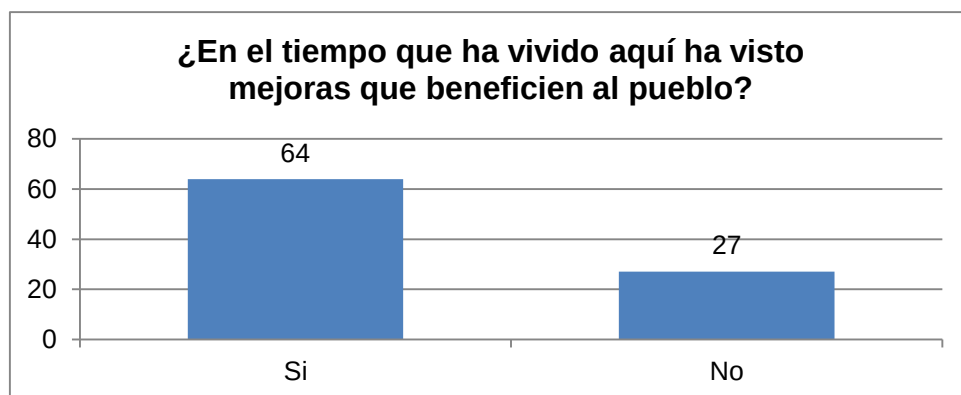
Los datos se emplearan en la fórmula de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} n &= \frac{(164)(0.5)^2(1.96)^2}{(164-1)(0.05)^2 + (0.5)^2(1.96)^2} = \frac{(164)(0.25)(3.8416)}{(163)(0.0025) + (0.25)(3.8416)} \\ &= \frac{157.5056}{0.4075 + 0.9604} = 115.1440 \text{ viviendas} = 70.18\% \end{aligned}$$

Para lograr la evaluación dentro de la comunidad de Huecorio y con la ayuda de sus habitantes se elaboró una encuesta planteando ahí las principales necesidades que el pueblo tiene con el propósito de dar solución a las de mayor impacto. Obteniéndose los resultados siguientes:

El total de encuestas a aplicar fue de 115 conforme al desarrollo de la fórmula que se empleó anteriormente, pero por factores de falta de interés de los habitantes de la comunidad de Huecorio en dar respuesta a las mismas, solamente se aplicaron 91 que corresponden al 55.48%, que es una muestra bastante representativa del universo de estudio.

I. Mejoras que benefician a la comunidad

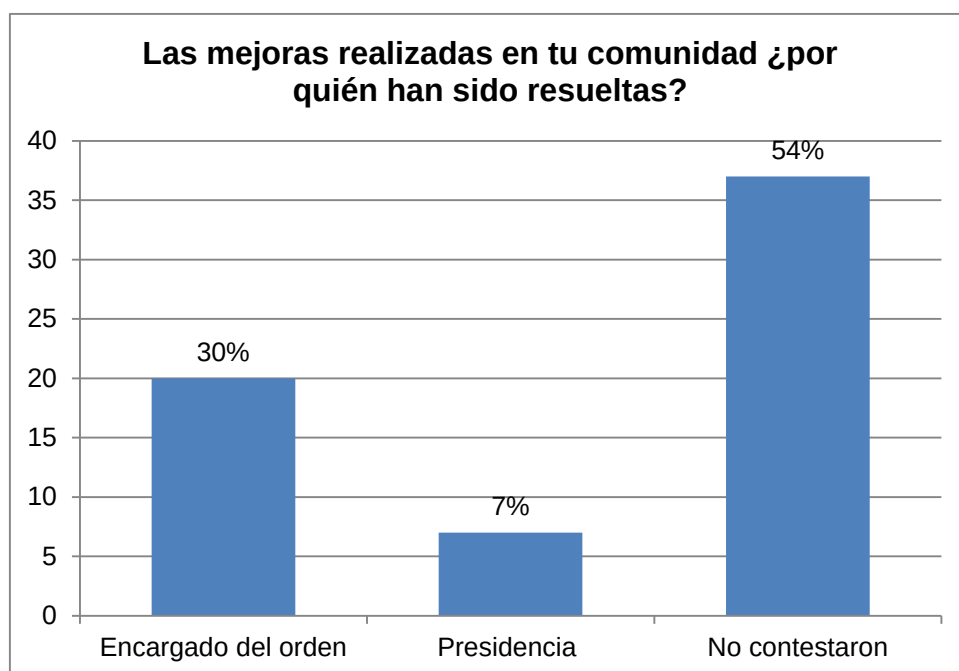


Gráfica 65. Porcentaje de los habitantes que han visualizado cambios a lo largo del tiempo de su estadía en la comunidad.

Fuente: Elaboración propia

Esta primera gráfica demuestra que las dos terceras partes de las viviendas encuestadas refieren que la comunidad de Huecorio ha tenido mejoras en beneficio del pueblo y sus habitantes, sin embargo estas no han sido suficientes, pues de entre las que destacan esta la construcción de la calzada principal que lleva a las escuelas, panteón y donde se encuentran la mayoría de los negocios familiares (una parte de piedra en seco de muchos años ya deteriorada y las mejoras recientes de hace aproximadamente 5 años en un mínimo tramo de piedra ahogada con cemento); también se incrementó la red hidráulica a un promedio del 10% del total de las viviendas encuestadas que carecían de este recurso (de pozo de la localidad), sin embargo a la fecha aún no se logra cubrir la demanda a todo el pueblo de este vital

líquido; también se les colocó el drenaje pluvial. Otro aspecto importante fue la restauración del campo de fútbol que también conduce a la calzada principal, misma que fue realizado mediante faenas de los propios miembros de la localidad para darle mantenimiento (emparejamiento y limpia del campo deportivo).



Gráfica 66. Porcentaje de las personas que han resuelto las mejoras realizadas en la comunidad. Fuente: Elaboración propia

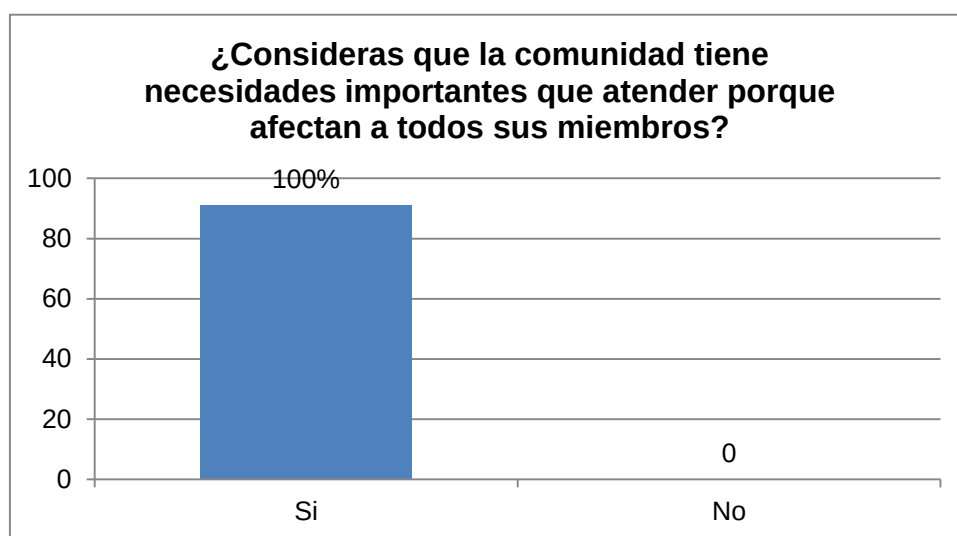
Respecto a las mejoras realizadas en la comunidad el 30% de la población encuestada refiere que han sido resueltas o llevadas a cabo por el encargado del orden (jefe de tenencia), entendiéndose que la envergadura que representa este es respetado por los miembros de la comunidad ya que manifiestan el reconocimiento a la autoridad que los representa, de ahí que las decisiones tomadas por aquel son avaladas y apoyadas con el desarrollo de actividades de mejora para las que son convocados. También a través de los proyectos que presentan para su gestión, pero en este caso, la mayoría de las veces quedan inconclusos, ya que el periodo de vigencia del jefe de tenencia es solo de un año, lo que es una limitante para la concreción y seguimiento de los mismos, de ahí la necesidad de la generación de un Plan de Desarrollo Comunitario, que pueda permitir el seguimiento de las actividades por quién esté al frente de la jefatura en un mediano y largo plazo.

Finalmente, algunas de las necesidades que se han concretado son: pavimentación de unas cuantas calles, apoyos para la construcción de drenajes (solo para una mínima parte del pueblo), abastecimiento en una parte de la comunidad con agua potable y el subsidio económico a las familias por parte de algunos programas de apoyo social.

El 7% consideran que ha sido la presidencia municipal de Pátzcuaro quién ha realizado las mejoras; y finalmente, el 54% se negó a dar contestación a esta pregunta o mostró apatía, lo que refleja que existe la necesidad de hacer un replanteamiento a dicha interrogante para que se logre la obtención de una información más completa. Algunos otros beneficios se han brindado a través de la colaboración que han tenido algunos vecinos y al sentido de pertenecía que reflejan por la tierra que han trabajado y que les ha permitido sobrevivir cada día.

II. Necesidades de la comunidad

Con la gráfica siguiente se podrá observar la opinión de los miembros de la comunidad respecto a la existencia de necesidades al interior de la misma.

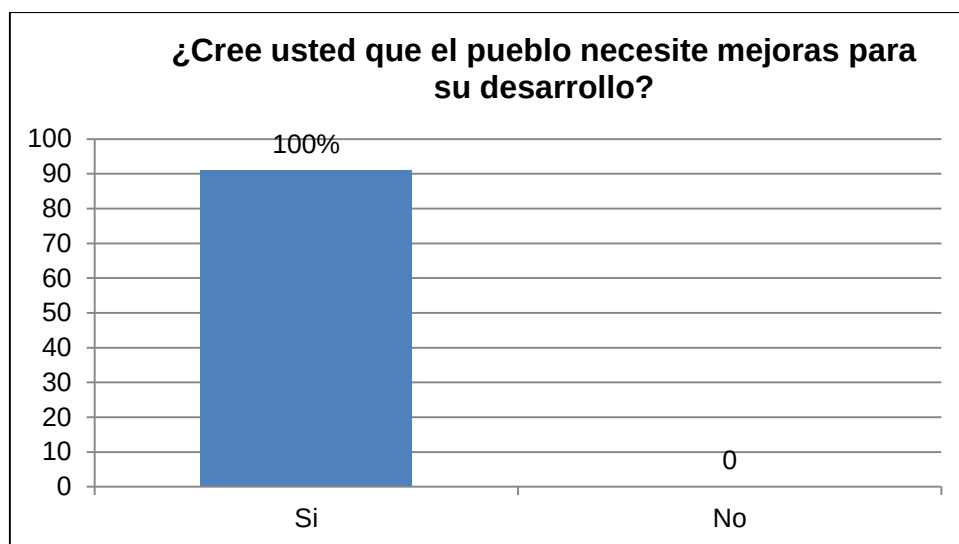


Gráfica 67. Porcentaje de los habitantes que aseguran que la comunidad tiene necesidades por atender.

Fuente: Elaboración propia

Todos los encuestados hicieron mención que la comunidad tienen necesidades que afectan a todos, lo que implica que existe la conciencia comunitaria de visualizar necesidades en común o colectivas, circunstancia que es favorable, porque con ello se puede lograr la sensibilización para ocuparse en la búsqueda conjunta de soluciones, ya que resaltan que la mayoría de las calles necesitan ser pavimentadas debido a que hay demasiados baches, circunstancia que provoca que se inunden y sea imposible transitarlas, esto trae como consecuencia que el servicio de transporte público disminuya debido a los daños que se provocan a las unidades y como consecuencia se ven limitados para satisfacer sus necesidades de alimentos, distracción, convivencia, entre otros, lo que conduce a trabajar en conjunto por el mejoramiento de la infraestructura urbana de la comunidad, convirtiéndose desde luego en una oportunidad para la organización comunitaria.

Otra de las necesidades identificadas por los miembros de la comunidad es en el ámbito de la salud, ya que refieren la falta de una clínica de atención médica que este a su alcance, debido a que no pueden estar a expensas de los hospitales que se encuentran a varios kilómetros de la localidad, pues no siempre se cuenta con el recurso económico para subrogar los traslados que ello representa y lamentan no poder gozar de una atención médica segura y rápida, de ahí la importancia de prestar atención en este rubro ya que es derecho a la seguridad social pronta es una responsabilidad gubernamental al estar considerado como un derecho humano fundamental.



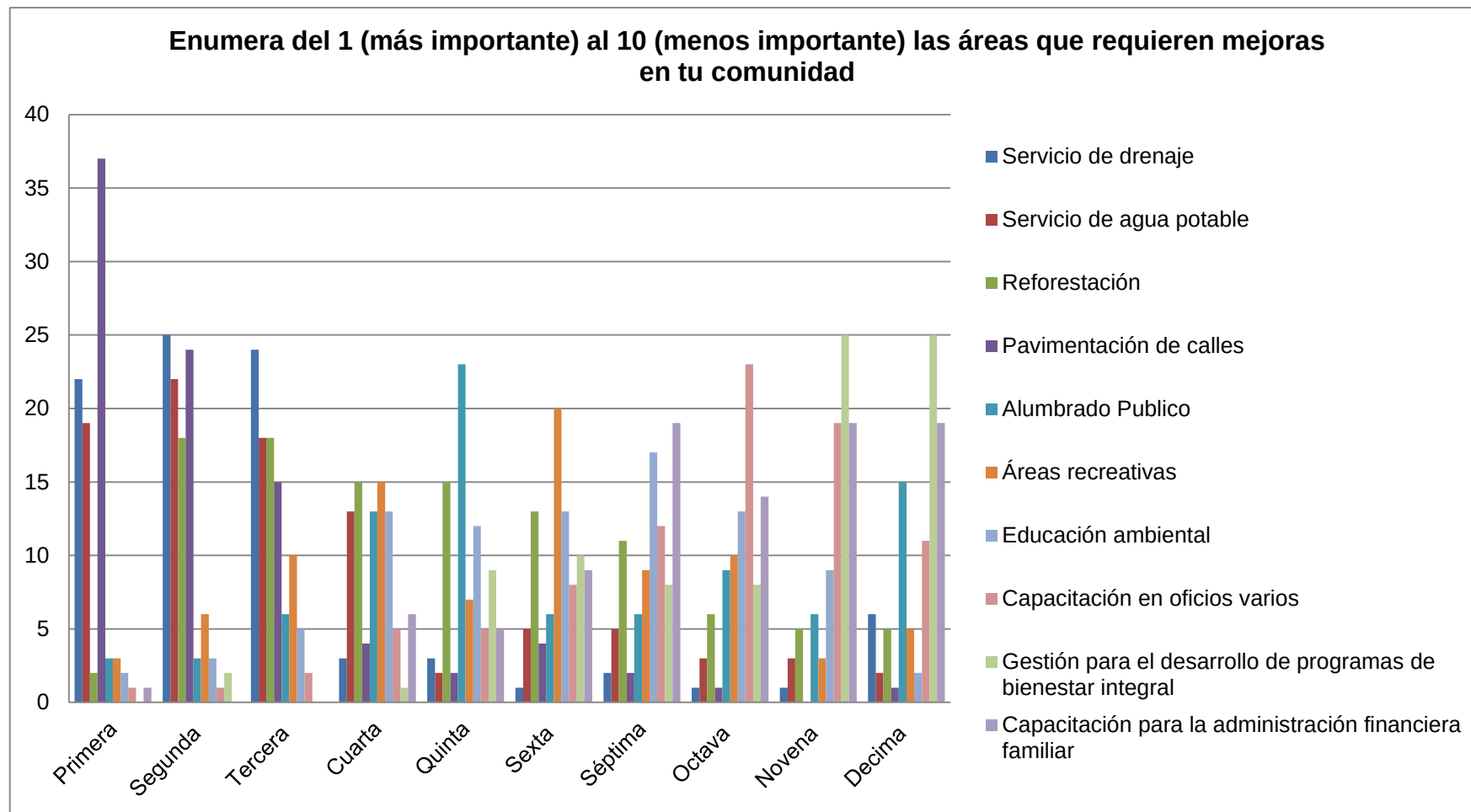
Gráfica 68. Porcentaje de los habitantes que demuestran que la comunidad necesita mejoras para su desarrollo.

Fuente: Elaboración propia

En su totalidad las personas encuestadas hacen mención que Huecorio requiere mejoras para su desarrollo, por lo que para ello es necesario fortalecer su organización, así como trabajar en la importancia que debe representar la comunidad y prevalecer tanto en lo individual para cada uno de ellos, como en lo colectivo, ya que solo de esta manera se podría lograr el trabajo en equipo, lo que le daría al pueblo la pauta para seguir fortaleciendo sus costumbres, ideología y cultura.

La población reconoce también que necesitan conocimientos respecto a la administración en el hogar, ahorro de recursos y la generación de fuentes de empleo alternativas a las ya existentes, que contribuyan con la mejora en su calidad de vida. Así mismo, otro aspecto a que se hace alusión es el abasto de agua potable que es un insumo de primera necesidad, pues a pesar de que existe tendido hidráulico este es insuficiente para dar abasto a toda la comunidad, por ello la necesidad de la búsqueda de alternativas para dar respuesta a este requerimiento. Sin embargo, y a pesar de las adversidades una alternativa de solución es la disposición de toda la gente tanto para el trabajo físico organizado (faenas) como en el desarrollo de actividades que pueda generar ingresos (actividades como bailes, jaripeos) para solventar los gastos de la comunidad y se dé respuesta a lo mencionado.

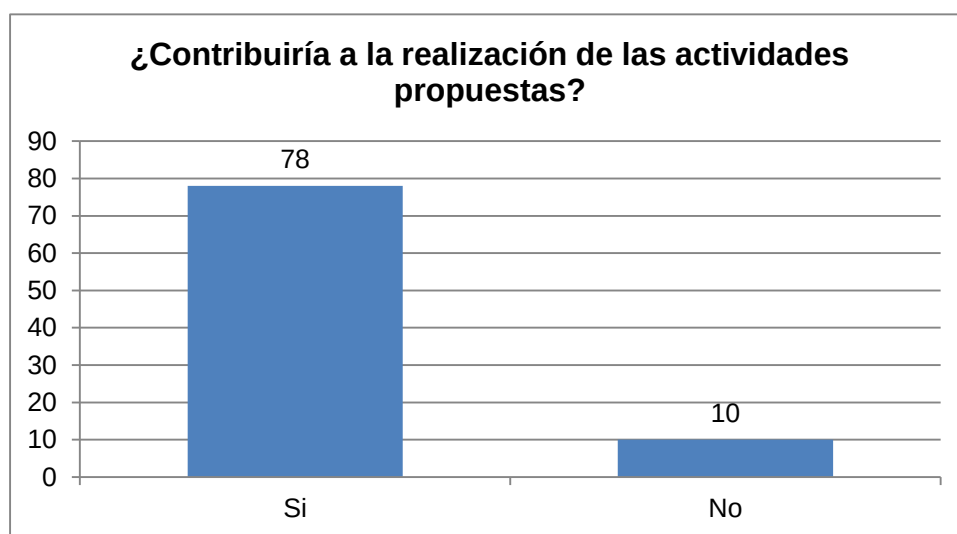
La gente necesita saber que todo el esfuerzo que ellos emplean podría resultar de gran importancia para que Huecorio logre ese desarrollo a través del impulso de actividades económicas que generen empleo y que se tenga otra perspectiva de cambio, para la mejora personal, familiar y de la comunidad, sin embargo la interrogante es ¿cómo lograrlo? y una alternativa es la organización comunitaria dirigida a la construcción de la cohesión social, donde los elementos culturales y los saberes locales sean el parte aguas para la autogestión de su endo desarrollo.



Gráfica 69. Jerarquización del mayor al menor impacto de las necesidades que la comunidad tiene para resolver. Fuente: Elaboración propia

En la gráfica anterior se seleccionaron como muestra diez áreas de mejora para la comunidad de Huecorio, donde los encuestados reconocieron de mayor a menor aquellas que resolverían sus necesidades, destacándose que para la sociedad no es de su interés por el momento atender cuestiones relacionadas con su superación y desarrollo personal.

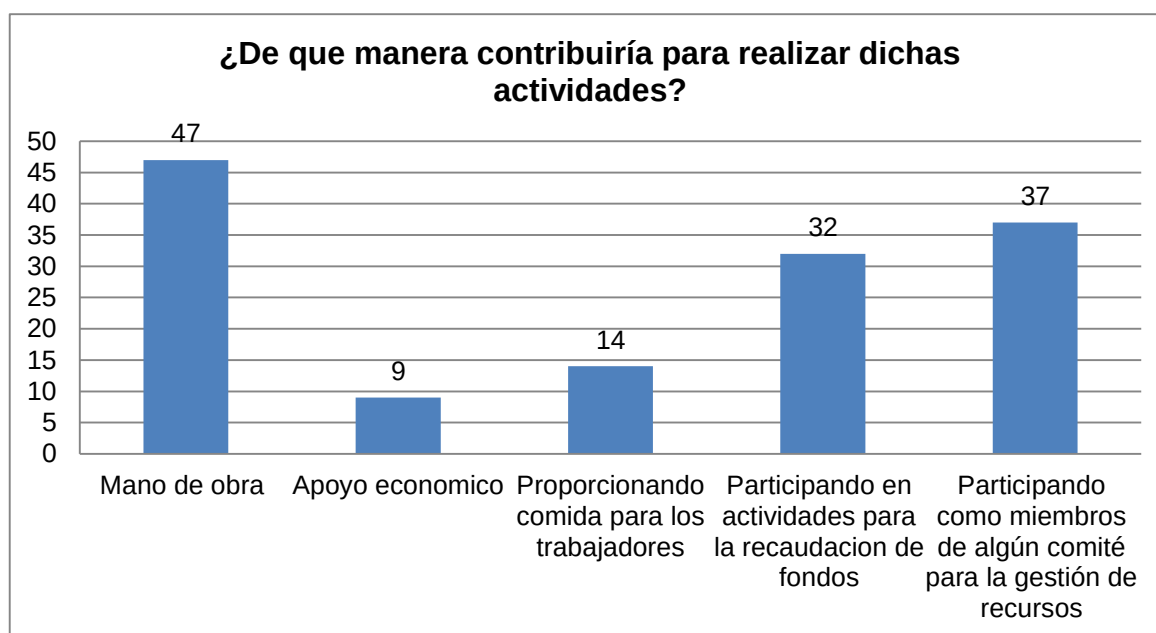
Es importante mencionar que se dio prioridad a las cuestiones de mejora en infraestructura ya que han estado afectando al pueblo desde hace algún tiempo, las primeras preocupaciones de la comunidad es dar atención a la pavimentación de las calles principales de la localidad, pues con ello obtendrían como beneficio la habilitación de un tránsito más adecuado para el traslado de las mercancías e insumos necesarios para el autoconsumo y abasto de los comercios locales que juegan un papel importante en la actividad comercial de la localidad; seguido del sistema de drenaje y el servicio de agua potable que aun y cuando ya existe un tendido de red hidráulica, esta es insuficiente para satisfacer a toda la comunidad; siguiendo con el alumbrado público, el desarrollo de programas de bienestar integral, áreas recreativas, reforestación, capacitación en oficios varios, capacitación en administración financiera y finalmente educación ambiental.



Gráfica 70. Porcentaje de habitantes que podrían apoyar en la realización de actividades. Fuente: Elaboración propia

Para fortalecer el interés y compromiso de cada uno de los habitantes de Huecorio dentro de las áreas de mejora, se les cuestiono acerca de su disponibilidad para ayudar con los trabajos para la implementación de éstas y podemos observar que el 78% está dispuesto a colaborar para obtener cambios reales y benéficos para su comunidad.

Sin embargo, al cuestionarles respecto a su participación, algunos dudaban a cerca de la labor que podrían realizar y/o desempeñar para las mejoras, por ello solo el 10%, en definitiva dijeron que no ayudarían porque no les interesa o bien porque están conformes con lo que tienen, además consideran que si deben hacerse cambios en la comunidad, esto le corresponde a las autoridades, bien el jefe de tenencia o la presidencia municipal.



Gráfica 71. Porcentaje de la población que ayudaran a la realización de actividades y la forma en que contribuirán. Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la gráfica anterior se puede observar la forma de contribuir en las diferentes actividades de mejora de la comunidad, 47 de las viviendas encuestadas están dispuestas a apoyar con mano de obra, 37 participando como

miembro de algún comité para la gestión de recursos, 32 en actividades para la recaudación de fondos, 14 proporcionando comida a los trabajadores (quienes participen con la mano de obra) y 9 mediante la aportación de apoyos económicos. Finalmente, consideraron que al unirse entre todos los vecinos podrían fácilmente dar solución a muchas de las necesidades que se tienen, pues están acostumbrados a realizar faenas para todas aquellos eventos como fiestas patronales o actos cívicos que se llevan a cabo en la localidad, de ahí que la organización comunitaria es fundamental para el logro de sus objetivos.

Por otra parte, y observando su situación económica y el esfuerzo que dedican para dar apertura a sus propios negocios, se considera que menos del diez por ciento de la comunidad puede apoyar con recurso económico, ya que su inestabilidad financiera no se los permite, sin embargo están acostumbrados a dar cooperaciones cuando se llevan a cabo eventos como la fiesta del 2 de febrero (día de la candelaria), de ahí que también en cuanto al recurso monetario se podrían establecer acuerdos para la realización de actividades que promuevan la mejora de las condiciones de infraestructura en los servicios necesarios en la comunidad.

4.2 Integración de actores sociales para la generación de grupos colaborativos de desarrollo

A través de la integración de grupos colaborativos compuesto por actores sociales de la propia comunidad se pueden establecer estrategias con sus objetivos, metas y líneas de acción que permeen en el endo desarrollo, y, de esta manera generar la cohesión social; pero para ello es importante primeramente reconocer a los líderes naturales de la comunidad, quienes serán los agentes motores que sirvan para la integración de los mismos, con esta propuesta se puede lograr el fortalecimiento de la propia cultura e identidad y por ende de su propio desarrollo.

Ahora bien, en el caso que nos ocupa estos líderes se pueden ubicar de la siguiente manera:

Las autoridades que la dirigen son:

- a. Jefatura de tenencia
- b. Comisariado Ejidal
- c. Priostes (encargados de la iglesia en todas aquellas actividades de carácter religioso)

La Jefatura de Tenencia se deposita en el Jefe de tenencia y suplente, secretario y tesorero, cargos que actualmente ostentan los CC. Agustín Bartolo Rendón y Rafael Rendón en cuanto Jefe de tenencia y suplente respectivamente; el C. Jorge Mata como tesorero; y C. Edwin Osciél Fermín González, como secretario respectivamente.



Imagen 1. Instalaciones de la Jefatura de tenencia de la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán. Fuente: Elaboración propia

El comisariado ejidal está compuesto por el presidente, secretario y tesorero, además de órgano que vigila el actuar de la mesa directiva denominado consejo de vigilancia, quedando a cargo de la representación del mismo el C. Rafael Rendón.



**Integrantes del
comisariado
ejidal**

**Imagen 2. Miembros del comisariado ejidal de la comunidad de
Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Mich.
Fuente: Elaboración propia**

Finalmente los priores son miembros de la comunidad en quienes se depositan las decisiones correspondientes a las actividades de índole religiosa, es decir, son el vínculo directo con el sacerdote o cura que está a cargo de la iglesia del pueblo, en el desarrollo de todas las actividades necesarias para la celebración de las fiestas patronales de la comunidad, por tanto juegan un rol muy importante dentro de la misma, siendo el Sr. Avelino Reyes el prior principal de la comunidad.



**Prioste
Avelino
Reyes**

**Imagen 3. Miembros del comisariado ejidal de la comunidad de
Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Mich.
Fuente: Elaboración propia**

4.3 Propuesta y elaboración de políticas públicas comunitarias

Para el desarrollo de políticas públicas en la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán, se elabora un Plan de Desarrollo Comunitario, el cual recoge las necesidades que fueron observadas y las propuestas planteadas por los propios integrantes de la comunidad para su solución, destacándose con ello la importancia de promover el desarrollo endógeno, como estrategia para el bienestar social comunitario. Es decir, considerando las actividades económicas y vocación productiva de la comunidad para impulsar el desarrollo de los mismos, y con ello de la población. Este documento se encuentra inserto en el siguiente capítulo como la propuesta para el endo desarrollo comunitario.

Capítulo 5 Plan de Desarrollo Comunitario de la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán



Imágen 4. Iglesia principal de la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán.
Fuente: Elaboración propia



Imagen 5. Señalamiento carretero de ubicación de la localidad de Huecorio. Fuente: Elaboración propia.

Contenido

Introducción

- 1 Proceso de construcción del plan
- 2 Marco Legal para la conformación del PDC
 - a. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
 - b. Ley de Planeación
 - c. Ley de Planeación del Estado de Michoacán
- 3 Datos y ubicación de la comunidad
 - Localización
 - Población total
 - Descripción breve del lugar
 - Medio físico geográfico
- 4 Plataforma de representantes de la comunidad
- 5 Misión
- 6 Visión
- 7 Valores
- 8 Objetivos
- 9 Rubros del Plan de Desarrollo Comunitario
 - I. Desarrollo económico local
 - a. Ingresos económicos
 - Objetivos
 - Estrategias
 - Metas
 - II. Bienestar social
 - a. Educación
 - Objetivo
 - Estrategias
 - Metas
 - b. Salud
 - Objetivo
 - Estrategias
 - Metas
 - III. Servicios Públicos
 - Objetivos
 - Estrategias
 - Metas
- 10 Implementación y seguimiento de las actividades comunitarias

Introducción

El Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) de la localidad de Huecorio 2014-2016 es un instrumento técnico, resultado de la aplicación de un proceso de diagnóstico participativo. En él se incorpora el programa con las estrategias y acciones para la mejora continua y calidad de vida de los habitantes de la misma. Es importante destacar que se realizaron diversas reuniones en las que participaron de manera activa los miembros de la comunidad.



Imagen 6. Participación de los diferentes sectores de la población realizando faenas o reuniones para la toma de acuerdos en la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Mich.
Fuente: Elaboración propia

1 Proceso de construcción del plan

A la comunidad de Huecorio, se presentaron jóvenes estudiantes y docentes del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, con la finalidad de dar a conocer el proyecto “Reinventando mi comunidad”, que tiene como finalidad coadyuvar en la búsqueda de alternativas que sirvan para el impulso del desarrollo comunitario. Lo primero que se hizo fue indagar sobre el nombre y domicilio en que se podría localizar al Jefe de Tenencia, una vez que se habló con él y se le explico la intencionalidad de la visita, se comenzaron a tomar los primeros acuerdos que fueron la concertación de una plática con los demás líderes representativos de la localidad, entre ellos el comisariado ejidal, los priores y el sacerdote del pueblo. Posteriormente en conjunto se acordó que se hablara con la gente del pueblo para

dar a conocer la idea del trabajo conjunto que se pretende realizar. De esta manera se realizaron varias convocatorias para reunir a la gente, ya que debían ajustarse los tiempos a que la mayoría de las personas del pueblo pudiese asistir (Investigación de campo: Diagnóstico comunitario de Huecorio, 2014).



Imagen 7. Organización social de los miembros de la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán.
Fuente: Elaboración propia

Desde la primera reunión se expuso la idea de realizar un censo comunitario de necesidades, así como el interés de ayudar a la gente para que aprendieran a identificar tanto los problemas existentes en su localidad como la mejor forma en que pueden ser resueltos considerando siempre el aspecto de la sustentabilidad. De esta manera los integrantes de la comunidad procedieron a dar toda la información y facilidades para comenzar a realizar los trabajos con la esperanza de que todo ello se convirtiera en beneficio y desarrollo para la propia comunidad.

Pasado algún tiempo se solicitó una reunión con la comunidad para dar a conocer los resultados del censo levantado llevándose a cabo de manera exitosa, pues muchos de los habitantes desconocían todas las fortalezas que como pueblo se lograron identificar, lo que alentó a dar apertura al proyecto planteado.

Posteriormente se solicitó otra reunión para llevar a cabo el diagnóstico participativo (rápido) en las instalaciones de la Jefatura de Tenencia. En este primer encuentro los miembros de la comunidad se reunieron para identificarlos principales problemas que les aquejan, las soluciones con las que se puede

resolver cada problema planteado, las organizaciones o instituciones del Estado que les corresponde resolverlos y finalmente su propio compromiso como beneficiarios directos o como miembros de la comunidad. Para lograr todo esto se realizó una actividad didáctica conocida como lluvia de ideas y posteriormente se dio paso a la priorización de las necesidades de la comunidad y las estrategias a seguir para la solución de las mismas.

Finalmente, se tomó en cuenta como parte fundamental el diagnóstico situacional realizado y que ha quedado anotado en el capítulo que antecede y que en obvio de repeticiones inútiles se da por reproducido en este apartado, mismo que se realizó con la finalidad de identificar la situación real en que se encuentra la comunidad e identificar áreas de oportunidad para su desarrollo, así mismo el diagnóstico participativo.

Por tanto, el presente documento es el resultado de una serie de acciones encaminadas a mejorar la integración y desarrollo de la comunidad de Huecorio, tomando en cuenta la participación social de sus habitantes con la representación de los encargados de la comunidad.

2 Marco Legal para la conformación del PDC

Dentro del marco legal considerado para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunitario se adoptaron los criterios y lineamientos establecidos en el Plan Municipal de Pátzcuaro 2012-2015, Plan Nacional De Desarrollo 2013-2018 y Plan Estatal de Desarrollo 2013-2015.

A continuación se detalla el conjunto de documentos normativos y orientadores que forman el marco jurídico de la planeación comunitaria, los cuales deben ser observados para determinar las líneas en que se plantea la propuesta de desarrollo y la correspondiente congruencia que se debe observar respecto a los planes nacional, estatal y municipal.

a. Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos

El **Artículo 2º** de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, nos dice que la Nación Mexicana es única e indivisible. Menciona que la Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. (S.I., 2012)

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en este apartado, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, las legislaturas de las entidades federativas y los ayuntamientos, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán las partidas específicas destinadas al cumplimiento de estas obligaciones en los presupuestos de egresos que aprueben, así como las formas y procedimientos para que las comunidades participen en el ejercicio y vigilancia de las mismas. (S.I., 2012)

El **Artículo 115º** establece las bases de participación del municipio libre y soberano en la forma de gobierno y vida política del país, de esta manera con las facultades que le otorga la propia carta magna se establece en su *fracción II* la personalidad jurídica y patrimonio propio de que son embestidos al señalar:

“Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal. Regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.”

La *fracción III* señala las funciones y servicios públicos que estarán a cargo de los municipios, destacándose lo señalado en el inciso i) parte in fine que señala:

- i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Sin perjuicio de su competencia constitucional, en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales. Párrafo reformado DOF 23-12-1999 (Mexicanos, S/N)

Los Municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan. En este caso y tratándose de la asociación de municipios de dos o más Estados, deberán contar con la aprobación de las legislaturas de los Estados respectivos. Así mismo cuando a juicio del ayuntamiento respectivo sea necesario, podrán celebrar convenios con el Gobierno del Estado para que éste, de manera directa o a través del organismo correspondiente, se haga cargo en forma temporal de algunos de ellos, o bien se presten o ejerzan coordinadamente por el Estado y el propio municipio (Mexicanos, S/N)

Destacando dentro de la Ley en cita lo siguiente en cuanto a *las comunidades indígenas, estas dentro del ámbito municipal, podrán coordinarse y asociarse en los términos y para los efectos que prevenga la ley.*

La *fracción V* señala que los municipios estarán facultados en base a las leyes federales y estatales para:

- Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales.
- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios. (Mexicanos, S/N)

b. Ley de Planeación

En su **Artículo 1o.** se establece que las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer:

- I. Las normas y principios básicos conforme a los cuales se llevará a cabo la Planeación Nacional del Desarrollo y encauzar, en función de ésta, las actividades de la Administración Pública Federal;
- II. Las bases de integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática;
- III. Las bases para que el Ejecutivo Federal coordine sus actividades de planeación con las entidades federativas, conforme a la legislación aplicable;
- IV. *“Las bases para promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales así como de los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades, en la elaboración del plan y los programas a que se refiere esta Ley”.*

El **Artículo 3o.** hace referencia que para los efectos de esta Ley se entiende por planeación nacional de desarrollo la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución y la ley establecen. (S.I., 2012)

Artículo 20.- En el ámbito del Sistema Nacional de Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración,

actualización y ejecución del Plan y los programas a que se refiere esta Ley. (Federal, S/N)

Las organizaciones representativas de los obreros, campesinos, pueblos y grupos populares; de las instituciones académicas, profesionales y de investigación de los organismos empresariales; y de otras agrupaciones sociales, participarán como órganos de consulta permanente en los aspectos de la planeación democrática relacionados con su actividad a través de foros de consulta popular que al efecto se convocarán. Así mismo, participarán en los mismos foros los diputados y senadores del Congreso de la Unión. (Federal, S/N)

El **Artículo 33**. Menciona que el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios. (S.I., 2012)

Así mismo, en el **Artículo 34**, se especifica que el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

- I. Su participación en la planeación nacional a través de la presentación de las propuestas que estimen pertinentes;
- II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como *“para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación”*;
- III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción;

IV. La elaboración de los programas regionales a que se refiere la fracción III del Artículo 14 de este ordenamiento; y

V. *“La ejecución de las acciones que deban realizarse en cada entidad federativa, y que competen a ambos órdenes de gobierno, considerando la participación que corresponda a los municipios interesados y a los sectores de la sociedad”.*

Se advierte pues que en la fracción segunda del artículo que antecede involucra la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación, lo que es un indicativo de las posibilidades que las comunidades tienen para realizar la planeación de su propio desarrollo.

c. Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo

El **Artículo 5o.** El Ejecutivo del Estado es el responsable de conducir la planeación y su ejercicio integral en la esfera de su competencia y atribuciones. Al efecto, proveerá lo necesario para instruir canales de participación y consulta en el proceso de la planeación y para establecer relaciones de coordinación con la federación y los municipios del Estado. Asimismo, aprobará el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán y los programas que de él se deriven(Ley de Planeación, 2014)

El **Artículo 10.** En el sistema de planeación integral, la Coordinación de Programación y Evaluación, tendrá las siguientes atribuciones:

I. Coordinar las acciones en la planeación del desarrollo estatal:.....;

II.....;

III.....;

IV.....;

- V. Coordinar los programas de desarrollo del Estado con los de los municipios y con los que lleve a cabo el Gobierno Federal, en los términos de los convenios respectivos.
- VI. Propiciar la integración de los sectores público, social y privado en el sistema de planeación, procurando la incorporación de su esfuerzo y productividad en el proceso de desarrollo del Estado

Artículo 19. Una vez aprobados el plan y los programas, serán obligatorios para las dependencias y entidades de la administración pública estatal y para los ayuntamientos en el ámbito de sus respectivas competencias (Ley de Planeación, 2014).

Artículo 33. Los ayuntamientos del Estado elaborarán y aprobarán conforme a las bases de coordinación que se hubieren convenido con el gobierno del Estado, los planes y programas de desarrollo municipales, sujetándose a las siguientes bases:

- I. Los planes se harán al inicio de la gestión administrativa y se presentarán ante el Congreso del Estado, para su examen y opinión, dentro de los cuatro primeros meses, y su vigencia se circunscribirá al período constitucional que corresponda al Ayuntamiento respectivo;
- II. Los programas tendrán una vigencia anual, excepto en los casos en que las prioridades del desarrollo determinen lo contrario pero bajo ninguna circunstancia excederán del período de la gestión administrativa municipal;
- III. Los ayuntamientos vincularán sus programas con los presupuestos de egresos correspondientes; y
- IV. Los presidentes municipales informarán por escrito a la legislatura, sobre el avance y resultados de la ejecución de los planes de desarrollo de su municipio; podrán ser convocados por el Poder Legislativo, cuando éste aborde asuntos de su competencia en la esfera de la planeación del desarrollo.

La información a que se refiere el párrafo anterior deberá efectuarse en el mes de junio de cada año, excepto el primer año de su ejercicio

Artículo 34. Los planes de desarrollo y los programas estatales: sectoriales, subregionales y especiales; así como los municipales, se referirán a los mecanismos de coordinación entre las diferentes instancias de gobierno y podrán concertarse conforme a esta Ley con las representaciones de los grupos sociales interesados o con los particulares.

Artículo 35. El Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, se publicará en el Periódico Oficial del Estado y los planes de desarrollo municipales, por bando municipal, en ambos casos se procurarán su más amplia difusión tanto en español, como en las lenguas originarias del Estado de Michoacán, en el caso de los planes municipales, en aquellas lenguas de más amplia presencia en el Municipio correspondiente y a través de cualquier medio tecnológico, así como el sistema braille.

Las modificaciones sustanciales al plan y programas de desarrollo, seguirán el mismo procedimiento que se señala en esta Ley, para su aprobación y publicación.

Las modificaciones a los programas de desarrollo municipal que afecten el marco de coordinación con el gobierno del Estado, se harán previo acuerdo entre las dos instancias de gobierno (Ley de Planeación, 2014)

Es importante destacar que el municipio de Pátzcuaro cuenta con su Plan de Desarrollo Municipal, por lo que dicho numeral es observado a cabalidad.

Artículo 36. El Ejecutivo del Estado podrá coordinar y convenir con el Gobierno Federal y con los ayuntamientos de la entidad, observando las formalidades que en cada caso procedan, las acciones que se requieran para la planeación y el desarrollo (Ley de Planeación, 2014).

En la elaboración del plan se tomó en consideración la información de proyectos pasados que se realizaron en la comunidad de Huecorio con el propósito de saber cuál es la participación ciudadana y las necesidades que tiene la comunidad por resolver.

La información que se recabo es con el propósito de analizar la viabilidad del documento en base a los lineamientos, criterios técnicos financieros y legales así como su impacto social. De esta forma se pudieron incorporar al plan de desarrollo propuestas que han venido afectando a la comunidad. (S.I., 2012)

3 Datos y ubicación de la comunidad

Datos generales

Denominación: Huecorio

Estado: Michoacán de Ocampo

Municipio: Pátzcuaro

Código postal: 61614

Clave de la entidad: 16

Clave del municipio: 066

Grado de marginación municipal 2010: bajo

Clave de la localidad: 0012

Localización

La localización exacta de Huecorio es 19°32'norte y 101°37' Oeste, Huecorio se ubica en el municipio Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo a una mediana altura de 2040 metros sobre el nivel del mar.

Población total

Según la estimación del CONAPO 2010 la población total de Huecorio es de 832 habitantes, los cuales 402 son hombres y 430 mujeres.

Descripción breve del lugar

El principal centro de habitaciones consiste en una trama irregular de calles y senderos que salen del patio de la iglesia. El gran volumen de la iglesia domina

naturalmente el núcleo central, junto a la iglesia se encuentra el CECYTEM donde antiguamente estaba la escuela primaria y el jardín de niños.

Una calle conduce directamente al cementerio y a la plaza de toros, inmediatamente después de pasar las vías del ferrocarril en el límite sur de las casas habitación.

Medio físico geográfico

Para conocer la ubicación geográfica de la comunidad se presentan los siguientes mapas que muestran la ubicación de la localidad de Huecorio.



Ilustración 3. Imagen de la comunidad que conecta la carretera a Uruapan con la carretera a Erongaricuaro.
Fuente <http://maps.google.com.mx>



Ilustración 4. En esta imagen se puede observar la distribución de las calles y barrios de la comunidad.
Fuente: <http://maps.google.com.mx>



Ilustración 5. En esta imagen se puede observar las localidades cercanas a la comunidad de Huecorio.

Fuente: <http://maps.google.com.mx>

En general Huecorio cuenta con una excelente y accesible comunicación terrestre, ya que el transporte pasa en promedio cada 7 minutos desde las 6:00 a.m. hasta las 8:30 o 9:00 p.m., ya que es paso obligado para las comunidades de cercanía y que rodean a la comunidad.

4 Plataforma de representantes de la comunidad

La plataforma de los representantes de la comunidad de Huecorio está respaldada por voz y voto de los mismos integrantes de la comunidad con el propósito de que busquen, de forma segura y precisa el desarrollo de la comunidad y de sus integrantes para así obtener un mejor desarrollo y una mejor calidad de vida.

5 Misión

Servir de forma eficiente con transparencia, respeto y honestidad a las personas de la comunidad de Huecorio, contribuyendo al desarrollo de la misma y a mejorar la calidad de vida de los habitantes que pertenecen a la misma, mediante la resolución de los problemas que se presentan y que han afectado a la misma desde hace tiempo atrás.

6 Visión

Ser una comunidad que aproveche al máximo los recursos naturales, materiales y humanos con los que cuenta para realizar cambios notables dentro de la comunidad, promoviendo el trabajo en equipo y la cultura de la solidaridad de sus integrantes.

7 Valores

Quienes conforman el mandato de la comunidad deberán estar regulados por valores que permitirán el logro de los objetivos planteados dentro del plan comunal, los cuales son los siguientes:

- **Respeto:** se promoverá el respeto a los derechos humanos, ideología, cultura y religión, mismos que serán normados por las acciones que de manera conjunta se decidan por los miembros de la comunidad y los representantes de la misma.
- **Integridad:** se tomara en cuenta las opiniones e ideas de las personas integrantes de la comunidad para mayor efectividad.
- **Igualdad:** se tomara la participación de hombres y mujeres por igual, no se discriminara a nadie por su religión o etnia a la que pertenece.
- **Honestidad:** se presentaran de forma ética y precisa la información obtenida por los representantes de la comunidad.

8 Objetivos

a. General

Mejorar la calidad de vida de las personas además de impulsar el desarrollo de la comunidad de Huecorio a partir del uso racional de los recursos con los que se cuentan.

b. Específicos

- Promover la organización social para la identificación y priorización permanente de las necesidades de la comunidad.

- Generar el trabajo colaborativo para la atención y solución de las necesidades a resolver.
- Promover la participación activa en el desarrollo de actividades que incentiven el desarrollo de talleres que permeen en el aprovechamiento de los recursos naturales, culturales y artesanales de la comunidad.

9 Rubros del Plan de Desarrollo Comunitario

Con base al diagnóstico aplicado en la comunidad de Huecorio y con la finalidad de que en la localidad se gaste el desarrollo social, económico y ambiental se manejaran los siguientes rubros:

1 Desarrollo Económico local

En este apartado se presentan líneas de acción y estrategias que ayudaran a mejorar el ingreso local de las familias de la comunidad.

a. Ingresos Económicos

La economía de la comunidad de Huecorio es de subsistencia ya que la mayoría de las actividades que realizan corresponden al sector primario y algunos al de servicios donde solo son empleados y muy pocos son generadores de fuentes de empleo, ya que se destaca que el 88.23% de las personas que trabajan lo hacen por lo menos una semana, sin que ello represente que dicho empleo sea de carácter permanente. Además de que el 42.35% de la población de la comunidad son empleados u obreros, un 14.11% jornaleros o peones, el 24.70% trabajadores por cuenta propia (no contratan trabajadores), el 8.23% es trabajador(a) familiar sin pago, el 4.70% ayudante (en algún negocio familiar), y solo el 5.88% son patrón(a) o empleador(a) que contrata trabajadores, lo que trae como consecuencia el porcentaje de empleados no llega ni al 50% y que el resto se

distribuye entre jornaleros, peones, por cuenta propia en negocios familiares (Investigación de campo: Diagnóstico comunitario de Huecorio, 2014).

En promedio el ingreso que perciben semanalmente por su trabajo es de 542 pesos, el máximo en un mes es de 4000 pesos (casi 2 salarios mínimos) y solo el 27.05% no recibe ingresos (0 pesos de ingresos) pues son amas de casa; el 5.88% reciben 900 pesos semanales, y solo un 9.41% recibe 1000 pesos por semana (Investigación de campo: Diagnóstico comunitario de Huecorio, 2014).

Por lo regular la actividad laboral de la población encuestada la realizan fuera de sus hogares: en el campo, negocios particulares fuera de Huecorio, en el mercado de Pátzcuaro, tianguis o algunas microempresas locales. De igual manera el 21.17% de la población reciben dinero o apoyos por programas de gobierno (oportunidades, pro-campo, becas, 70 y más, etc.), un 2.35% son jubilados o pensionados, el 3.52% reciben ayuda de personas que viven dentro del país y el 8.23% recibe dinero por otras fuentes (Investigación de campo: Diagnóstico comunitario de Huecorio, 2014).

Finalmente, las actividades que realizan para obtener ingresos son Ventas por catálogo, autoempleo, tiendas, manejan principalmente las tierras de temporal y se siembra cebada, maíz, lenteja, janamargo o los llamados forrajes, entre otros; también cuentan con ganado principalmente con bovino y aviar (Investigación de campo: Diagnóstico comunitario de Huecorio, 2014).

Objetivo

Impulsar el desarrollo económico de la comunidad mediante la creación de actividades productivas así como el aprovechamiento sustentable de los recursos disponibles dentro de la localidad a partir del desarrollo de estrategias de participación comunitaria.

Estrategias

- Aprovechamiento de los conocimientos del sector agropecuario para la generación o elaboración e introducción de nuevos productos o bienes.
- Búsqueda de nuevos mercados para los bienes que se producen en la localidad con el propósito de asegurar ingresos para las familias productoras.
- Identificación de los programas existentes que brinden apoyos al sector agropecuario.
- Capacitación para el aprovechamiento sustentable de los recursos y al desarrollo de nuevas habilidades.

Metas

- Desarrollo de 8 a 10 talleres para los habitantes de la comunidad con la finalidad de elevar los ingresos económicos a los hogares.
- Realización de 1 pláticas semanal sobre administración financiera familiar para el aprovechamiento adecuado de los recursos monetarios.
- Elevación del nivel económico de las familias de la comunidad con base en el desarrollo de una actividad productiva: cultivos biointensivos aprovechando el traspacio de los hogares, con la utilización de nuevos métodos, materias primas o innovaciones.

2 Bienestar Social

Teniendo como prioridad a las familias de la comunidad de Huecorio los encargados de la misma deberán promover el desarrollo individual, familiar y comunal con la finalidad de promover una mejor calidad de vida.

a. Educación

La mayoría de los habitantes de la localidad de Huecorio saben leer y escribir ya que se cuenta con escuelas desde preescolar, primaria, telesecundaria y preparatoria, sin embargo ello no quiere decir que todos sean profesionistas pues solo el 8.235% estudio hasta nivel licenciatura o profesional, el nivel educativo de

la población está con el 25.88% hasta la primaria, el 24.71% la secundaria o equivalente y el 21.18% preparatoria, bachillerato o equivalente. Lo que indica que a pesar de contar con la cercanía de Pátzcuaro o Morelia para el estudio de nivel profesional el porcentaje es mínimo debido a la falta de recursos económicos de que adolecen los habitantes del lugar (Investigación de campo: Diagnóstico comunitario de Huecorio, 2014).

Objetivo

Promover actividades que contribuyan con el desarrollo de conocimientos en educación entre los miembros de la comunidad, con el propósito de brindar capacitación para el aprovechamiento de herramientas que les permitan dar solución a los problemas que se les presenten.

Estrategias

- Crear grupos de estudio para el desarrollo de actividades que promuevan conocimientos en cultura general en beneficio de las personas que deseen participar.
- Organizar grupos de jóvenes que brinden asesorías o actividades lúdicas que fomenten en los niños el interés por la lectura y las artes

Metas

- Lograr que las personas estén más preparadas al 100% en el ámbito educativo para dar solución a contingencias que se les puedan presentar en sus actividades diarias.

b. Salud

En la localidad de Huecorio actualmente no se cuenta con clínicas que den asistencia médica de urgencia a sus pobladores, cuando tienen alguna emergencia, se ven en la necesidad requieren desplazarse a otros lugares para ser atendidos, lo que en muchas ocasiones genera complicaciones sobre todo

cuando la atención debe ser inmediata ya que se pierde tiempo en el traslado, de ahí que es necesario buscar estrategias y posible solución que puedan dar respuesta a dicha situación (Investigación de campo: Diagnóstico comunitario de Huecorio, 2014).

Objetivo

Gestionar el establecimiento de una clínica médica de urgencias que brinde atención adecuada en la prevención y tratamiento de los problemas de salud en la localidad con el propósito de lograr una mejor calidad de vida.

Estrategias

- Autogestión para la Creación de un dispensario médico en la localidad.
- Autogestión para la Creación de una clínica de salud en la localidad.
- Crear grupos de participación que promuevan el desarrollo de programas que ayuden a la alimentación sana de jóvenes y niños.
- Generar autogestión con las escuelas para desarrollar programas que fomenten la salud ciudadana.
- Brindar capacitaciones de primeros auxilios para las contingencias que se puedan presentar.

Metas

- Establecimiento de forma participativa de un espacio para el establecimiento de un dispensario con la participación de las autoridades de la comunidad
- Recolección de medicamentos para el dispensario comunitario con un aproximado de por lo menos 50 medicamentos diversos para la atención de enfermedades básicas u ordinarias como la gripe, tos, fiebre, dolor estomacal, desinflamatorios, entre otros.

- Crear una organización con las señoras y señores de la comunidad con conocimientos de medicina tradicional para la implementación de pláticas para el tratamiento de enfermedades.

3 Servicios Públicos

En la comunidad se observa que no se han logrado muchos cambios de mejora que beneficien a la localidad y sus habitantes, es muy poco el crecimiento que ha tenido, de los que se pueden mencionar están la construcción de la calzada principal que lleva a las escuelas, panteón y donde se encuentran la mayoría de los negocios familiares; también se incrementó el número de viviendas a las que se les proporcionó agua potable y se les colocó el drenaje pluvial. Otro aspecto importante fue la restauración del campo de futbol que también conduce a la calzada principal (Investigación de campo: Diagnóstico comunitario de Huecorio, 2014).

Sin embargo se advierte que el problema del poco crecimiento se debe en parte por la falta de continuidad de las autoridades comunales ya que solo realizan gestiones mientras están en funciones, pero cuando dejan su cargo, difícilmente el que entra da seguimiento a lo ya trabajado, por ello la importancia de la estructuración del Plan de Desarrollo Comunitario, y estar en condiciones de dar un verdadero seguimiento. Algunas de las actividades que se han concretado son: pavimentación de unas cuantas calles, algunos apoyos para la construcción de drenajes (no para todo el pueblo), abastecimiento en una parte de la comunidad con agua potable y el subsidio económico a las familias por parte de algunos programas de apoyo.

Algunos otros beneficios se han brindado a través de la colaboración que han tenido algunos vecinos y como consecuencia del sentido de pertenecía que reflejan por la tierra que han trabajado y que les ha permitido sobrevivir cada día.

Finalmente se concluye que la comunidad tienen necesidades que afectan a todos, ya que la mayoría de las calles necesitan ser pavimentadas debido a que hay demasiados baches, lo que provoca que se inunden y sea imposible transitarlas, esto trae como consecuencia que tanto el tránsito vial local como el del servicio de transporte público disminuya debido a los daños que se provocan a los vehículos o unidades y como consecuencia se ven limitados para satisfacer las necesidades de desplazamiento a sus labores, adquisición de alimentos, distracción, convivencia, entre otros.

Por tanto, la población de Huecorio está consciente de que realmente necesitan trabajar mucho para resolver la problemática existente en su localidad, y resaltan la importancia que tiene la comunidad para cada uno de ellos tanto en lo individual como en lo colectivo, y que, por consiguiente solamente a ellos les compete la búsqueda de soluciones que den respuesta a su propias necesidades, de ahí que sugieren la creación de comités para el desarrollo y seguimiento de las obras, mismos que deberán ser integrados y seleccionados por los miembros de la propia comunidad, puntualizándose los siguientes:

- Comité para la recaudación y administración de fondos
- Comité de participación ciudadana
- Comité para el desarrollo y seguimiento de obra
- Comité de seguimiento y evaluación del PDC

Con lo anterior se fortalecería el trabajo en equipo, lo que le daría al pueblo la pauta para preservar sus costumbres, ideología y cultura. De igual manera reconocen también que necesitan conocimientos respecto a la administración en el hogar, ahorro de recursos y la generación de fuentes de empleo, así como el manejo adecuado del agua potable que es de primera necesidad.

Objetivos

Atender las demandas de infraestructura en servicios para mejorar la calidad de vida de la población y proporcionar mayor bienestar social.

Estrategias

- Organización para la creación de los distintos comités para el desarrollo y bienestar de la comunidad
- Programación de actividades que contribuyan con la recaudación de fondos para el desarrollo de obras.
- Promoción y seguimiento de la participación ciudadana entre los integrantes de la comunidad para el desarrollo de actividades conjuntas que brinden bienestar social.
- Búsqueda y gestión para el acceso a programas mediante la autogestión que ayuden o brinden apoyos en el desarrollo de las obras.
- Y en general todas aquellas que mediante acuerdos se propongan a través de la participación comunitaria.

Metas

- Programación mensual y/o anual de 1 a 12 actividades que favorezcan la recaudación de fondos para el desarrollo de las obras que la comunidad elija ejecutar.
- Aprovechamiento del 50% de los fondos de las fiestas patronales.
- Realización y seguimiento de cada una de las actividades necesarias para el desarrollo de las obras que la comunidad requiere.
- Realización de una faena o actividad semanal específica en donde se aporte mano de obra en el desarrollo de actividades para la mejora de los servicios de la comunidad.
- Participación de cada uno de los habitantes como miembro de algún comité para la gestión de recursos
- Aportación previa acuerdo de la comunidad de cooperaciones que oscilen entre los 20 y 100 pesos para la realización de las obras.

10 Implementación y Seguimiento de las actividades comunitarias

Para lograr que los objetivos planteados dentro del plan comunitario se cumplan los integrantes de la comunidad acordaron que era indispensable llevar un control y observación adecuado de las actividades que se realizaran, precisamente para que se materialicen cada una de las estrategias propuestas.

De esta manera y atendiendo a la priorización de necesidades decidieron dar inicio con la solución a aquellas correspondientes a los servicios públicos, destacándose que los participantes mencionaron que mientras se les brindara el apoyo económico para obra pública, ellos estarían dispuestos a trabajar en conjunto en la realización de faenas o la puesta de mano de obra para el logro más óptimo de los objetivos. Con esto se observa la disposición de los participantes tanto para la organización como para el trabajo en equipo, ya que es una práctica que han venido haciendo cada vez que hay la necesidad de reparar o dar solución a algún problema que en la comunidad se presente, porque igual se trabaja en faenas, limpieza de canales, como solucionando problemas de agua potable, de drenaje, entre otros.

Por tanto, se pudieron observar y puntualizar las siguientes actividades:

1. Como primera, se tiene a la escuela preparatoria CECYTEM. Los estudiantes y demás personas comentan que la escuela en su totalidad esta por derrumbarse debido a que el material de toda la estructura esta desgastado y no se le ha dado mantenimiento desde hace mucho tiempo.
2. Segunda, urge la pavimentación de calles, en especial la principal de la comunidad, que conduce a la escuela, el panteón, la plaza de toros, etc. Tiene severos problemas de inundación y está causando que el agua se estanque en las casas de los vecinos.
3. Tercera, el agua potable, hay quienes dicen que con este recurso no se abátese todos los hogares y por tanto la gente está limitada con este servicio, de ahí que también es importante dar atención a esta obra hidráulica. (es importante destacar que esta sería una de las actividades

fundamentales, sin embargo la priorización hecha por los integrantes de la comunidad esta puesta en la escuela y la pavimentación de la calzada del panteón)

4. Cuarta, la realización de una plaza principal. Se pretende adquirir una propiedad frente al templo y ahí mismo construirla para los eventos más importantes de Huecorio, ya que el espacio que actualmente se tiene es demasiado pequeño e insuficiente.
5. Quinta, el techo de la cancha de básquet bol, para darle una mejor vista y aprovechar el espacio para el desarrollo de las actividades de la comunidad sin la preocupación del clima (lluvia, sol, etc).



Imagen 8. Reuniones de trabajo con personas líderes de diferentes sectores y autoridades comunales.
Fuente: Elaboración propia

Como puede ser observado del listado anterior, la comunidad determina que la principal necesidad que merece atención inmediata es la escuela, la que hasta hace poco estaba ocupada por el CECYTEM, pero debido a que el nivel de deterioro la tuvieron que desalojar porque ponía en riesgo a los estudiantes que recibían instrucción educativa, de ahí el grado de importancia y la decisión de los miembros de la comunidad.



Imagen 9. Vista externa de la escuela donde se aprecia el deterioro del edificio que además se encuentra dentro del padrón del INAH.
Fuente: Elaboración propia

De la misma manera en que se obtuvieron las necesidades de la comunidad se trabajo de manera participativa por parte de los habitantes y establecieron las propuestas para el desarrollo de las acciones que puedan servir para comenzar a dar solución a la primera obra de infraestructura (educativa), para de ahí partir con la realización del objetivo planteado, obteniéndose los acuerdos siguientes:

- Se hizo mención de la posible existencia de un fondo de \$25,000 que se había recolectado precisamente para dicho fin, por lo tanto se acordó solicitar informes sobre el mismo y su administración.
- Se acordó pedir casa por casa una cooperación monetaria fija por parte de los integrantes de la comunidad para contar con un fondo económico y estar en condiciones de dar inicio a los trabajo de reestructuración de la escuela. (falta aún determinar el monto de dicha cooperación)
- Se acuerda que en las festividades del 2 de Febrero se aprovechará para a partir de las diversas actividades que se organizan se recauden más fondos, como es el caso siguiente:
 - a. Se establece que en las actividades de los jaripeos parte de la venta de cerveza será para esta obra.
 - b. Se sugiere que los puestos de comida paguen una cuota

- c. Algunos de los miembros de la comunidad colocarán puestos de comida, donde los gastos de inversión serán a cargo de los miembros de la comunidad y las ganancias se destinarán a la obra.
- d. Se utilizará el sonido de la comunidad para vocear todas aquellas actividades como: faenas, trabajo específico para las mejoras de la escuela de la comunidad, entre otras.
- Se acordó realizar eventos sociales (baile) para la recaudación de fondos, pudiendo ser aprovechado el que se tiene programado para el día 6 de febrero y en el que se podría cobrar una cuota de entrada al baile de 20 pesos (porque no se cobra nada).
- Se acordó solicitar el apoyo del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro (ITSPA) a través de los estudiantes para la asesoría en la gestión de los permisos ante el INAH ya que dicha edificación se encuentra en su padrón.
- Se acordó solicitar el apoyo del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro (ITSPA) a través de los estudiantes para la asesoría en la administración de los fondos que se vayan recaudando en el sentido de que se oriente como deben ser registrados las entradas y salidas del dinero para evitar cualquier conflicto.
- Finalmente, se acuerda que sobre el desarrollo de las actividades se irán generando aquellos acuerdos que sean necesarios para el logro de los objetivos planteados.

Es importante destacar que para la entrega del presente Plan de Desarrollo Comunitario se tuvieron algunos retrasos ya que como quedo anotado en el cuerpo de este trabajo de investigación la duración del Jefe de tenencia es de UN AÑO mismo que finalizó en el mes de febrero del año en curso y a finales del mes de marzo se eligió al nuevo representante, ocupando dicho cargo el profesor Jubilado Everardo Rosas, por lo que el pasado 20 de marzo fue entregado a la comunidad el PDC a través de su representante dejándose pendiente nuevas reuniones para el mes de abril para dar continuidad en la aplicación del mismo.

Finalmente se puede observar que a partir de los trabajos realizados en este proyecto de investigación y a través de la recopilación de la información general de la comunidad, así como de sus necesidades sentidas se puede dar pauta a la construcción de la cohesión social mediante la identificación de las necesidades colectivas y las propuestas para la solución de las mismas a través de sus propios actores sociales. Por tanto, la aplicación de esta metodología participativa puede dar lugar a la creación e implementación de este tipo de PDC en otras comunidades o poblaciones del municipio y de la entidad, ello permitiría una verdadera participación de los habitantes haciendo suyo el plan, esto con el fin de no caer en lo de siempre, en donde las autoridades a través de sus organismos los llevan a cabo según su conveniencia, sino que, por el contrario, al ser los propios miembros de la comunidad quienes lo construyan, en esa misma medida se gesta el compromiso para su cumplimiento y participación activa, dándose respuesta a los problemas reales que enfrentan con soluciones que emergen desde su propio origen.

Conclusiones

En el origen y evolución del concepto de política pública se obliga al análisis de la diferenciación entre lo público y lo privado, que conduce a la tipología de aquella y la línea tan delgada que esto representa para el diseño y gestación de lo que hoy día se conoce como política pública, sin dejar de lado la importancia que representan los sujetos que participan en su construcción, ejecución y seguimiento para su debida efectividad.

De esta manera las políticas públicas presupone la existencia de una esfera o ámbito de la vida que no es privada o puramente individual, sino colectiva. Lo público comprende aquella dimensión de la actividad humana que se cree que requiere la regulación o intervención gubernamental o social, o por lo menos la adopción de medidas comunes. De suerte tal que por ejemplo, para los economistas políticos, el secreto para resolver la tensión entre los "intereses" públicos y los privados se encontraba en el desarrollo de su idea de los mercados.

En este sentido, el interés público tendría más probabilidades de ser satisfecho cuando el Estado facilita las condiciones, recursos y el marco legal acorde a su seguimiento pero sin interferir en el equilibrio natural que derivaría de los intereses personales. Así los intereses privados convergerían con el interés público, y verdaderamente se podría hablar de la existencia de políticas públicas que resuelvan y den respuesta efectiva a la realidad social.

Con su evolución la política de alguna manera influye al comportamiento colectivo y su relación con el gobierno, a través de una serie de acciones que son de interés del grupo al que se dirigen pero con el conocimiento previo de aquello que les atañe. También se le puede observar como una actividad social y bajo este tenor se le concibe como el conjunto de fenómenos sociales que, mediante una operación de la inteligencia, se puede abstraer del conjunto general a través del reconocimiento de ciertas características relacionadas con el poder, la influencia, el gobierno y la dirección de diversos grupos que se presentan en el seno de la

sociedad y, finalmente de toda comunidad identificada como unidad, por cierta capacidad de dominación que la separa de otras.

La gama de autores que la definen van incorporando día a día elementos que colocan a la política pública como aquella que realmente incorpora aspectos de las necesidades colectivas de los individuos o grupos sociales en que se ve inmersa, pues va desde la óptica económica hasta las de orden social, considerándose que finalmente estas hacen hincapié a una serie de decisiones. En otras palabras, raramente un gobierno aborda un problema con una sola decisión. La mayoría de las políticas públicas involucran una serie de decisiones, algunas de las cuales pueden ser inadvertidas antes que deliberadas, pero, acumulativamente, todas estas decisiones constituyen una política pública.

Se destaca que en el proceso de creación de las políticas públicas se ha transitado desde lo realizado por los estudiosos de la ciencia política, quienes fundaron su posicionamiento en el análisis del comportamiento social (seguir detalladamente los procesos de transformación social, difusión y reflujo a nivel mundial); aquellos que lo consideran como resultado del sistema político, donde se le visualiza como un producto (*output*) que constituyen un medio para observar los cambios que se producen en el propio sistema, lo que permitió una nueva aproximación al estudio del Estado, las instituciones, así como los actores del sistema político.

Finalmente continua con el seguimiento y evaluación, que resulta ser la parte total ya que es en donde puede haber desviaciones de las metas o fines propuestos, pues se dedica a examinar el desempeño práctico de las políticas al comparar el resultado con los objetivos y al evaluar el impacto que estas pueden haber tenido en determinado problema. Es precisamente en este punto donde en la práctica existen desviaciones pues los sujetos en quienes recae la responsabilidad de llevar a cabo su seguimiento en ocasiones no se cumple.

De esta manera llegamos hasta nuestros días y encontramos diversos enfoques en las políticas públicas, como se señala a continuación.

El asistencialismo o paternalismo estatal ha incidido en la costumbre de que la sociedad mexicana exija que sus problemas se le resuelvan desde el exterior; por ello los habitantes de nuestras comunidades no hacen nada por satisfacer por sí mismos las necesidades que padecen; ante dicha situación el gobierno debe concientizarse de la importancia que tiene el hecho de que las comunidades autogeneren sus propias fuentes de ingreso, si no se quiere tener más pobres cada día; para ello es de considerarse la participación de todos los actores sociales en la integración de las políticas públicas, para encontrar las verdaderas causas y resolución de los problemas que generan la pobreza extrema; Por otra parte los habitantes de las comunidades deberán evitar la pasividad de sentarse a esperar la ayuda del gobierno.

Ante la subjetividad del desarrollo, para alcanzarlo se debe considerar la cultura de las diversas comunidades, para detectar sus problemas y la forma de resolverlos; y, necesario resulta para ello, tomar en cuenta a los actores sociales considerando que cada comunidad tiene una peculiar forma de vida; y aquéllos se encuentran influenciados por la manera de percibirla en cuanto sabedores de las tradiciones, usos y costumbres de cada una de sus comunidades.

Los integrantes de las comunidades deben asumir el potencial que tienen para transformar su realidad social a partir de su conocimiento respecto de los problemas y del cómo resolverlos; y el compromiso de construir un plan territorial de desarrollo que les de orientación del rumbo que deben tomar para la satisfacción de todas sus necesidades; para lo que deberán trabajar en la consolidación y amalgamamiento de sus integrantes; para tomar en sus manos el control de todas y cada una de las actividades económicas que realizan y convertirse en agentes principales de las acciones que propicien su crecimiento en lo económico, social y ambiental.

Fuentes de Información

1. Ander-Egg, E. (2003). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. ¿Qué es el desarrollo de la comunidad?* (Vol. I). Buenos Aires, Argentina: Lumen.
2. Andrade, S. E. (1990). *Introducción a la Ciencia Política*. México, México: Harla.
3. Ascher, W. (1994). *La evolución de las Ciencias de Políticas, en Luis Aguilar, El estudio de las políticas públicas* (Primera Reimpresión ed.). México: MAP.
4. Barberá, A. V. (2000). *Evaluación y calidad en educación*. Madrid, España.
5. Barquero, A. V. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. Investigaciones Regionales. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal* (11), 183-210.
6. Jiménez, E. M. (2002). Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización. *CEPAL Serie Gestión pública* (27).
7. Durkheim, E. (1989). *Educación y Sociología*. Bogotá: Shapire.
8. Escalante, R. F., & Miñano, M. H. (2000). *Investigación, organización y desarrollo de la comunidad*. México, México: Colofón.
9. Feiselman, D. (2008). Del Plan de Inclusión Social al Plan de Integración Económica. (E. O. J. C. Coll, Ed.) 2 (4).
10. Fernández, A. Zaramona, J. (1989). *La Educación, Constantes y Problemática actual*.
11. Freire, P. (1982). *La Educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.
12. Gómez, R. A. (2010). *Ética Nicomaquea. Política. Aristóteles* (Vigésimo segunda ed.). ("S. Cuantos...", Ed.) México: Porrúa.
13. Gomezjara, F. (1996). *Técnicas de Desarrollo Comunitario*. Novena edición. México: Fontamara.
14. Gonczi, A. (1996). Instrumentación de la educación basada en competencias. Perspectivas teóricas y prácticas en Australia. En A.

- Argüelles, *Competencia laboral y educación basada en normas de competencia* (págs. 265-288). México: Limusa-sep-cnccl-conalep.
15. González, O. V. (2002). *Las concreciones de la práctica docente en docencia, investigación y formación*. Morelia, Michoacán, México: Escuela Normal superior de Michoacán.
16. González, M. (2000;20(1)). La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión. *Revista Cubana de Educación Superior*. Centro de estudios para el perfeccionamiento de la educación superior. Universidad de la Habana, Cuba , 47-67.
17. Iberfop-oei, P. I. (1998). *Metodología para definir competencias*. Madrid: Cinter/oit.
18. (2014). *Investigación de campo: Diagnóstico comunitario de Huecorio*. Investigación de campo a cargo de Lic. Ma. Guadalupe Torres Chávez, Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, Huecorio, Pátzcuaro, Michoacán.
19. Laparra, Méndez Sein A., Y. D. (1998). Didáctica del Nivel Superior. En G. y. SACRISTÁN J., *Comprender y transformar la enseñanza. El aprendizaje Escolar: de la didáctica operatoria a la reconstrucción de la cultura en el aula* (págs. 63-77). Chiapas, México: Universidad del Pacífico de Chiapas.
20. Laparra, M. S. (1997). Didáctica del Nivel Superior. En M. C. Davini, *Notas para la elaboración de una pedagogía de la formación docente* (págs. 121-150). Argentina: Paidós.
21. Ley de Planeación. (13 de Junio de 2003). México, D.F., México: Diario Oficial de la federación.
22. Lindblom, C. (1991). *El proceso de elaboración de políticas públicas*. México: MAP.
23. Malpica, M. d. (1996). El punto de vista pedagógico. En A. Argüelles.
24. Münch, Lourdes J. G. (2014). *Fundamentos de administración* . México: Trillas.
25. Osuna Llanesa, J. L., & Cirera León, A. (2007). Las economías de la evaluación integral y participativa. (F. D. Rioja, Ed.) *Nuevas políticas públicas* (3), 107-127.

26. Parsons, W. (2009a). *Políticas Públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas*. Primera ed. México: Flacso.
27. Pineda, Nebot C., & Pires, V. (2012). Características de las experiencias españolas de presupuesto participativo: intento de encuadramiento en una tipología. (I. N. Pública, Ed.) *Gestión y Análisis de Políticas Públicas/GAPP*, Nueva Época (7), 51-90.
28. Ramón, T. G. (2011). Cultura, identidad cultural, patrimonio y desarrollo comunitario rural: Una nueva mirada en el contexto del siglo XXI latinoamericano. *Contribuciones a las ciencias sociales* (12).
29. Rey, G. (2002). Cultura y Desarrollo Humano: Unas relaciones que se trasladan. (E. F. Rueda, Ed.) *Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura* (0).
30. Sacristán, G. J. (1993). *La Evaluación, funciones pedagógicas wn comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, España: Morata.
31. Spengler, E. L. (2012). El desarrollo de la cultura, única certeza para un proyecto sostenible legítimo. *Pensar Iberoamérica. Revista de cultura* (1).
32. Zurbriggen, C. (2006). El Institucionalismo centrado en los actores: una perspectiva analítica en el estudio de las políticas públicas. (P. U. Chile, Ed.) *Revista de Ciencia Política*, Vol. 26 (núm. 1), pp. 67-83

Fuentes electrónicas

33. Acuña, M. (S/N de S/N de S/N). *cpcsf2*. Recuperado el 19 de 09 de 2014, de cpcsf2:
http://www.cpcsf2.org.ar/Pages/Capacitacion/InstitutosYComisiones/ComPYME/Materiales/1_TrabajoEnEquipo/1_TrabajoEnEquipo_%20I_Parte.pdf
34. Alayón, N. (1980). El asistencialismo en la política social y en el trabajo social. *Revista Acción Crítica*, Volumen (7), s.p.
www.ts.ucr.ac.cr/binarios/accioncritica/ac-cr-007-05.pdf
35. Alonzo, A. D. (05 de 2003). *Contad.UNAM*. Recuperado el 14 de 10 de 2014, de Contad.UNAM:
http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/98/1/admon_bas1.pdf
36. Casares, C. G. (S/N de S/N de S/N). *Contraloría*. Recuperado el 22 de 09 de 2014, de Contraloría:

http://www.contraloria.cl/NewPortal2/portal2/ShowProperty/BEA%20Repository/Portal/Actualidad/Actividades/Capacitaciones/13012012/Contrato_deobra_publica.pdf

37. Castro, E. B., & Sehk, P. R. (2005). *books.google.com*. Recuperado el 29 de Octubre de 2014, de books.google.es/books?hl=es&lr=&id=REOIWoQuAL4C&oi=fnd&pg=PA17&dq=investigaci%C3%B3n+de+los+problemas+sociales&ots=Ty2mvP1xE1&sig=oMhjmK6WUCtdvfx0yQPZkZ5SwoQ#v=onepage&q=investigaci%C3%B3n%20de%20los%20problemas%20sociales&f=false: <http://books.google.es>
38. Gambi, M. O. (Diciembre de 2007). *www.captura.uchile.cl*. (E. Díaz-Tendero, Ed.) Recuperado el 04 de Noviembre de 2014, de http://www.captura.uchile.cl/bitstream/handle/2250/10754/Conceptos_%20Basicos_Politicas_Publicas.pdf;jsessionid=01228A3D9567299F5FC737765E38042E?sequence=1
39. Marcelo, G. T. (Abril de 2013). *El estudio de las políticas públicas: un acercamiento a la disciplina*. Recuperado el 17 de Noviembre de 2014, de Jurídicas, UNAM: <http://juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/qdiuris/cont/2/cnt/cnt6.pdf>
40. Conapo. (s.f.). *CONAPO*. Recuperado el 2014, de www.conapo.org.mx
41. Cultura y desarrollo, ¿. r. (10 de Octubre de 2009). *Unesco.org*. Recuperado el 17 de Noviembre de 2014, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001876/187629s.pdf>
42. Lewin, K. (1992). *www.eduneg.net*. Recuperado el 29 de Octubre de 2014, de www.eduneg.net/generaciondeteoria/files/Lewin%20La%20investigacion-accion%20y%20los%20problemas%20de%20las%20minorias.pdf: <http://www.eduneg.net/>
43. Ley de Planeación, d. E. (27 de Junio de 2014). *Transparencia.congresomich.gob*. Recuperado el 04 de Diciembre de 2014, de [http://transparencia.congresomich.gob.mx/media/documentos/trabajo legislativo/LEY_DE_PLANEACION_DEL_ESTADO.pdf](http://transparencia.congresomich.gob.mx/media/documentos/trabajo_legislativo/LEY_DE_PLANEACION_DEL_ESTADO.pdf).
44. López, J. J. (2008). *web.ua.es*. Obtenido de <http://web.ua.es/es/qiecryal/documentos/documentos839/docs/microsoft-word-rojas.pdf>

45. Manuel, S. C. (S/N de S/N de 2003). *books.google*. Recuperado el 25 de 09 de 2014, de books.google:
<http://books.google.com.mx/books?id=qXqK8UUG8gUC&printsec=frontcover&dq=calidad+de+vida&hl=es&sa=X&ei=KEskVIPGM8bBggTU9YKAAg&ved=0CC8Q6AEwAw#v=onepage&q=calidad%20de%20vida&f=false>
46. Moran, J. (Mayo de 2008). Modelo integral de desarrollo comunitario. Ed. en *Contribuciones a la Economía* <http://www.eumed.net/ce/2008b/>
47. Narváez, T. L. (s.a.). *www.eumed.net*. Obtenido de www.eumed.net/cursecon/ecolat/
48. Oliva, A. (2010). Análisis de la práctica profesional de los trabajadores sociales en el ámbito estatal. www.eumed.net.
49. Palomba, R. (24 de 07 de 2002). *Cepal*. Recuperado el 18 de 09 de 2014, de Cepal:
http://www.cepal.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientorp1_ppt.pdf
50. S.I. (2012). *Cartagenacomovamos*. Recuperado el 12 de 09 de 2014, de Cartagenacomovamos:
<http://cartagenacomovamos.org/participaentudesarrollo/03/presentacion-mariaclaudiapaez.pdf>
51. S.I. (12 de 06 de 1998). *Dgespe.sep.gob*. Recuperado el 29 de 10 de 2014, de Dgespe.sep.gob:
http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/rc/programas/material/que_es_la_salud.pdf
52. S.I. (s.f.). *Econo.unlp.edu*. Recuperado el 29 de 10 de 2014, de Econo.unlp.edu:
http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/clase_2_economia.pdf
53. S.I. (2001). *Motavita-boyaca* . Recuperado el 12 de 09 de 2014, de Motavita-boyaca : http://www.motavita-boyaca.gov.co/apc-aa-files/61353931313436326430343264663737/guia_plan_de_desarrollo.pdf
54. S.I. (S/N de S/N de S/N). *Definicion A,B,C*. Recuperado el 19 de 09 de 2014, de Definicion A,B,C:
<http://www.definicionabc.com/general/infraestructura.php>
55. S.I. (S/N de S/N de S/N). *Minsa*. Recuperado el 19 de 09 de 2014, de Minsa:
http://www.minsa.gob.pe/DGSP/clima/archivos/teleconferencias/II_Teleconf/TrabajoEquipo-ok.pdf

56. S.I. (S/N de S/N de S/N). ssreyes. Recuperado el 19 de 09 de 2014, de ssreyes:
http://www.ssreyes.org/acces/recursos/doc/Guias_municipales/253294213115200911344.pdf
57. S/N. (S/N de S/N de S/N). *Departamento Nacional deplaneacion* . Recuperado el 12 de 09 de 2014, de Departamento Nacional deplaneacion :
<https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo>
58. Restrepo, R. C. (S/N de S/N de 2008). *Funlam*. Recuperado el 18 de 09 de 2014, de Funlam: <http://www.funlam.edu.co/administracion.modulo/NIVEL-03/DesarrolloComunitario.pdf>
59. Vargas, J. E. (S/N de S/N de 2010). *conductitlan*. Recuperado el 19 de 09 de 2014, de conductitlan:http://www.conductitlan.net/psicologia_organizacional/trabajo_e_n_equipo.pdf
60. *www.inegi.org.mx*. (2010). Recuperado el 28 de Septiembre de 2014, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/#F>

Anexos

Se agrega el cuadernillo de diagnóstico situacional utilizado y aplicado en la comunidad de Huecorio, municipio de Pátzcuaro, Michoacán.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
INSTITUTO TECNOLÓGICOSUPERIOR DE
PÁTZCUARO
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA**

**PROYECTO
“REINVENTANDO MI COMUNIDAD”**

**CUADERNILLO DE
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL
COMUNITARIO**

**RESPONSABLE:
LIC. MA. GUADALUPE TORRES CHÁVEZ**

PÁTZCUARO, MICHOACÁN

SECCIÓN

1

**PARA APLICACIÓN DIRECTA EN
LA COMUNIDAD**

DIAGNOSTICO COMUNITARIO

I. GENERALIDADES

FECHA DE APLICACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

1. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA

ENTIDAD FEDERATIVA	
MUNICIPIO	
LOCALIDAD	

2. DIRECCION DE VIVIENDA

CALLE, AVENIDA, CALLEJON, CARRETERA, CAMINO		
NUMERO EXTERIOR	NUMERO INTERIOR	COLONIA, FRACCIONAMIENTO, BARRIO, UNIDAD HABITACIONAL

3. CLASE DE VIVIENDA PARTICULAR

CASA INDEPENDIENTE	
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	
VIVIENDA EN VECINDAD	
VIVIENDA EN CUARTO DE AZOTEA	
LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACION	
VIVIENDA MOVIL	
REFUGIO	

4. TOTAL DE OCUPANTES

OCUPANTES (No.)

II. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

1. PAREDES	2. TECHOS	3. PISOS
------------	-----------	----------

¿De qué material es la mayor parte de las paredes o muros de esta vivienda?		¿De qué material es la mayor parte del techo de esta vivienda?		¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?	
Material de desecho		Material de desecho		Tierra	
Lamina de cartón		Lámina de cartón			
Lámina de asbesto o metálica		Lámina metálica			
Carrizo, bambú o palma		Palma o paja		Cemento o firme	
Embarro o bajareque		Madera o tejamanil			
Madera		Terrado con vigería			
Adobe		Teja		Madera, mosaico u Otro recubrimiento	
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto		Losa de concreto o Viguetas con bovedilla			
4. COCINA		5. DORMITORIOS		6. CUARTOS	
¿Esta vivienda tiene un cuarto para cocinar?		¿Cuántos cuartos se usan para dormir sin contar pasillos?		¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda, contando la cocina? (no pasillos y baños)	
Si					
No		Anote con número		Anote con número	

7. ELECTRICIDAD		8. DISPONIBILIDAD DE AGUA		9. DOTACIÓN DE AGUA		10. EXCUSADO	
¿Hay luz eléctrica en esta vivienda?		¿En esta vivienda tienen?		¿Cuántos días a la semana les llega el agua?		¿Tienen excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro?	
Si		Agua entubada dentro de la vivienda		Diario		Si	
		Agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno		Cada tercer día			
		Agua entubada de llave pública		Dos veces a la semana			
No		Agua entubada que acarrear de otra vivienda		Una vez a la semana		No	
		Agua de pipa					
		Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra.		De vez en cuando			
11. USO EXCLUSIVO DE BAÑO		12. SERVICIO DE AGUA EN BAÑO		13. DRENAJE		14. COMBUSTIBLE	
¿Este servicio sanitario lo comparten con otra vivienda?		El servicio sanitario.....		Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a:		El combustible que mas usan para cocinar:	
Si		Tiene descarga directa de agua		La red pública		Gas de cilindro o Tanque estacionario	
				Una fosa séptica		Gas natural de tubería	
No		Le echan agua con cubeta		Una tubería que va a dar a una barranca o grieta		Leña	
				Una tubería que va a dar a un río, lago o mar		Carbón	
		No se le puede echar agua		No tiene drenaje		Electricidad	
						Otro combustible	
15. ELIMINACIÓN DE BASURA		16. TENENCIA		17. ADQUISICIÓN		18. EQUIPAMIENTO	
						S N	

La basura de esta vivienda la recoge....	En esta vivienda:	¿El dueño o propietario de la vivienda :	¿En esta vivienda tienen:
La recoge un camión o carrito de basura	Vive el dueño	¿La compro hecha?	¿Estufa de gas?
La tiran en el basurero público		¿La mando construir?	¿Estufa de leña o carbón con chimenea?
La tiran en un contenedor o depósito	Pagan renta	¿La construyó él mismo?	¿Tinaco?
La queman			¿Calentador de agua (boiler o solar)?
La entierran			
La tiran en un terreno baldío o calle	La ocupan en otra situación	¿La obtuvo de otra manera?	¿Cisterna o aljibe?
La tiran a la barranca o grieta			¿Regadera?
La tiran al lago, río o mar			¿Medidor de luz?
19. BIENES			
En esta vivienda tienen:			
Radio			
Televisor			
Refrigerador			
Lavadora			
Automóvil o camioneta			
Computadora			
Línea telefónica fija			
Teléfono celular			
Internet			

III. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS

1. EDAD	2. SEXO	3. PARENTESCO	4. ENTIDAD O PAÍS DE NACIMIENTO	
¿Cuántos años cumplidos tiene?	¿A qué sexo pertenece?	¿Qué es del jefe de la familia de la casa?	¿En qué estado de la República o país nació?	
Anote los años	Masculino	Jefe (a) de familia	En este Estado	
		Esposa(o) / concubina(o)		En otro estado
		Hija(o)		
		Nieta(o)		
	Femenino	Nuera o yerno	En Estados Unidos de América	
		Madre o padre		
	Suegra(o)		En otro país	
	Otro: _____			
6. SITUACIÓN CONYUGAL	7. EDAD DEL MATRIMONIO	8. NÚMERO DE HIJOS	9. HIJOS FALLECIDOS	
¿Actualmente:	¿Qué edad tenía cuando celebró su matrimonio?	En total ¿Cuántos hijos e hijas que nacieron vivos ha tenido?	De las hijas e hijos que nacieron vivos ¿cuántos han muerto?	
¿Vive con su pareja en unión libre?	Entre 12 y 15 años	Anote con número	Anote con número	
¿Está separado (a)?	Entre 15 y 18 años			
¿Está divorciado (a)?	Entre 18 y 25 años			
¿Es viudo (a)?				
¿Está casado (a)?	Entre 25 y 35 años			
¿Solo por el civil?				
¿Solo por la iglesia?	Entre 35 y 45 años			
¿Por ambas?				
¿Está soltero (a)?				
	De 45 años en adelante			

IV. EDUCACIÓN

ALFABETISMO	ASISTENCIA	ESCOLARIDAD	NOMBRE DE LA CARRERA
¿Sabe leer y escribir?	Actualmente va a la escuela	¿Cuál es el último grado que aprobó en la escuela?	¿Cuál es el nombre de la carrera (técnica, comercial, licenciatura, maestría, doctorado) que estudia o estudió?
Si	Si	Ninguno	
No	No	Preescolar	
		Primaria	
		Secundaria o equivalente	
		Preparatoria, bachillerato o equivalente	
		Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	
		Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada	
		Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada	
		Licenciatura o profesional	
		Maestría	
		Doctorado	

V. SALUD

1.USOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD		2. DERECHOHABIENCIA EN SERVICIOS DE SALUD		3.DISCAPACIDAD		4. CAUSA DE LA DISCAPACIDAD		5.ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	
Cuando tiene problemas de salud ¿en dónde se atienden?		Tiene derecho a los servicios médicos:		En su vida diaria, ¿tiene dificultad al realizar las siguientes actividades:		Su dificultad para _____ Es:		En los últimos 3 meses, por falta de dinero o recursos	
								S N	
Seguro Social IMSS		Del seguro social (IMSS)		Caminar, moverse, subir o bajar		Porque nació así		¿Alguna de las personas de esta vivienda solo comió una vez al día	
ISSSTE		ISSSTE		Ver, aun usando lentes					
ISSSTE estatal		Del ISSSTE estatal		Hablar, comunicarse o conversar		Por enfermedad		¿Alguna de las personas de esta vivienda dejó de comer todo un día?	
Pemex. Defensa o Marina		De Pemex, Defensa o Marina		Oír, aun usando aparato auditivo					
Centro de Salud, Hospital de la SSA (seguro popular)		Del seguro popular o para una nueva generación		Vestirse, bañarse o comer		Por un accidente			
Consultorio, clínica u hospital privado		De un seguro privado		Poner atención o aprender cosas sencillas		Por edad avanzada		¿Alguna vez se quedaron sin comida?	
Otro lugar		De otra institución		¿Tiene alguna limitación mental?					
No se atiende		Entonces, ¿No tiene derecho a servicios médicos?		Entonces ¿No tiene dificultad física o mental?		Por otra causa			

VI. ORGANIZACIÓN SOCIO-POLÍTICA

1. La autoridad representativa de tu comunidad se deposita en:		2. La comunidad cuenta con organizaciones de:		4. ¿Qué partidos políticos existen en la comunidad?	5. ¿Cuáles son los más populares o aceptados
			Sí No		
Presidente municipal		Ejidatarios		PRI	PRI
Jefe de tenencia		Comuneros		PAN	PAN
Encargado del orden		Productores rurales		PRD	PRD
Jefe de manzana		Pescadores		VERDE ECOLOGISTA	VERDE ECOLOGISTA
Comisariado ejidal		Artisanos		PARTIDO DEL TRABAJO	PARTIDO DEL TRABAJO
Comisariado comunal		Otras		CONVERGENCIA	CONVERGENCIA
Otros				NUEVA ALIANZA	NUEVA ALIANZA

VII. EMPLEO

1. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD			2. OCUPACIÓN U OFICIO		3. POSICIÓN EN EL TRABAJO		4. HORAS TRABAJADAS	
En este mes:			¿Cuál es el nombre de la ocupación, oficio o puesto que desempeña? (Ejemplo: electricista, maestro de primaria, vendedor, etc.)		¿En su trabajo fue:		¿De cuantas horas al día es la jornada de su trabajo?	
Trabajó (por lo menos una semana)					Empleado u obrero		Anote las horas	
					Jornalero o peón			
					Ayudante (en algún negocio familiar o no familiar)			
Tiene trabajo, pero no trabaja					Patrón(a) o empleador (a) (contrata trabajadores)			
Busca trabajo					Trabajador(a) por cuenta propia (no contrata trabajadores)			
Es pensionado(a) o jubilado(a)					Trabajador (a) familiar sin pago			
Es estudiante					Ayuda en labores del campo o en la cría de animales			
Se dedica a los quehaceres de su hogar					Realiza a cambio de un pago actividades como: lavar o planchar ajeno, cuida niños, etc.			
¿Tiene alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar?					Es aprendiz o está haciendo su servicio social			
					No trabaja ni ayuda en nada			
5. PRESTACIONES LABORALES			6. INGRESOS POR TRABAJO		7. SECTOR DE ACTIVIDAD LABORAL		8. OTROS INGRESOS	
Por su trabajo, recibe:	Si	No	Puede decir ¿Cuánto obtiene o recibe por su trabajo?		Lugar de trabajo		Recibe dinero por:	
Servicio médico (IMSS, ISSSTE, u otro)			A la semana				Programas de gobierno (oportunidades, procampo, becas, ayuda a madres solteras, adultos mayores, etc.	
			A la quincena					
Aguinaldo			Al mes				Jubilación o pensión	
Vacaciones con goce de sueldo			Al año					
Reparto de utilidades			No recibe ingresos		El negocio, empresa o lugar donde trabaja ¿a qué se dedica?		Ayuda de personas que viven dentro del país	
Prima vacacional			\$					
Ahorro para el retiro (SAR o AFORE)							Ayuda de personas que viven dentro del país	

Otras prestaciones					Otras fuentes	
--------------------	--	--	--	--	---------------	--

VIII. SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

1. ACTIVIDADES QUE REALIZAN PARA OBTENER INGRESOS (anotar respuestas en forma de listado)	2. CONFLICTOS		3. ¿EXISTEN ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES?	
	¿En la localidad existen problemas por:	SI	NO	Si
	La propiedad de la tierra			No
	Preferencias religiosas			¿Cuáles?
	Preferencias electorales			
	Delincuencia			
	Alcoholismo o drogadicción			
4. PROBLEMAS SOCIALES DE LA COMUNIDAD	5. SEGURIDAD		6. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
¿Cuáles son los problemas sociales más graves de la comunidad?	¿Quién se encarga de la seguridad de la comunidad?		¿Cuál es la vía más común para resolver los conflictos de la comunidad?	
Inseguridad				
Violencia doméstica				
Recursos económicos insuficientes para cubrir las necesidades básicas				
Salud				
Educación				
Desintegración familiar				
7. ¿CUENTAN CON PROYECTOS AUSPICIADOS POR ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES?	8. QUE TIPO DE INSTANCIAS SON LAS QUE GENERALMENTE PROMUEVEN EL DESARROLLO DE PROYECTOS?		9. ¿HA SIDO FUNCIONAL LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTOS PROYECTOS?	
Si	AYUNTAMIENTO		Si	
No	SRA		No	
¿Cuáles?	SEDESOL		Si tu respuesta es NO, elige de las siguientes opciones las que consideres son su causa:	
	SAGARPA		Falta de motivación de la comunidad	
	CEPLADE		Falta de organización	
	Otras:		Falta de seguimiento de las autoridades	
			Los proyectos son impuestos	
			Los proyectos no son adecuados a sus Necesidades	
			12. ¿En tu comunidad existen problemas de delincuencia?	
			Si	
			No	
10. INDIQUE EN ORDEN DE IMPORTANCIA LAS 3 SITUACIONES QUE MÁS LE GENERAN PREOCUPACIÓN	11. DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES, ¿CUÁL LE AFECTA DIRECTAMENTE A USTED EN MAYOR MEDIDA?		13. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES RAZONES CONSIDERA QUE ES LA PRINCIPAL CAUSA DE LOS NIVELES DE DELINCUENCIA EN SU COMUNIDAD?	
Perder el trabajo	La pobreza		La falta de espacios públicos para el uso de vecinos del barrio	
Ser víctima de delito	Situación económica		La falta de vigilancia municipal	
Dificultad de insertarse en el mercado laboral	La contaminación ambiental		La distribución de las casas en el barrio	
Que un miembro del grupo familiar caiga en el alcoholismo o la drogadicción	El tráfico de drogas		La falta de iluminación de calles y casas del barrio	
La inestabilidad económica del hogar	La educación		La falta de efectividad de las policías en su barrio	
No tener acceso a la vivienda propia o perderla	El desempleo		Falta de organización de los vecinos del barrio	
Incertidumbre en la vejez (salud, previsión, desamparo)	La salud		La ocupación de lugares del barrio por pandillas y grupos peligrosos	
Que usted o alguien de su familia no	La corrupción		Lo atractivo del barrio para los delinquentes	
	La delincuencia		Falta de intervención del municipio en	
	El consumo de drogas			
	Otro			

reciba una educación que mejore sus oportunidades laborales			problemas sociales del barrio	
No contar con un sistema de salud que cubra enfermedades o accidentes			La existencia de vecinos de mal vivir en el barrio	
			Otro	

IX. MIGRACIÓN.

1.CONDICIÓN DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL		2. NÚMERO DE PERSONAS MIGRANTES		3. CONDICIONES DE RESIDENCIA		5. SEXO	
Durante los últimos 5 años ¿alguna persona que vive o vivía con usted se fue a vivir a otro país		¿Cuántas personas?		Cuándo se fue la última vez ¿vivía con ustedes?		La persona migrante era:	
Si				Si		Hombre	
No				No		Mujer	
6. EDAD		7. FECHA DE EMIGRACIÓN		8. LUGAR DE ORIGEN		9. PAÍS DE DESTINO	
¿Cuántos años tenía cuando se fue la última vez?		¿En qué mes y año se fue a vivir a otro país la última vez?		¿En qué estado de la República vivía cuando se fue la última vez?		¿A qué país se fue?	
Menor de un año anote "00"		Anote el mes		Anote el estado		Estados Unidos de América	
Anote los años		Anote el año				Otro país:	
10. PAÍS DE RESIDENCIA		11. FECHA DE RETORNO		12. CONDICIÓN DE RESIDENCIA ACTUAL			
¿Actualmente vive:		¿En qué mes y año regresó (Nombre) a la República Mexicana?		¿Actualmente vive aquí, en esta vivienda?			
En los Estado Unidos De América?..... 1		Anote el mes		Si.... 1			
En otro país?..... 2		Anote el año		No... 2			

X. RECURSOS NATURALES

1.- CLIMA		2.- TERRENO		3.- VEGETACIÓN		4.- CULTIVOS	
¿Cuál es el clima predominante de la región/comunidad?		¿Qué tipo de terreno predomina en la comunidad?		¿Qué tipo de vegetación se identifica en la comunidad?		¿Qué tipos de cultivos son los más comunes en la región?	
1.- Tropical lluvioso con lluvias en verano		1.- Árido cerril (estéril o accidentado)		1.- Bosque mesófilo de montaña		1.- Aguacate	
				2.- Bosque cultivado		2.- Maíz	
2.- Seco-cálido con lluvias escasas		2.- Baldíos (sin dueño)		3.- Palmar		3.- Sorgo	
				4.- Vegetación holófila		4.- Tomate	
3.- Templado subhúmedo con lluvias en verano		3.- De agostadero (ideal para ganado, con agua y pastos)		5.- Matorral subtropical		5.- Limón	
				6.- Pastizal halófilo		6.- Caña de azúcar	
4.- Templado con lluvias todo el año		4.- De riego (dispone de agua)		7.- Vegetación acuática		7.- Fresa	
		5.- En breña (estado natural, no trabajado)				8.- Papa	
						9.- Cebolla	
						10.- Otros Indique cual:	
6. BOSQUE		7. AGRICULTURA		9. CAZA			
¿Qué tipo de bosque tiene la comunidad?		¿Qué tipo de agricultura se maneja principalmente en la comunidad?		¿Qué animales se cazan principalmente en la región?			
1.- Pino		1.- Agricultura de temporal					
2.- Encino		2.- Agricultura de riego					
3.- Oyamel		3.- Agricultura de humedad					
4.- Cedro blanco		4.- Pastizales cultivados					
5.- Otros							

Tabla de Recursos Naturales

RECURSOS NATURALES	ESTADO DEL RECURSO: BUENO REGULAR MALO	¿SE USA ACTUALMENTE? SI / NO	SI RESPONDIERON SI: ¿PARA QUE SE USA?	SI RESPONDIERON NO: ¿SE PODRÍA UTILIZAR PARA ALGUNA ACTIVIDAD ECONOMICA?
1. Minas				
2. Recursos hídricos				
3. Recursos forestales				
4. Biodiversidad				

XI. CULTURA Y TRADICIONES

1.- LENGUA INDÍGENA	2.- NOMBRE DE LA LENGUA INDÍGENA	3.- LUGAR DE USO DE LA LENGUA INDÍGENA	4.- PERSONAS QUE USAN LA LENGUA INDÍGENA	5.- RELIGIÓN
¿La población de esta localidad habla alguna lengua indígena?	¿Cuál es el nombre de la lengua indígena?	¿La lengua indígena se habla en?	¿Qué personas hacen uso de la lengua principalmente?	
1.- SI		1.- La escuela	1.- Ancianos	1.- Católica
		2.- La iglesia	2.- Adultos	2.- Cristiana
2.- NO		3.- Las festividades	3.- Jóvenes	3.- Testigo de Jehová
		4.- El hogar	4.- Niños	4.- Otra
		5.- Para vender o comprar	5.- Toda la comunidad	Mencione cuál: _____
6. ACTIVIDADES RELIGIOSAS		7.- TRADICIONES		
¿Qué tipos de actividades celebran en las diferentes iglesias?	¿Cuáles son las tradiciones que se celebran en la comunidad?			
1.- Fiestas patronales				
2.- Kermeses				
3.- Recolección de víveres				
4.- Otras Mencione cuales:				

XII. USO DE LAS TIC'S

¿Consideras necesarias las Tic's (celulares, computadoras, etc) para desarrollar tus labores cotidianas	¿Cuentas con Computadora?	De haber contestados si en la anterior, Especificar, ¿qué tipo de computadora es?	¿Cuentas con Celular?	De haber contestado si en la anterior, tu celular: ¿cuenta tu celular con servicio para internet?	¿Con qué frecuencia utilizas la internet?
Si	Si	De escritorio	Si	Si	Cotidianamente
No	No	Laptop	No	No	De vez en cuando
					Nunca
¿Utilizas las redes sociales?	¿Consideras que el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (Celulares, computadora, etc.) beneficia la economía de tu comunidad?			¿Consideras necesarios puntos de acceso libre a Internet en tu Localidad?	
Si	Si			Si	
No	No			No	

SECCIÓN

2

**PARA OBSERVACIÓN EN LA
COMUNIDAD**

OBSERVACIÓN EN EL ENTORNO URBANO

1.- IDENTIFICACIÓN GEGRÁFICA

ENTIDAD
FEDERATIVA _____

MUNICIPIO O
DELEGACIÓN _____

LOCALIDAD _____

MANZANA _____

2.- CONTROL DE CUESTIONARIOS EN LA MANZANA

CUESTIONARIO DE LA MANZANA _____ DE _____

3.- FECHA DEL RECORRIDO

DIA _____ MES _____ AÑO _____

4.- NOMBRE DE LOS RESPONSABLES

ALUMNO(S) _____

DOCENTE _____

5.- LA MANZANA CORRESPONDE A UN EDIFICIO DE UN CONJUNTO HABITACIONAL:

SI _____ NO _____

6.-EL ACCESO A LA MANZANA ESTÁ PROHIBIDO EN:

TODA LA MANZANA _____

ALGUNA VIALIDAD _____

EDIFICIOS O CONJUNTOS HABITACIONALES _____

7.-DURANTE EL RECORRIDO POR ESTA MANZANA SE OBSERVO:

PERSONAS QUE OBSTACULIZAN EL PASO
SI _____ NO _____

PERSONAS EN ESTADO DE EBRIEDAD O DROGAS
SI _____ NO _____

VIGILANCIA POLICIACA O PATRULLAJE
SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

Características de la vialidad						
DE ACUERDO CON LA OBSERVACIÓN EN CADA UNA DE LAS VIALIDADES CIRCULE LA RESPUESTA QUE CORRESPONDA:						
NOMBRE DE LA VIALIDAD	1	2	3	4	5	6
VARIABLE						
1.- Tipo de vialidad o rasgo						
Calle o avenida						
Calle peatonal (andador)						
Carretera o camino						
Rasgo						
2.- El acceso de personas:						
Es de libre tránsito						
Está permitido con restricciones						
Está prohibido						
3.- El acceso de automóviles:						
Es de libre tránsito						
Está restringido						
4.- El recubrimiento de la calle es:						
Pavimento o concreto						
Empedrado o adoquín						
Tierra (ningún recubrimiento)						
En esta vialidad hay:						
5.- Letrero con nombre de la calle						
6.- Alumbrado público						
7.- Teléfono público						
8.- Alcantarillas de drenaje pluvial						
9.- Banqueta						
10.- Guarnición						
11.- Árboles o plantas de ornato						
12.- Rampas para sillas de ruedas						
13.- Transporte colectivo						
14.- Puestos de comercio semifijo						
15.- Puestos de comercio ambulante						

OBSERVACIÓN EN EL ENTORNO DE LA LOCALIDAD

1. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA		2. NOMBRE DE LOS RESPONSABLES		3. FECHA DE LEVANTAMIENTO	
ENTIDAD FEDERATIVA _____		ALUMNO (S)		DÍA ____ MES ____ AÑO ____	
MUNICIPIO _____		_____			
LOCALIDAD _____		_____			
MANZANA _____		DOCENTE			

4. LOCALIDAD		5. SITUACIÓN DE LA LOCALIDAD		6. TIPO Y NÚMEROS DE INMUEBLES	
Parcial		Habitada		En ruinas	
				En construcción	
				Local con actividad	
Completo		Deshabitada		Local vacío	
				Vivienda	
				Otra	

I. CARRETERA Y TRANSPORTE PÚBLICO

1. CARRETERA		2. DISTANCIA A CARRETERA		3. TIEMPO DE TRASLADO		4. TRANSPORTE PÚBLICO	
A (localidad) llega o pasa una carretera:		¿A qué distancia del centro de (localidad) está la carretera más cercana?		El transporte público, ¿Cuánto tiempo hace desde (localidad) a la cabecera municipal?		¿Cuál es el principal medio de transporte público para llegar a la cabecera municipal?	
Pavimentada		Anote en Km. _____		Horas _____ Minutos _____		Autobús	
De terracería				Es cabecera municipal		Micro, combi o camioneta	
No llega ninguna carretera				No hay transporte público _____		Camión de redilas o troca	
						Taxi (automóvil)	
						Panga, lancha o barco	
						Otro _____	
5. FRECUENCIA		6. COSTO					
¿Cuántos viajes o corridas al día hay desde (localidad) a la cabecera municipal?		¿Cuánto cuesta un pasaje sencillo a la cabecera municipal?					
Anote con número _____		Anote la cantidad en pesos \$ _____					

III. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

1. EQUIPAMIENTO LOCAL			2. SERVICIOS PÚBLICOS			3. TELECOMUNICACIONES		
¿En (localidad) hay:	SI	NO	¿En la localidad hay:	SI	NO	En la localidad hay:		
Alumbrado público?			Oficina o agencia municipal			Teléfono público		
Calles pavimentadas			Oficina de registro civil			Caseta telefónica de larga distancia		
Pozo de agua comunitario?			Policía preventiva?			Internet público		
Plaza o jardín			Cárcel o calabozo					
Panteón								
4. COMERCIO			5. ABASTO DE ALIMENTOS			6. SERVICIOS COMUNALES		
¿En (localidad) hay:	SI	NO	¿En el mercado o en la tienda de (localidad) siempre hay a la venta:	SI	NO	En (localidad) hay:	SI	NO
Mercado fijo			Frijol			Oficina para enviar y recibir dinero		
Tianguis			Maíz o harina de maíz			Casa de huéspedes		
Tienda de abarrotes			Arroz			Hotel o motel		
Farmacia			Leche			Fonda		
Papelería			Carne de res o de puerco			Restaurante		
Tienda de ropa o calzado			Pollo			Cantina, bar o depósito de licores		
Tienda de muebles o aparatos electrodomésticos			Pescado fresco					
Tienda de materiales de construcción								
Venta de gas								
7. SALUD			8. ESCUELAS			9. RECINTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS		
¿En (localidad) hay:	SI	NO	¿En (localidad) hay escuelas de:	SI	NO	¿En (localidad) hay:	SI	NO
Clínica o centro de salud			Preescolar			Biblioteca		
Consultorio médico particular			Primaria completa			Casa de la cultura		
Partera o comadrona			Primaria incompleta			Cancha deportiva		
Curandera(o)			Telesecundaria o secundaria			Plazas y jardines		
			Preparatoria o bachillerato			Parques		
10. ACTIVIDADES ECONÓMICAS								
¿En qué trabajan principalmente los habitantes de (localidad)?			¿Cuáles son las actividades de producción existentes en la localidad?			Existen talleres artesanales		
Anote las tres actividades principales:			1. _____ 2. _____ 3. _____			Si		
1. _____ 2. _____ 3. _____						No		
¿Cuáles servicios faltan y cuáles hay que mejorar?								